

CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(ENGORDE DE POLLO) Y PROYECTO: CONSTRUCCIÓN AULAS
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, SECTOR LA JOYA”.

INGRID ANALY SUM LÓPEZ

TEMA GENERAL

“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA AMBIENTAL Y
PROYECTOS COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”

CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

TEMA INDIVIDUAL

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(ENGORDE DE POLLO) Y PROYECTO: CONSTRUCCIÓN AULAS
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, SECTOR LA JOYA”.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2020

2020

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ
VOLUMEN 9

2-86-15-AE-2018

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(ENGORDE DE POLLO) Y PROYECTO: CONSTRUCCIÓN AULAS
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, SECTOR LA JOYA".

CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

INGRID ANALY SUMLÓPEZ

previo conferírsele el título

de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, septiembre 2020

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	Dr. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Cuarto:	Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías
Vocal Quinto:	P.C. Omar Oswaldo García Matzuy

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Dr. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández
Director del IIES:	Lic. Miguel Angel Castro Pérez
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS

Edificio "s-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 0762-2020
Guatemala, 18 de octubre de 2020

Estudiante
Ingrid Analy Sum López
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Tercero, inciso 3.1 subinciso 3.1.4 del Acta 19-2020 de la sesión realizada por Junta Directiva el 12 de octubre de 2020, que en su parte conducente dice:

5.1.4 Informes Individuales de EPS

Junta Directiva conoce los informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar los informes individuales del Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2º. Autorizar la graduación de los siguientes estudiantes:

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

47. 201318724-3 "COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (ENGORDE DE POLLO) Y PROYECTO: CONSTRUCCIÓN AULAS ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, SECTOR LA JOYA", Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez, presentado por: Ingrid Analy Sum López.

...

3º. Manifestar a los estudiantes que se les fija un plazo de seis meses para su graduación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



m.ch

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Por su infinita misericordia, por brindarme la sabiduría y la fuerza para alcanzar este logro.
- A MIS PADRES:** Omar Sum Archila y Lorena López Juárez, por su amor y apoyo incondicional, son mi fuerza, motivación e inspiración.
- A MIS HERMANOS:** Omar y Marcos, por su cariño, apoyo y comprensión en todo momento.
- A MIS ABUELITOS:** Mercedes Archila, Estela Juárez, Nicolás Sum (QEPD) y Carlos López por su ejemplo, cariño y consejos.
- A MI FAMILIA:** A mis tíos, tías, primos y primas, por su entusiasmo y motivación. En especial a Manuel Sum por sus consejos y orientación y a Hannee Sum (QEPD), mi angelito hermoso.
- A MIS AMIGOS:** En especial a Dulce Solares quien es como mi hermana, por su cariño y palabras de aliento.
- A MIS COMPAÑEROS DE EPS:** Por el esfuerzo y dedicación para alcanzar esta meta.
- A MI CASA DE ESTUDIOS:** Mi alma máter Universidad de San Carlos de Guatemala, por brindarme la oportunidad de formarme como profesional.

ÍNDICE GENERAL

Contenido

Página

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I CONTEXTO TERRITORIAL

1.1	MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN	1
1.1.1	Localización y extensión	1
1.1.1.1	Vías de acceso	3
1.1.2	División política y administrativa	3
1.1.2.1	División política	3
1.1.2.2	División administrativa	5
1.2	CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ	8
1.2.1	Antecedentes históricos	8
1.2.2	Localización y extensión	9
1.2.3	División política y administrativa	9
1.2.3.1	División política	10
1.2.3.2	División administrativa	10
1.2.4	Clima	11
1.2.5	Población	12
1.2.5.1	Población total por centro poblado, número de hogares y tasa de crecimiento	12
1.2.5.2	Población según sexo, área geográfica, grupo étnico y edad	13
1.2.5.3	Densidad poblacional	13
1.2.5.4	Población económicamente activa	13
1.2.5.5	Vivienda	14
1.2.5.6	Niveles de ingreso	15
1.2.5.7	Pobreza	15
1.2.5.8	Empleo	16
1.2.6	Migración	16
1.2.7	Ecosistemas	17
1.2.7.1	Agua	17
1.2.7.2	Bosque	18
1.2.7.3	Suelos	18
1.2.7.4	Flora y fauna	19
1.2.7.5	Orografía	19

CAPÍTULO II ÁMBITO SOCIAL DEL CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ

2.1	ORGANIZACIONES	20
------------	-----------------------	-----------

2.1.1	Sociales	20
2.1.1.1	Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE	21
2.1.2	Culturales	21
2.2	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	22
2.2.1	Educación	22
2.2.1.1	Niveles educativos	22
2.2.1.2	Infraestructura escolar	23
2.2.1.3	Personal docente	24
2.2.1.4	Inscripción y cantidad de maestros	25
2.2.1.5	Inscripción, promoción, repitencia y deserción escolar	25
2.2.1.6	Alfabetismo y analfabetismo	27
2.2.2	Salud	28
2.2.2.1	Servicios de salud	28
2.2.2.2	Tasa de natalidad	29
2.2.2.3	Causas de morbilidad general e infantil	29
2.2.2.4	Causas de mortalidad general e infantil	29
2.2.3	Hidrografía	30
2.2.3.1	Forma de abastecimiento y frecuencia	30
2.2.4	Drenajes	30
2.2.5	Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público	31
2.2.5.1	Alumbrado público	32
2.2.6	Letrinas y otros servicios sanitarios	32
2.2.7	Sistema de recolección y de tratamientos de desechos sólidos	33
2.2.8	Cementerios	33
2.3	ENTIDADES DE APOYO	33
2.3.1	Estatales	33
2.3.2	Privadas	34
2.4	ANÁLISIS DE RIESGOS	36
2.4.1	Matriz de análisis de riesgos	36
2.4.2	Matriz de medidas de prevención y mitigación	38

CAPÍTULO III
ÁMBITO PRODUCTIVO DEL CASERIO SAN RAFAEL
BOUJILLÁ

3.1	FACTORES DE LA PRODUCCIÓN	41
3.1.1	Tierra	41
3.1.2	Trabajo	42
3.1.3	Capital	42
3.1.4	Organización empresarial	42

3.2	CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD	43
3.2.1	Características tecnológicas	43
3.2.2	Volumen y valor de la producción	43
3.2.3	Resultados financieros	44
3.2.3.1	Costo directo de producción	44
3.2.3.2	Estado de resultados	45
3.2.3.3	Financiamiento	46
3.2.4	Comercialización	47
3.2.4.1	Proceso de comercialización	48
3.2.4.2	Análisis de comercialización	48
3.2.4.3	Operaciones de comercialización	51
3.2.5	Organización	54
3.2.5.1	Tipo de organización	54
3.2.5.2	Estructura organizacional	54
3.2.5.3	Sistema organizacional	55
3.2.6	Generación de empleo	56
3.2.7	Resumen de la problemática encontrada y propuesta de solución	56
3.2.7.1	Problemática encontrada	56
3.2.7.2	Propuesta de solución	56

CAPÍTULO IV
CONSTRUCCIÓN AULAS ESCUELA OFICIAL RURAL
MIXTA, SECTOR LA JOYA

4.1	ESTUDIO DE PERFIL DEL PROYECTO	59
4.1.1	Descripción del proyecto	60
4.1.2	Ubicación geográfica del proyecto	60
4.1.3	Antecedentes del proyecto	61
4.1.4	Contactos locales	61
4.1.5	Planteamiento del problema	61
4.1.6	Justificación	62
4.1.7	Objetivos	63
4.2	ESTUDIO DE MERCADO	63
4.2.1	Análisis de la demanda histórica y futura	64
4.2.2	Análisis de la oferta histórica y futura	65
4.2.3	Análisis del servicio	65
4.3	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	66
4.3.1	Propuesta de organización	66
4.3.1.1	Justificación	66
4.3.1.2	Objetivos	67
4.3.1.3	Planeación estratégica	67

4.3.1.4	Tipo de organización	68
4.3.2	Estructura organizacional	68
4.3.2.1	Diseño organizacional	68
4.3.3	Sistema de organización	70
4.3.4	Base legal del proyecto	72
4.4	ESTUDIO TÉCNICO	74
4.4.1	Diseño y planificación	74
4.4.1.1	Diseño	74
4.4.1.2	Planificación	76
4.4.2	Materiales, mano de obra y otros costos	78
4.4.3	Plan de ejecución	80
4.5	ESTUDIO FINANCIERO	81
4.5.1	Integración de costos y gastos	81
4.5.2	Costos de diseño y planificación	82
4.5.3	Costo de construcción	83
4.5.4	Estado del costo	83
4.5.4.1	Presupuesto de materiales	83
4.5.4.2	Presupuesto de mano de obra	85
4.5.4.3	Presupuesto de otros costos	86
4.6	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	87
4.6.1	Unidad ejecutora	87
4.7	ESTUDIO AMBIENTAL	87
4.7.1	Política ambiental	88
4.7.2	Gestión ambiental	88
4.7.3	Impacto ambiental	90
4.8	IMPACTO SOCIAL	90
4.9	SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO	91
	CONCLUSIONES	92
	RECOMENDACIONES	93
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	94
	BIBLIOGRAFÍA	95
	ANEXOS	96

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Población total y hogares por centros poblados. Año: 2018.	12
2	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Población económicamente activa por sexo y actividad por sexo y actividad económica. Año: 2018.	14
3	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Niveles de ingreso por hogares. Año: 2018	15
4	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Inscripción, promoción, repitencia y deserción escolar. Año: 2018	26
5	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Indicador de alfabetismo y analfabetismo. Año: 2018	27
6	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Engorde de pollo. Volumen y valor de la producción. Año: 2018.	44
7	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Estado de costo directo de producción. Por tamaño de finca y producto. Año: 2018.	45
8	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Estado de resultados. Por tamaño de finca y producto. Año: 2018.	45
9	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Financiamiento. Por tamaño de finca y producto. Año: 2018.	46
10	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Engorde de pollo. Margen de comercialización. Año 2018.	53

- 11 Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya. Proyección de la demanda histórica y futura. Período: 2014-2023. 64
- 12 Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya. Requerimientos técnicos. Año: 2018. 78
- 13 Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya. Presupuesto general. Año: 2018. 81
- 14 Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya. Requerimientos técnicos, costos de diseño y planificación. Año: 2018. 82
- 15 Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya. Estado de costos de construcción. Año: 2018. 83
- 16 Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya. Presupuesto de materiales. Año: 2018. 84
- 17 Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya. Presupuesto de mano de obra. Año: 2018. 86
- 18 Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya. Presupuesto de otros costos. Año: 2018. 86
- 19 Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya. Fuente de financiamiento de la inversión. Año: 2018. 87

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. División política. Años: 2002 y 2018	4
2	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. División política del centro poblado. Años: 2002 y 2018	10
3	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Densidad poblacional. Año: 2018	13
4	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Matriz de entidades de apoyo. Año: 2018	34
5	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Matriz de análisis de riesgos ámbito social. Año: 2018	37
6	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Matriz de medidas de prevención y mitigación de desastres. Año: 2018	39
7	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Engorde de pollo. Proceso de comercialización. Año 2018.	48
8	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Engorde de pollo. Análisis funcional. Año 2018.	50
9	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Engorde de pollo. Análisis estructural. Año 2018.	51
10	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya. Extensión de construcción. Año: 2018.	75

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Localización geográfica. Año: 2018	2

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Organigrama municipal. Año: 2018	6
2	Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Organigrama Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE. Año: 2018	7
3	Caserío San Rafel Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Organigrama Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE. Año: 2018	11
4	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Engorde de pollo Canales de comercialización. Año 2018.	52
5	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Estructura organizacional. Engorde de pollo. Año 2018.	55
6	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Estructura organizacional. Propuesta de solución. Año 2018.	58
7	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya. Análisis del problema. Año: 2018.	62
8	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya. Organigrama nominal propuesto. Año: 2018.	69
9	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya. Flujograma del proceso de construcción. Año: 2018.	77
10	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya. Plan de ejecución. Año: 2018	80

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, establece el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, como uno de los métodos de evaluación final, para la previo a obtener el título universitario en el grado académico de Licenciado en Administración de Empresas, con el propósito de fomentar la investigación social y beneficiar a las comunidades del país al emplear los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en la formación académica y contribuir al desarrollo económico social.

El tema que se desarrolla en el presente informe se denomina “Comercialización y organización empresarial (engorde de pollos) y proyecto: construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, Sector La Joya”, el cual parte del tema general “Caracterización Socioeconómica Ambiental y Proyectos Comunitarios Rurales Sostenibles”, estudio que fue realizado en el caserío San Rafael Boujillá, municipio San Miguel Panan, departamento de Suchitepéquez, durante el mes de octubre del 2018.

Para el desarrollo de este informe se utilizó el método de investigación científico en sus fases indagatoria, demostrativa y expositiva, así mismo se aplicaron las técnicas de investigación documental y de campo como la observación, entrevista y encuesta por medio de instrumentos de investigación como la boleta de entrevista y el cuestionario.

El desarrollo del presente informe integra cuatro capítulos de los cuales se da una breve descripción a continuación:

Capítulo I, detalla todas las características de territorio y población del municipio San Miguel Panán y del caserío San Rafael Boujillá, donde se describe la localización y extensión, división política y administrativa, clima, población y ecosistema.

Capítulo II, desarrolla el ámbito social del caserío San Rafael Boujillá, donde se describen las organizaciones sociales y culturales, los servicios básicos y su infraestructura, así como las entidades de apoyo y las matrices de análisis de riesgo.

Capítulo III, aborda el tema de caracterización de la producción de engorde de pollo, la cual es la actividad pecuaria predominante en el Caserío San Rafael Boujillá, el cual se representa con un 20.3% del total de la producción de las actividades pecuarias, donde el 95.8% de este total pertenece a microfincas y el 4.2% pertenece a fincas subfamiliares. Se describen los factores de la producción tales como trabajo, capital y organización empresarial, así como se desarrolla la comercialización y organización empresarial de engorde de pollo.

Capítulo IV, describe el proyecto social construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya, donde se desarrolla el estudio de perfil del proyecto, estudio de mercado, estudio administrativo legal, estudio técnico, estudio financiero, fuentes de financiamiento, estudio ambiental, impacto social y sostenibilidad del proyecto.

En la parte final, se encuentran las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y bibliografía, así como los anexos donde se desarrolla un manual de organización y manual de normas y procedimientos, así como una campaña de publicidad y concientización que se encargará de dar a conocer el proyecto a la población y de mostrar la importancia de su cuidado, dichos manuales permitirán agilizar las actividades que el comité social debe realizar.

CAPÍTULO I

CONTEXTO TERRITORIAL

Constituye todas las variables que describen al municipio de San Miguel Panán y al caserío San Rafael Boujillá, del departamento de Suchitepéquez, las cuales permiten conocer la ubicación geográfica y sus límites territoriales. Asimismo, identifica las organizaciones administrativas que apoyan al desarrollo de la comunidad como el Consejo Municipal, Consejo Municipal de Desarrollo y el Consejo Comunitario de Desarrollo.

1.1 MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN

San Miguel Panán es uno de los 21 municipios que pertenecen al departamento de Suchitepéquez, el cual se ubica en la región sur occidental de la República de Guatemala, se encuentra a una distancia de 152 kilómetros de la Ciudad Capital, posee un clima cálido y húmedo con dos estaciones al año, invierno y verano.

1.1.1 Localización y extensión

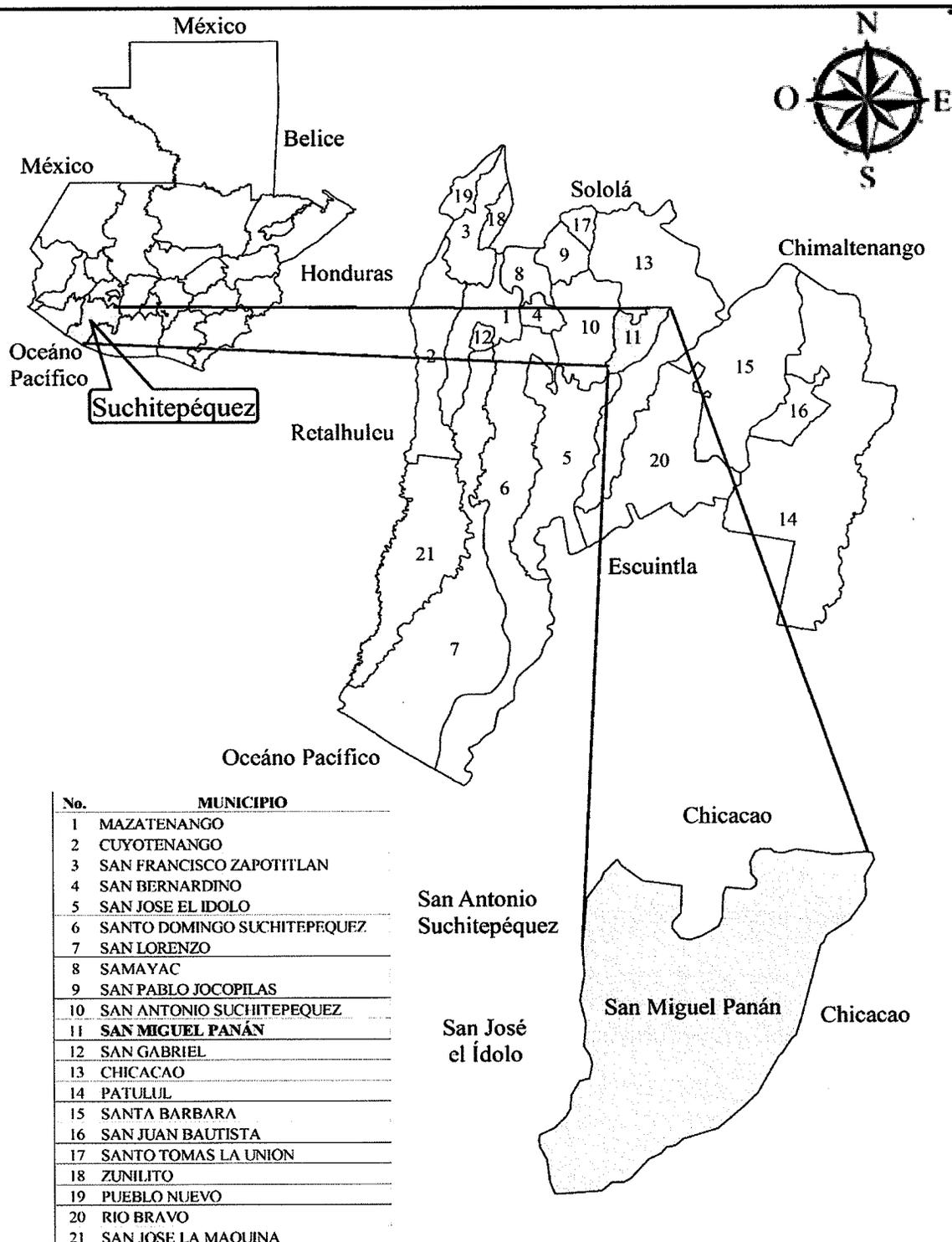
Con base a la información obtenida del trabajo de campo se establecieron las principales características sobre la localización y extensión del municipio de San Miguel Panán del departamento de Suchitepéquez.

Este Municipio se encuentra ubicado a una altura de 671 metros sobre el nivel del mar, derivado de su altitud su clima es cálido, con fuertes lluvias en la estación de invierno lo que provoca que su clima sea húmedo, su extensión superficial es de 40 km², con relieves altos y bajos que permiten que su territorio sea apropiado para los cultivos y en el cual se localizan los siguientes ríos: Boujillá, Panán, Nahualate, Mixpillá y Cutzán.

Estos ríos se utilizan para identificar el límite entre los municipios de Chicacao y San Antonio, ambos del departamento de Suchitepéquez.

San Miguel Panán se encuentra a una latitud de 14° 32' 0" y una longitud de 91° 22' 0" y se ubica en la región sur-occidental. Colinda al norte, este y sur con el municipio de Chicacao y al oeste con el municipio de San Antonio del departamento de Suchitepéquez.

Mapa 1
Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Localización geográfica
Año: 2018



Fuente: elaborado por el Ingeniero en Sistemas Mariano Mazariegos, colegiado 16902, investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

1.1.1.1 Vías de acceso

La distancia de la capital de Guatemala hasta el municipio de San Miguel Panán es de 152 km. Para trasladarse de la Ciudad Capital hacia el Municipio se recorre por la carretera (CA-9) hacia la costa sur, autopista Palín-Escuintla, ambas son totalmente asfaltadas; al llegar al kilómetro 63 se toma el desvío con dirección a Mazatenango, en la ruta se encontrarán los centros poblados de Cocales y Nahualate, en el kilómetro 139 se debe transitar por el puesto de cuarentena Las Palmas, se transita 5 km. con dirección al municipio de San Antonio Suchitepéquez, se continúa en línea recta hasta llegar al parque central del mismo y posteriormente se vira al noreste con dirección al municipio de San Miguel Panán. Otra vía de acceso hacia el Municipio es por el kilómetro 132 con dirección al centro poblado de Montellano y el municipio de Chicacao a una distancia de 15 km., posteriormente se toma dirección al noroeste hasta llegar a San Miguel Panán a una distancia de 7 km.

1.1.2 División política y administrativa

Es la organización interna y ordenamiento del Municipio que muestra como están integrados los diferentes centros poblados, así como la división administrativa del gobierno municipal, tales como el Consejo Municipal, Consejo Municipal de Desarrollo y Consejo Comunitario de Desarrollo.

1.1.2.1 División política

Con base a datos obtenidos en la investigación efectuada, la división territorial del municipio de San Miguel Panán está conformada por la Cabecera Municipal, seis caseríos, una labor, una aldea, una lotificación y veintidós fincas productivas. Al realizar la comparación del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002, respecto a la información proporcionada por la Dirección Municipal de Planificación DMP en el mes de octubre según trabajo de campo del año 2018, se estableció que hubo un incremento de un caserío, una labor, una aldea, cuatro fincas y una lotificación en el municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. La distancia de los caseríos hacia la Cabecera Municipal no excede los 12 km de longitud y la distancia promedio de ubicación es de 7 km. Los caseríos más distantes son: caserío Candelaria a

11.5 km., caserío San José a 10 km., caserío Veracruz a 4.5 km., caserío Santa Cruz Boujillá a 3 km., caserío San Rafael Boujillá a 3 km.

Tabla 1
Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
División política
Años: 2002 y 2018

No.	Centros poblados	Categoría Censo 2002	Investigación 2018
1	San Miguel Panán	Pueblo	Pueblo
2	Montellano	Caserío	Aldea
3	San Rafael Boujillá	Caserío	Caserío
4	Sector Perú	Caserío	Caserío
5	Veracruz	Caserío	Caserío
6	Santa Cruz Boujillá	Caserío	Caserío
7	San José	Caserío	Caserío
8	Candelaria	Finca	Caserío
9	San Martín Boujillá	Finca	Labor
10	Altos de San Miguel	-	Lotificación
11	Guayacán	-	Finca
12	Villa Hortensia	-	Finca
13	San José Belén	Finca	Finca
14	La Felicidad	Finca	Finca
15	Rosas de Belén	Finca	Finca
16	Bulbuxyá	Finca	Finca
17	Santa Ana Mixpillá	-	Finca
18	La Ponderosa	-	Finca
19	El Tránsito	Finca	Finca
20	San Pedro	-	Finca
21	Santa Elena	Finca	Finca
22	La Trinidad	Finca	Finca
23	La Concha	Finca	Finca
24	Tikal	-	Finca
25	Los Encantos	Finca	Finca
26	Turingia	Finca	Finca
27	Guadiela	Finca	Finca
28	San Roberto	-	Finca
29	Monte Cristo	-	Finca
30	Bersalles	Finca	Finca
31	Grecia	Finca	Finca
32	Caballo Blanco	Finca	Finca

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y proyecciones del Instituto Nacional de Estadística INE año 2018.

Conforme a la categoría de los centros poblados pertenecientes al municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez, se presenta la división política comparado según censo del año 2002 e información proporcionada por la Municipalidad del año 2018.

1.1.2.2 División administrativa

La división administrativa es la encargada de planificar, ejecutar y dar seguimiento a las políticas, programas, proyectos municipales y del Gobierno Central que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo de la población.

- **Concejo Municipal**

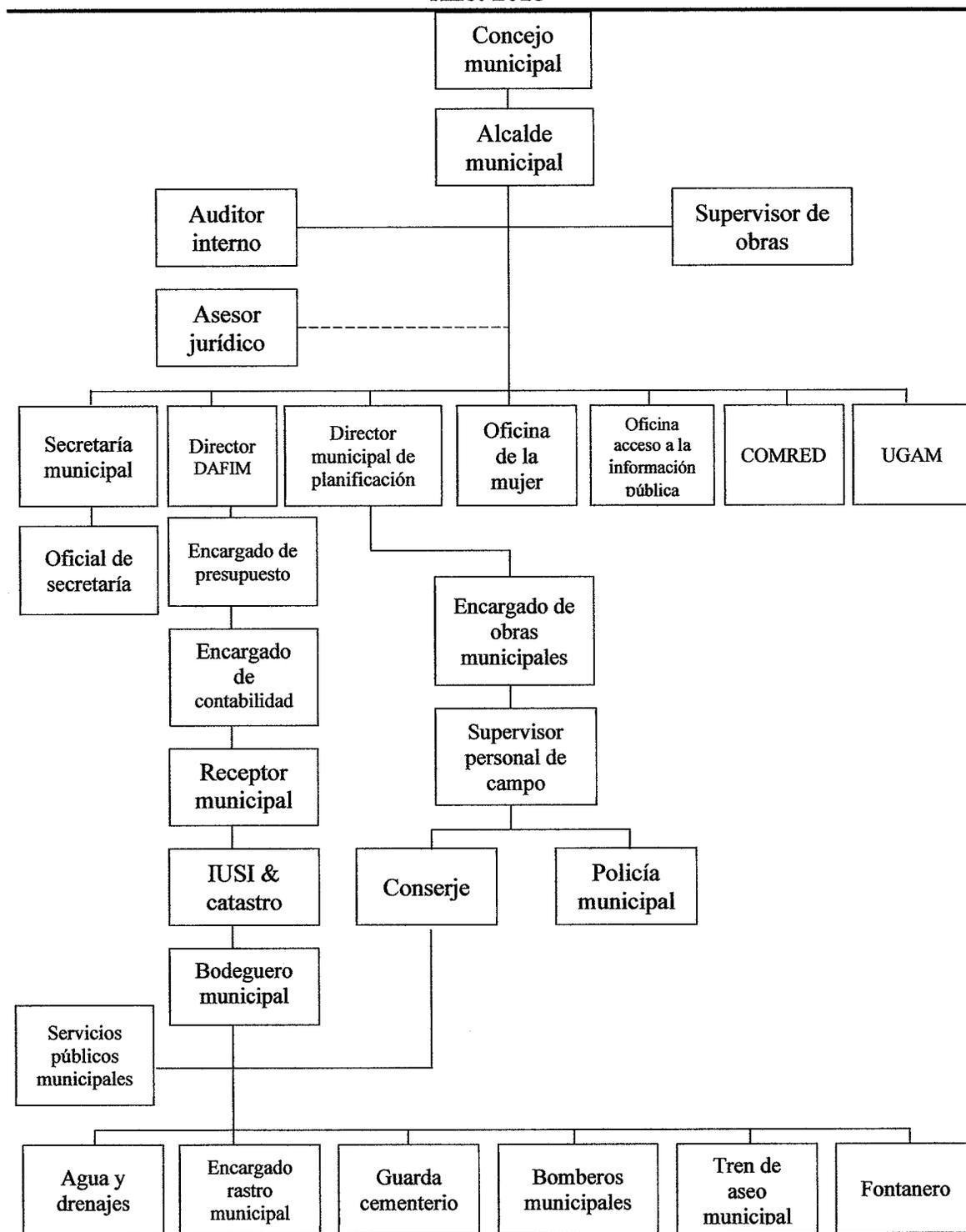
El Municipio está organizado de la siguiente manera: El Concejo Municipal de Desarrollo COMUDE, el cual está integrado por los miembros del Concejo Municipal, las dependencias públicas presentes en el Municipio y las organizaciones de la sociedad civil existentes en el mismo, el cual es dirigido por el señor Alcalde Municipal, con quien se reúne una vez al mes. A partir del año 2002 entró en vigor la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, se inició a organizar los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODE.

El Gobierno Municipal está integrado por el Alcalde Municipal, los Síndicos y Concejales. Las principales instancias administrativas y técnicas son la Tesorería Municipal, el Registro Civil, la Secretaría Municipal y la Oficina Municipal de Planificación.

Las autoridades administrativas del municipio de San Miguel Panán se integra por:

- Alcalde Municipal
- Auditor Interno
- Supervisor de obras
- Asesor Jurídico
- Secretaria Municipal
- Director Municipal de Planificación
- Oficina de la Mujer
- Oficina de acceso a la información
- COMRED y UGAM

Gráfica 1
Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Organigrama municipal
Año: 2018



Fuente: elaboración propia, con información proporcionada por la municipalidad de San Miguel Panán, Grupo EPS, segundo semestre 2018.

- Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE

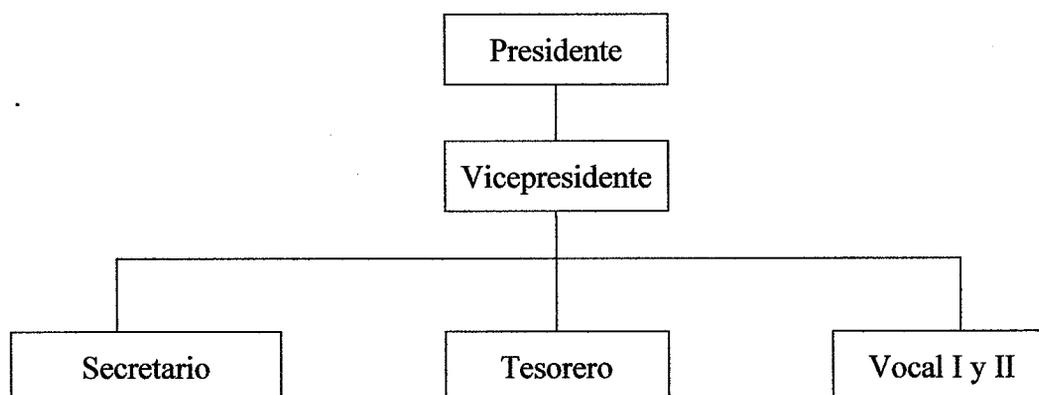
Es el ente integrado por representantes de los distintos sectores del Municipio, quienes a su vez representan a la población de sus comunidades.

Está conformado por el Alcalde Municipal como coordinador, el Concejo Municipal, Consejo Comunitario de Desarrollo, Centro de Salud, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Ministerio de Educación, Ministerio de Educación, Ministerio de Desarrollo Social, Policía Nacional Civil y Registro Nacional de las Personas.

- Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE

Son los representantes de una comunidad, quienes se encargan de gestionar la solicitud y ejecución de proyectos comunitarios para beneficio de ésta ante el Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE. Los representantes de los siguientes centros poblados: La Cumbre, San Rafael Boujillá, Sector Perú, Veracruz, Santa Cruz Boujillá, Candelaria, San José, Montellano y del Casco Urbano.

Gráfica 2
Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Organigrama Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE
Año: 2018



Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por presidente de COCODE, caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez, Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Otras instituciones públicas presentes son: Puesto de Salud Pública y Asistencia Social, Supervisión Educativa, Asociación Nacional de Bomberos Municipales Departamentales, Subestación de la Policía Nacional Civil, Dirección General de Educación Física, Recreación y Deporte Escolar, Juzgado de Paz y la Oficina Auxiliar del Registro Nacional de las Personas RENAP. Como instituciones de servicio se encuentran los Bomberos Municipales y el Comité Nacional de Alfabetización CONALFA.

El Juzgado de Paz tiene en su personal a un juez, dos oficiales y un auxiliar de mantenimiento, su turno laboral es de 08:00 a 15:30 horas; existe una persona de turno las 24 horas de lunes a domingo. En cuanto a las organizaciones tradicionales pueden mencionarse las cofradías y las hermandades católicas que son comunes en todo el Municipio.

1.2 CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ

El Caserío San Rafael Boujillá está dividido por dos sectores: La Joya y La Cumbre, los cuales fueron nombrados por los mismos pobladores. La división administrativa del Caserío se conforma por el Consejo Comunitario de Desarrollo, quien está encargada de promover el desarrollo económico, social y cultural de la comunidad, así como de ser un enlace entre los pobladores y la municipalidad de San Miguel Panán.

Se determinó por medio del censo comunitario realizado en octubre del 2018, un crecimiento anual poblacional del 3.16%, donde el total de la población, en el sector La Joya se concentra el mayor número de habitantes del Caserío San Rafael Boujillá con 633 personas y 145 hogares. Asimismo, se determinó que la población económicamente activa está predominada por el sexo masculino y es la actividad agrícola la que brinda mayor empleo a la población.

1.2.1 Antecedentes históricos

Según relatos de los pobladores del Caserío su fundación fue en 1966, se inició como una labor que medía aproximadamente dos mil cuerdas. Las primeras familias fueron de apellidos García, Ujpan, Mendoza y Quiñonez. En sus inicios los pobladores se dedicaban

a la crianza y destace de cerdos para la creación de jabón, venta de ganado, cultivo de piña, cacao y café; actualmente algunos de los productos que ya no se producen debido a la fumigación por parte de MOSCAMED y la falta de tecnificación en la agricultura, son la piña y el plátano, el café ya no se produjo debido a la caída de los precios. El nombre de San Rafael se debe al patrono del lugar y “Boujillá”: es un término en Kiché que se estructura de las voces “BOU” = brote y “JILLA” = agua; que significa “brote de agua”. No hay una fecha exacta de la división de los sectores de La Joya y La Cumbre, pero hace 10 años la población empezó a crear una separación dentro del caserío San Rafael Boujillá, debido a la necesidad de estudio entre ambos sectores y solo se contaba con una escuela para todo el Caserío ubicada en el sector La Cumbre.

Anteriormente los esposos García Tumash oriundos de Totonicapán compraron la mayor parte del territorio del caserío de San Rafael Boujillá le llamarón Labor, al sector La Joya le llamaban la Central y al sector La Cumbre el Recreo.

1.2.2 Localización y extensión

El caserío San Rafael Boujillá se encuentra ubicado en el municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez en la zona suroccidente de Guatemala. Limita al norte y al oeste con la Cabecera Municipal, al este con finca Chinán la cual pertenece al municipio de Chicacao y al sur con el caserío Perú. Posee una extensión territorial de 2.5 km² y se encuentra dividido en dos sectores: La Cumbre y La Joya.

El sector La Cumbres se encuentra a 2,200 metros sobre el nivel del mar y a una distancia de 2 km de la Cabecera Municipal; el sector La Joya a 1, 850 metros sobre el nivel del mar y a una distancia de 7km de la Cabecera Municipal.

1.2.3 División política y administrativa

“La división política y administrativa involucra la organización interna y el ordenamiento del territorio, además muestra como está integrado el Municipio en la estructura de los diferentes centros poblados, así como la división administrativa del gobierno municipal”. (Aguilar Catalán, 2013, pág. 13).

Es la organización interna y ordenamiento del Municipio que muestra como están integrados los diferentes centros poblados, así como la división administrativa del gobierno municipal.

1.2.3.1 División política

Se refiere a la separación del centro poblado, dicha separación responde a una serie de circunstancias, hechos históricos, culturales y sociales que han sido determinantes para su estatus político-jurídico.

Tabla 2
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
División política del centro poblado
Años: 2002 y 2018

No.	Sectores	Censo 2002	Censo USAC 2018
1	San Rafael Boujillá	Caserío	Caserío
1.1	La Cumbre	----	Sector
1.2	La Joya	----	Sector

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

La división política del centro poblado con base a los datos proporcionados por la municipalidad de San Miguel Panán y según el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación realizado en el año 2002 se le conocía como caserío San Rafael Boujillá y no existían sectores al momento de realizar dicho censo. Es importante indicar que en el censo realizado en el año 2018 se estableció que el Caserío se encuentra dividido en dos sectores nombrados por los pobladores como: La Joya y La Cumbre.

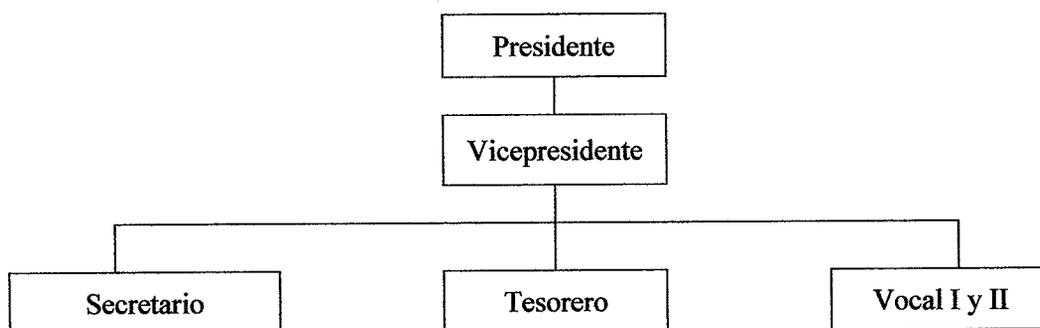
1.2.3.2 División administrativa

La división administrativa del caserío San Rafael Boujillá está conformada por un Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, el cual tiene como objetivo atender las necesidades de la población, además representar a la comunidad ante las autoridades municipales para velar por el desarrollo del centro poblado.

- Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE

Tiene como fin primordial la organización de la población y el desarrollo de proyectos con el objeto de cubrir las necesidades básicas tales como: agua potable, drenajes, energía eléctrica y salud, además de administrar y velar por el buen uso de los recursos técnicos y financieros que obtenga. Su estructura se presenta en el organigrama siguiente:

Gráfica 3
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Organigrama Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE
Año: 2018



Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por presidente de COCODE, caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez, investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE del Caserío se encuentra integrado por un presidente el cual es el representante legal de la organización ante toda clase de instituciones públicas y privadas, el vicepresidente quien sustituye al presidente en caso de ausencia, el secretario quien realiza trabajos administrativos y el tesorero quien se encarga de recaudar y gestionar los fondos de la organización y por último los vocales I y II que tienen voz y voto.

1.2.4 Clima

El caserío San Rafael Boujillá, cuenta con un clima húmedo subtropical cálido y una humedad del 80%, con temperatura media registrada de 28°C. y la precipitación pluvial anual es de 4,000 mm.; también cuenta con vientos de 3 a 5 km/h. Posee dos estaciones durante el año, la primera es la época seca que se da en los meses de noviembre hasta abril,

la temperatura promedio es de 30°C, esta época es la más calurosa del Caserío. La segunda es la época lluviosa, se da entre los meses de mayo a octubre, la temperatura promedio es de 27°C.

1.2.5 Población

Este apartado permite conocer aspectos generales del caserío San Rafael Boujillá, tales como la tasa de crecimiento poblacional anual de un 3.16%; la población económicamente activa, en donde se destaca la participación masculina y la actividad económica predominante es la agricultura; así como las condiciones de pobreza del Caserío, donde se determinó que el 82% de la población vive en pobreza extrema ya que no logran cubrir sus necesidades básicas.

1.2.5.1 Población total por centro poblado, número de hogares y tasa de crecimiento

Con base a la investigación de campo realizada, se determinó que la cantidad de hogares existentes servirá para establecer la tasa de crecimiento anual poblacional en el caserío San Rafael Boujillá para el año 2018.

Cuadro 1
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Población total y hogares por centros poblados
Años: 2002 y 2018

No.	Centros Poblados	Censo 2002		Censo USAC 2018	
		Población	Hogares	Población	Hogares
1	San Rafael Boujillá	761	142		
1.1	Sector La Cumbre			618	131
1.2	Sector La Joya	-	-	633	145
Total		761	142	1,251	276

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística INE e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Durante el censo del año 2018 se analizó la población total y el número de hogares por cada sector y se llegó a la conclusión que en el sector La Joya se concentra el mayor número de habitantes con 633 personas y 145 hogares. Según el censo del año 2002, el Caserío contaba con 761 habitantes y 142 hogares; para el año 2018 hubo un incremento de 490 habitantes y 134 hogares, con una tasa de crecimiento anual poblacional de 3.16%.

1.2.5.2 Población según sexo, área geográfica, grupo étnica y edad

Se determinó por medio del censo comunitario realizado en octubre 2018 que en el caserío San Rafael Boujillá del total de la población el 51% son hombres y el 49% son mujeres, respecto al grupo étnico su mayoría son indígenas con un 73.78% y el 58.03% de la población total se encuentra entre las edades de 15 a 64 años por lo que se estima una población joven y económicamente activa.

1.2.5.3 Densidad poblacional

La densidad poblacional se integra por el número de individuos que habitan dentro de una población por cada kilómetro cuadrado, esta depende del número de nacimientos, muertes y del número de individuos que entran y salen en la comunidad.

Tabla 3
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Densidad poblacional
Años: 2002 y 2018

Centros poblados	Censo 2002	Censo USAC 2018
Población	761	1,251
Extensión territorial (km.2)	2.50	2.50
Densidad poblacional (hab/km.2)	304	500

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística INE e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

La densidad poblacional del caserío San Rafael Boujillá dado los resultados del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, se determinó que habitaban 304 personas por cada kilómetro cuadrado. Para el censo comunitario del año 2018, se determinó que por cada kilómetro cuadrado habitan 500 personas en el Caserío, esto indica una alta concentración debido al crecimiento poblacional, por lo que implica mayor demanda en servicios básicos, generación de empleo y provoca deterioro del medio ambiente.

1.2.5.4 Población económicamente activa

Se refiere a las personas de 15 años o más que realizan algún tipo de actividad económica y que están disponibles para trabajar y realizar gestiones para encontrar un

trabajo, se incluyen las personas que no buscan trabajo activamente por razones de mercado, sin embargo, están dispuestos a iniciar un trabajo de forma inmediata.

Los resultados obtenidos con base a la investigación de campo realizada en el caserío San Rafael Boujillá en el año 2018 respecto a la población económicamente activa, se presenta a continuación por sexo y las actividades económicas en las que participa la población.

Cuadro 2
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Población económicamente activa por sexo y actividad económica
Año: 2018

Descripción	Censo USAC	%
PEA por Sexo		
Hombres	282	93.07
Mujeres	21	6.93
Total	303	100.00
PEA por Actividad Económica		
Agrícola	55	18.15
Pecuaría	83	27.39
Artesanal	3	1.00
Comercio	98	32.64
Servicios	64	21.12
Total	303	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Los resultados obtenidos del censo USAC del año 2018 respecto a la población económicamente activa predomina el sexo masculino con un 93.07%. La actividad más relevante es la del comercio con un 32.64%, seguida por la actividad pecuaria con 27.39% servicios con un 21.12% y la actividad con menos participación es la artesanal con el 1%.

1.2.5.5 Vivienda

Según los datos obtenidos con base al trabajo de campo realizado en el caserío San Rafael Boujillá el 70.65% de las viviendas son de tenencia propia, el 62.32% de las casas son formales y el material predominante de las paredes es block y concreto con un 57.97%, también se pudo observar que el 95.65% de las viviendas el techo es de lámina metálica y 124 viviendas tienen piso de cemento.

1.2.5.6 Niveles de ingreso

Es la cantidad de dinero que perciben los habitantes del centro poblado, por lo que en este apartado se muestran los niveles de ingreso de cada hogar del caserío San Rafael Boujillá, dichos datos se obtuvieron mediante el censo comunitario del año 2018.

Cuadro 3
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Nivel de ingreso por hogares
Año: 2018

Rango de ingresos Q.				Hogares	%
De	1	a	600	65	26.00
De	601	a	1,200	70	28.00
De	1,201	a	1,800	43	17.20
De	1,801	a	2,400	27	10.80
De	2,401	a	3,000	24	9.60
De	3,001	a	3,600	7	2.80
De	3,601	a	4,257	5	2.00
De	4,258	a	4,860	4	1.60
De	4,861	a	5,460	2	0.80
De	5,461	a	Más	3	1.20
Total				250	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El 28% de los hogares del caserío San Rafael Boujillá se encuentra en el rango de Q. 601.00 a Q. 1,200.00, lo cual es menor al salario mínimo actual, por lo que los habitantes no logran cubrir sus necesidades básicas, mientras que el 9.60% de las familias cuentan con un salario mayor o igual al mínimo, que es de Q. 2,742.37 mensuales para el año 2018, según el Acuerdo Gubernativo No. 297-2017 publicado en el Diario de Centroamérica el 29 de diciembre de 2017.

1.2.5.7 Pobreza

Se determina la pobreza por la capacidad que tienen las familias para adquirir la canasta básica alimentaria CBA, la cual es un conjunto de alimentos necesarios para satisfacer las necesidades calóricas, la cual tiene un costo de Q. 3,609.56. Por otro lado, la canasta básica vital CBV forma parte importante del consumo de las familias que no solo incluye el mínimo de alimentos, sino que además los servicios básicos tales como agua, luz, vestuario, salud, transporte y recreación, la cual tiene un costo de Q. 8,334.24.

Según datos recopilados durante el censo comunitario realizado en el mes de octubre del año 2018, del total de hogares en el Caserío, el 82% de la población total vive en condiciones de pobreza extrema, es decir que no logran cubrir el costo mínimo de alimentos en determinado tiempo; el 14.40% de la población están en pobreza no extrema, donde pueden cubrir el costo mínimo de alimentos, pero no logran cubrir otros bienes y servicios básicos.

1.2.5.8 Empleo

Son las actividades que el ser humano realiza para producir bienes y servicios a cambio de un pago, ya sea un salario, sueldo, comisiones, propinas, pagos a destajo o pagos en especie, las cuales contribuyen a la satisfacción de las necesidades básicas de la comunidad.

Según los resultados del censo comunitario realizado en el mes de octubre del año 2018 en el caserío San Rafael Boujillá del municipio de San Miguel Panán, el 13.78% de la población económicamente activa labora en condiciones de subempleo, debido a la actividad que realiza. Asimismo, se determinó que el 58.26% de la población está desempleada, debido a: alguna incapacidad o enfermedad, por dedicarse a los estudios, ser amas de casa o por no encontrar trabajo.

1.2.6 Migración

“Acción o efecto de pasar de un país a otro para establecerse en él. En la migración se refiere a la movilización geográfica o espacial de seres humanos entre una unidad geográfica y otra” (Gastélum Gaxiola, 1991, pág. 24).

Son todas las personas que se trasladan a otros lugares, de forma temporal o permanente, por motivos sociales o económicos. Como resultado de la investigación de campo en el caserío San Rafael Boujillá se determinó que el 65.38% de la población inmigrante proviene de otros municipios del departamento de Suchitepéquez, mientras que el 34.62% provienen de la Ciudad Capital, del municipio de Mazatenango y de otros departamentos. Este fenómeno se da por contraer matrimonio con personas del Caserío, o bien, por buscar un trabajo. Así mismo, se determinó que del total de la población que emigra, el mayor

número de pobladores representado con un 76.38% se trasladan hacia otro municipio, el motivo que los insta a emigrar es la búsqueda de oportunidades de trabajo para mejorar sus ingresos y estudios.

El flujo migratorio se obtuvo de restar la inmigración respecto a la emigración con un resultado negativo de 3.68% del total de población, debido a que salen más personas de las que ingresan al Caserío.

1.2.7 Ecosistema

“Es la comunidad de seres vivos que actúan juntos en un entorno. Los ecosistemas terrestres incluyen plantas, insectos, animales pequeños y grandes mamíferos. Los ecosistemas acuáticos incluyen plantas, mamíferos y peces” (Fowler, 2018, pág. 5).

Es el conjunto de organismos vivos, las relaciones que los une y el medio ambiente en el que interactúan. Los ecosistemas se dividen en dos, tales como: los terrestres (plantas, insectos, animales pequeños y grandes mamíferos) y los acuáticos (plantas, mamíferos y peces). El ecosistema del caserío San Rafael Boujillá está conformado por las siguientes variables:

1.2.7.1 Hidrografía

Es un elemento vital que contribuye a la satisfacción de las necesidades básicas del ser humano, así mismo contribuye en el desarrollo económico población, ya que es utilizada para el desarrollo de las actividades agrícolas, pecuarias y artesanales que se realizan en la comunidad.

En el Caserío atraviesan dos ríos, el río Boujillá que desciende de nacimientos ubicados en la finca Chinán, que pertenece al municipio de Chicacao. Pasa por el sector La Joya del caserío San Rafael Boujillá, tiene un ancho de 8 metros con una profundidad mínima de 28cms. y una máxima de 48 cms., su curso es de noreste hacia el sur. Se encuentra contaminado por las aguas residuales domésticas; y el río Siete Vueltas, el cual Se origina en la finca Chinán, perteneciente al municipio de Chicacao, dicho recurso es limítrofe entre

la finca Chinan y el sector La Joya. Asimismo, se une con el río Boujillá en el sector La Joya. Tiene un ancho de 12 metros con una profundidad mínima de 50cms. y una máxima de 1.25mts. Su curso es de noreste hacia el sur.

1.2.7.2 Bosque

Un bosque se conoce como un ecosistema integrado por una población de árboles y arbustos de diferente grosor, especie y altura. Se determinó en el Caserío el bosque latifoliado ya que son propios de climas cálidos y húmedos, se caracterizan por árboles de hojas anchas, planas y frondosas, entre ellos se observaron el cacao y el hule.

La deforestación se produce por la actividad agrícola y el uso excesivo de la leña como combustible (en el Caserío el 90% de los hogares utilizan leña para cocinar), el corte no controlado de madera, los incendios y las plagas son las principales causas de deforestación, estos factores representan un problema a largo plazo en la sostenibilidad de los recursos naturales. Se considera un consumo mensual de 3 cargas de leña por hogar en el Caserío (cada carga equivale a 100 leños y tiene un costo de Q. 50.00 cada uno), es importante mencionar que carecen de programas de reforestación que ayuden a mantener el equilibrio del ecosistema.

Según las zonas de vida, el caserío de San Rafael Boujillá pertenece al grupo: bosque muy húmedo subtropical cálido, es potencial para cultivos como el caucho o hule, café, cacao, cítricos, maíz, frijol y piña.

1.2.7.3 Suelos

Es una capa delgada que cubre la mayor parte de la superficie terrestre. Esta capa puede medir entre unos pocos centímetros y dos o tres metros. Según investigación de campo en el caserío San Rafael Boujillá, sector La Joya se determinó que el tipo de suelo es Chocolá (Cho), es decir que es de color café oscuro, suavemente inclinado, textura franco-limosa o arcillosa y el riesgo de erosión de regular a alto. En el sector La Cumbre se identificó otro tipo de suelo el cual fue Mazatenango (Mz), entre sus características están: color café oscuro a café grisáceo oscuro, textura franco-limosa y riesgo de erosión bajo.

Las clases agrológicas son parámetros que toman en cuenta la profundidad del suelo, textura/estructura, permeabilidad, pedregosidad, pendiente del terreno, grado de erosión, temperatura y pluviosidad. En el Caserío se observaron dos clases agrológicas: clase agrológica Tipo III en el sector La Cumbre y clase agrológica tipo VII en el sector La Joya.

1.2.7.4 Flora y fauna

La flora y la fauna corresponde al conjunto de diferentes especies de seres vivos que habitan en un lugar determinado, en el caserío San Rafael Boujillá son los principales recursos naturales que mantienen el equilibrio del ecosistema y al mismo tiempo los pobladores lo utilizan para su consumo.

- Flora

Al realizar la caracterización en los alrededores del caserío San Rafael Boujillá, se observó gran variedad de plantas ornamentales y comestibles, entre estas se pueden mencionar: cola de quetzal, bambú, cola de camarón, cola de gallo, clavel, violeta, jazmín, rosas, capullo rojo, izote, zapote, jícaro, macuy, palo de sunza, uña de gato y malanga.

- Fauna

Se determinó en el Caserío la existencia de ciertos tipos de animales, entre estos están: serpientes de coral, cantil de agua, cascabel y mazacuata, alacrán, lagartija, camaleón, iguana, loros, pericos, colibríes, golondrinas, venado, tacuazín, gato de monte, ardillas, mapache y zorros.

1.2.7.5 Orografía

Es una rama de la geografía física que analiza el relieve tal como se dispone sobre la superficie de la región, también puede referirse al conjunto de elevaciones y montañas que existen de una zona, región o país.

En el caserío San Rafael Boujillá se determinó que el terreno es mixto con extensiones planas y onduladas, lo que favorece el desarrollo de actividades productivas agrícolas y pecuarias; está compuesto por tierras altas y montañas.

CAPÍTULO II

ÁMBITO SOCIAL DEL CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ

El caserío San Rafael Boujillá cuenta con organizaciones que contribuyen al desarrollo social y cultural de la comunidad, tal como el Consejo Comunitario de Desarrollo, quien se encarga de gestionar y promover actividades para el beneficio de los pobladores.

Se detallan las características de los servicios básicos y su infraestructura con los que cuenta el Caserío, los cuales contribuyen a la satisfacción de las necesidades básicas de los pobladores, tales como educación, salud, drenajes, energía eléctrica y servicios sanitarios. A través del censo comunitario realizado en el año 2018, se determinó que el analfabetismo en el Caserío ha disminuido en un 14.16% en comparación con el censo realizado en el año 2002. Asimismo, se determinaron las amenazas y vulnerabilidades que afectan a la población en general.

2.1 ORGANIZACIONES

“Son unidades sociales (o agrupaciones humanas) intencionalmente construidas y reconstruidas para el logro de objetivos específicos. Esto significa que se construyen de manera planeada y organizada para el logro de objetivos determinados. A medida que se logran los objetivos y que se descubren medios para obtenerlos a menor costo y con menor esfuerzo, las organizaciones se reconstruyen, es decir, se reestructuran y se redefinen” (Chiavenato, 2007, pág. 10).

Son las agrupaciones de personas que se unen e interactúan con el propósito de alcanzar un objetivo en beneficio de la población y que contribuyen al desarrollo comunitario, social y económico. El caserío San Rafael Boujillá cuenta con el Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, que tiene como propósito principal promover actividades para la satisfacción de las necesidades básicas de los pobladores.

2.1.1 Sociales

“Con este antecedente debemos señalar que la organización de cualquier sociedad necesariamente está formada por entes o instituciones comunes, que son las que establecen las relaciones entre los miembros de un grupo o sociedad” (Moreira, 2003, pág. 5).

Se determinó por medio de la investigación realizada que el caserío San Rafael Boujillá cuenta con un Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE que busca promover el desarrollo económico, social y cultural de la comunidad a través de la participación de sus habitantes.

2.1.1.1 Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE

Su finalidad primordial es la organización de la población y el desarrollo de proyectos que satisfagan las necesidades básicas del centro poblado, entre las cuales se puede mencionar: el agua potable, energía eléctrica, drenajes, caminos, salud, educación y otros.

El Consejo Comunitario de Desarrollo del caserío San Rafael Boujillá, se encuentra constituido según Acta No. 001-2016 de fecha 27/02/2016 por un período indefinido, trabaja en conjunto con la municipalidad de San Miguel Panán para formular e impulsar políticas de desarrollo, planes y programas que provean beneficio integral al Caserío.

El financiamiento lo provee la Municipalidad, dicho financiamiento proviene del porcentaje otorgado por el Estado a las municipalidades para la ejecución de programas y proyectos de desarrollo para la población. Sus limitaciones son: los recursos financieros mínimos en comparación con la demanda de necesidades que surgen por la población, además de ello no cuentan con ayuda internacional.

2.1.2 Culturales

Son agrupaciones que desarrollan una labor colectiva y tienen como objetivo principal transmitir e identificar a la sociedad las características culturales y costumbres del área geográfica en la que se encuentran ubicadas.

Durante la investigación de campo se observó que en el caserío San Rafael Boujillá existen dos imágenes de santos religiosos, a quienes cada año se les celebra su aniversario; El 19 de septiembre se celebra a “San Gabriel Arcángel” que se encuentra en el sector La Cumbre y el 24 de octubre corresponde a “San Rafael Arcángel” que se encuentra en el sector La Joya, el inicio de la celebración de cada santo religioso se realiza un recorrido procesional de la imagen, que parte de la iglesia de cada sector para luego dirigirse a la

calle principal, durante el recorrido procesional se queman cohetillos y bombas pirotécnicas hasta retornar nuevamente a la iglesia en la que se realiza una misa en conmemoración al santo patrono. Es importante indicar que la imagen de San Gabriel Arcángel fue donada por organizaciones eclesíásticas del municipio de Chicacao.

2.2 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Son los componentes esenciales necesarios para la satisfacción de las necesidades básicas de la población y que contribuyen al desarrollo humano. En la investigación de campo realizada en el caserío San Rafael Boujillá se estableció que los servicios básicos y la infraestructura necesitan ampliación y mejora.

2.2.1 Educación

“Es un proceso humano y cultural complejo, para establecer su propósito y su definición es necesario considerar la condición, la naturaleza del hombre y de la cultura en su conjunto, por medio del cual una comunidad o un grupo social transmite su capacidad adquirida y sus propósitos con el fin de asegurar la continuidad de su propia existencia y desarrollo” (León, 2007, pág. 596).

Es el proceso en el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar a las nuevas generaciones, el cual determinará el desempeño social, económico y cultural de la población. A través de la investigación de campo, se determinaron los niveles educativos, la infraestructura escolar, las inscripciones y promociones estudiantiles, así como los índices de repitencia que constituyen el contexto educativo del caserío San Rafael Boujillá.

2.2.1.1 Niveles educativos

Según el artículo 6 de la Ley de Educación Nacional, el sistema educativo se divide en dos subsistemas el escolar y el extraescolar, el primero está conformado por cuatro niveles educativos, que comprenden educación inicial, educación preprimaria, educación primaria y educación media. El segundo está a cargo del Comité Nacional de Alfabetización CONALFA. Según la investigación de campo en el caserío San Rafael Boujillá existen tres

centros educativos, ubicados en el sector La Joya y en el sector La Cumbre, donde se imparten los niveles de preprimaria y primaria, el nivel básico se imparte en el Instituto de Telesecundaria INEB jornada vespertina que se encuentra ubicado en las instalaciones de la escuela del sector La Cumbre, los tres centros son inspeccionados por la Supervisión Educativa Municipal de San Miguel Panán. Los estudiantes que desean continuar sus estudios en el ciclo diversificado deben trasladarse a la cabecera municipal de San Miguel Panán o de San Antonio Suchitepéquez, esta situación genera otros costos adicionales a los padres de familia y a los mismos alumnos.

2.2.1.2 Infraestructura escolar

“Por infraestructura física educativa se entiende los muebles e inmuebles destinados a la educación impartida por el Estado y la iniciativa privada, que constituyen el espacio físico de implementación de los planes y programas oficiales de estudios” (Ley G. de la Infra. Física Educativa Art. 4, 2018).

Constituye el espacio donde se desarrollan las actividades académicas y los componentes que contribuyen en su desenvolvimiento, tales como el bien inmueble, el mobiliario y equipo y material didáctico. En la investigación de campo realizada en el Caserío se observó que en los centros educativos existen los servicios básicos, tales como; agua entubada, drenajes, electricidad, sanitarios y extracción de basura.

La Escuela Oficial Rural Mixta EORM del sector La Joya fue fundada en el año 2011 donde se imparten los niveles de preprimaria y primaria, cuenta con tres salones en el primer nivel y uno en el segundo nivel que están contruidos de block, piso de cemento y techo de lámina, posee servicios sanitarios y un área específica para la dirección, una pequeña cancha deportiva de piso de concreto utilizada para actos cívicos y reuniones. Se observó la falta de un área adecuada para cocinar los alimentos, los practicantes del Ejercicio Profesional Supervisado EPS a través del “Trabajo de Extensión Universitaria”, contribuyeron a la ejecución del proyecto de construcción de una cocina. Asimismo, se determinó la necesidad de dos aulas ya que los alumnos comparten el mismo salón para impartir dos grados.

La Escuela Oficial Rural Mixta EORM del sector La Cumbre fue fundada en el año 1997, en la jornada matutina se imparten los niveles educativos de preprimaria y primaria y en la jornada vespertina el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria imparte clases para el nivel medio ciclo básico desde el año 2009, en las mismas instalaciones de la escuela, a razón que es la única opción disponible en el caserío San Rafael Boujillá.

La escuela del sector La Cumbre tiene seis salones que están contruidos de block, piso de cemento, techo de lámina, servicios sanitarios y una oficina para el área de la dirección que también es utilizada como bodega. Además, posee una cancha deportiva con piso de concreto que es utilizada para actos cívicos y reuniones, sin embargo, no cuenta con una cocina para preparar la refacción de los estudiantes. A través de la entrevista realizada a la directora, se determinó que existe la necesidad de la construcción de un muro perimetral, un área destinada para la preparación de alimentos, sistema de drenajes, tejado, canaletas y bajadas de agua pluvial.

2.2.1.3 Personal docente

Son las personas encargadas de transmitir los conocimientos básicos a la población estudiantil, de acuerdo con cada nivel educativo, así como de promover la investigación en los estudiantes.

En la escuela ubicada en el Sector La Joya el personal docente está integrado por cinco maestros y el director, contratados bajo el reglón 011 “personal permanente”, encargados de impartir clases en los grados de nivel primario. Para el nivel de preprimaria cuentan con un maestro contratado bajo el reglón 022 “personal por contrato”.

La Escuela Oficial Rural Mixta del Sector La Cumbre, entre su personal docente tiene seis maestros que imparten el nivel primario, una maestra para impartir el nivel preprimaria y una directora, contratados bajo el reglón 011 “personal permanente” y un maestro de educación física con conocimientos empíricos remunerado por la Municipalidad de San Miguel Panán.

Los docentes están en constante preparación y desarrollo académico, por lo que asisten a recibir capacitaciones de escritura de lenguas mayas y del programa de matemática “Contemos Juntos” impartidos por el Ministerio de Educación, de esta manera la población recibe una educación de calidad. El INEB de Telesecundaria está integrado por una maestra calificada y una directora, encargadas de impartir el nivel medio ciclo básico. Cabe resaltar que ambas están contratadas bajo el reglón 011 “personal permanente”.

2.2.1.4 Inscripción y cantidad de maestros

La Constitución Política de la República de Guatemala, en la Sección Cuarta, Educación, Artículo 71 establece el Derecho a la Educación, el Decreto Legislativo 12-91 Ley de Educación Nacional en su Título III, Garantías Personales de Educación Derechos y Obligaciones, Capítulo I Obligaciones, Artículo 33 Obligaciones del Estado numeral 2, establece que el Estado debe propiciar una educación gratuita y obligatoria dentro de los límites de edad que fija el reglamento de esta ley.

La relación que existe entre la cantidad de docentes de los centros educativos que existen en el caserío San Rafael Boujillá y la cantidad de estudiantes que reciben clases, no es proporcional debido a la poca asignación de docentes que realiza el Ministerio de Educación, es importante indicar que las inscripciones de la población escolar en edad de participar en el ámbito académico varían según el nivel económico de cada familia.

Se pudo determinar un incremento de alumnos inscritos en el año 2018 a comparación al año 2002 a medida que la población ha ido en aumento, por lo que fue necesaria la contratación de más personal docente para cubrir esta demanda, donde el nivel primario fue el que más aumentó con un 75% del total de la población estudiantil.

2.2.1.5 Inscripción, promoción, repitencia y deserción escolar

Para la caracterización de la variable educación, es primordial evaluar la cantidad de alumnos inscritos, así como la aprobación que tienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje, sin dejar a un lado la repitencia y deserción escolar, que son factores que impactan en el rendimiento y desarrollo del estudiante.

Cuadro 4
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Inscripción, promoción, repitencia y deserción escolar
Año: 2018

Niveles	Alumnos en edad escolar	Alumnos La Joya	Alumnos La Cumbre	Total de alumnos inscritos	% de cobertura
Inscripción					
Preprimaria	62	18	16	34	54.84
Primaria	298	102	134	236	79.19
Medio					
Básicos	203	0	45	45	22.16
Total	563	120	195	315	55.95
Promoción					
Preprimaria	34	17	13	30	88.24
Primaria	236	100	124	224	94.92
Medio					
Básicos	45	0	38	38	84.44
Total	315	117	175	292	92.69
Deserción					
Preprimaria	34	2	2	4	11.76
Primaria	236	4	3	7	2.96
Medio					
Básicos	45	0	4	4	8.88
Total	315	6	9	15	4.76
Repitencia					
Preprimaria	34	2	2	4	11.76
Primaria	236	2	10	12	5.08
Medio					
Básicos	45		7	7	15.55
Total	315	4	19	23	7.30

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

De acuerdo con los datos obtenidos por la investigación de campo realizada, se determinó que del total de población que se encuentra en edad para estudiar en los distintos niveles educativos, el 55.95% se encuentra actualmente inscrita, el resto de la población que no participa corresponde a la falta de recursos económicos en las familias por lo que los niños se involucran en las actividades económicas para generar ingresos y contribuir al sustento del hogar.

Asimismo, se determinó la tasa de promoción escolar representado con un 94% para el nivel primario y 88% para primaria, en cuanto al ciclo básico el 84% ganaron el ciclo escolar. Asimismo, se determinó la tasa de repitencia y deserción, representada con un 7% y 5% respectivamente, los factores determinantes son por motivos de salud y económicos.

- Tasa de cobertura bruta y neta

Son instrumentos que ayudan a establecer parámetros de medición entre la población en edad escolar y la población que se encuentra inscrita.

La tasa de cobertura bruta es la relación porcentual entre los alumnos inscritos en un nivel académico específico sin importar la edad que tengan y el total de la población en rango de edad teórico correspondiente a cada nivel, donde se determinó por medio de la investigación de campo realizada en el Caserío un 5% de estudiantes en el sector La Joya y un 46% en el sector La Cumbre en el nivel primario, lo cual es provocado por la repitencia escolar.

La tasa de cobertura neta es la proporción de niños inscritos en el rango de edad correspondiente a cada nivel educativo respecto a la población que debería asistir a recibir clases, donde se determinó un 41% para el nivel básico en el sector La Cumbre, esto se debe a que los niños se incorporan a las actividades económicas para contribuir a los ingresos familiares.

2.2.1.6 Alfabetismo y analfabetismo

La alfabetización es la transmisión de conocimientos y técnicas de una persona a otra, la cual contribuye al desarrollo económico, social y cultural de la comunidad. De acuerdo con el censo comunitario realizado en el caserío San Rafael Boujillá, se establecieron los índices o porcentajes de alfabetismo y analfabetismo durante el año 2018.

Cuadro 5
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Indicador de alfabetismo y analfabetismo
Años: 2002 y 2018

Población	Censo 2002	%	Censo USAC 2018	%
Alfabeta	354	67.56	626	81.72
Analfabeta	170	32.44	140	18.28
Total	524	100.00	766	100.00

Fuente: elaboración propia con base a datos del XI Censo Nacional de Población y VI de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística INE e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Según censos realizados en el año 2002 y 2018 en el Caserío, al realizar la comparación se determinó que el analfabetismo ha disminuido en un 14.16% debido a los distintos programas del Ministerio de Educación, que se han implementado a lo largo del tiempo con la ayuda de CONALFA.

2.2.2 Salud

“Es la práctica social integrada que tiene como sujeto y objeto de estudio la salud de las poblaciones humanas, también se le considera como la ciencia encargada de prevenir la enfermedad, la discapacidad, prolongar la vida, fomentar la salud física y mental, mediante los esfuerzos organizados de la comunidad, para el saneamiento del ambiente y desarrollo de la sociedad, para afrontar los problemas de salud y mantener un nivel de vida adecuado” (López, 2012, pág. 2).

Para determinar la calidad del sistema de salud en el Caserío, se describen indicadores que permiten obtener información de la situación actual de los pobladores, tales como la tasa de natalidad, morbilidad y mortalidad general e infantil.

En el Caserío se observó que no existe puesto de salud, por lo que los pobladores tienen que recurrir al uso de medicamentos naturales para solventar sus emergencias médicas o asistir a la unidad médica más cercana que se ubica en la cabecera municipal de San Miguel Panán y si la emergencia es grave deben viajar al Hospital Nacional de Mazatenango.

2.2.2.1 Servicios de salud

El puesto de salud de la cabecera municipal de san Miguel Panán atiende a los pobladores del caserío San Rafael Boujillá de forma gratuita, a continuación, se presentan algunas de las atenciones: maternidad, tratamiento de enfermedades comunes, programas de nutrición, jornada de vacunación y programas de atención en el tema de tuberculosis.

Para los casos que requieren hospitalización por maternidad, recuperación y casos de emergencia, son trasladados al Hospital Nacional de Mazatenango, del departamento de Suchitepéquez según información obtenida mediante la investigación de campo realizada en el mes de octubre 2018.

2.2.2.2 Tasa de natalidad

Es la cantidad proporcional de nacimientos que se dan en una comunidad y en un período de tiempo determinado, se establece al multiplicar el total de nacimientos durante un año por cada mil habitantes.

Por medio de la encuesta realizada se determinó que en la actualidad hay pobladores que recurren al tipo de asistencia empírica de una comadrona la cual no es recomendada, debido a que se puede presentar complicaciones para la madre y el recién nacido, al no contar con el equipo necesario e higiene al momento de atender los partos, por tal razón es necesario que los pobladores al encontrarse en esta situación asistan al hospital nacional ubicado en la cabecera departamental.

2.2.2.3 Causas de morbilidad general e infantil

Se entiende como la cantidad de personas que se enferman en un lugar y lapso determinado, en relación con el total de la población. Se detallan las principales causas de morbilidad general e infantil en hombres, mujeres y niños, estos datos fueron recopilados por la información brindada por el personal que labora en el puesto de salud de la Cabecera Municipal, donde se logró determinar que el 43.70% de las causas de la enfermedad son por cáncer y el 22.67% es por tuberculosis. Respecto a las causas de morbilidad infantil se determinó que el 47.06% se deben a enfermedades pulmonares y el 23.53% se deben por infecciones varias.

2.2.2.4 Causas de mortalidad general e infantil

Es la proporción de personas que fallecen en un lugar y período determinado en relación con el total de la población, se establece como parámetro cada mil habitantes.

De acuerdo con la información proporcionada por el Registro Nacional de las Personas RENAP y del personal que labora en el puesto de salud ubicado en San Miguel Panán, el 66% de las causas de mortalidad general de la población se debe por cáncer y por insuficiencia hepática; por lo que se determinó que en el Caserío mueren 5 personas por cada mil. En mortalidad infantil la enfermedad fetal representa el 100%, por lo que se registra 87 fallecidos por cada mil nacidos.

2.2.3 Agua

“El hombre tiene necesidad de agua para realizar sus funciones vitales, para preparar y cocinar los alimentos, para la higiene y los usos domésticos, para regar los campos, para la industria y para las centrales de energía: en una palabra, para vivir” (Carbajal Azcona & González Fernández, 2012, pág. 63).

El agua es un recurso básico y esencial para el desarrollo de las actividades diarias de las personas, así como para el desarrollo de las actividades productivas del caserío San Rafael Boujillá. La población del centro poblado cuenta con el Río Boujillá, el cual es utilizado para el riego de cultivos, lavar ropa y bañarse, pero no es apto para el consumo personal. Las subvariables caracterizadas y que se desarrollarán son: forma de abastecimiento y frecuencia, calidad del agua (potable o entubada), costo mensual, cobertura y dificultades.

2.2.3.1 Cobertura de agua y forma de abastecimiento

La calidad de agua que reciben los pobladores del centro poblado no tiene ningún tipo de tratamiento o potabilización. Los pobladores indican que han gestionado un proyecto de abastecimiento y mejoramiento de la calidad del agua. La población del caserío San Rafael Boujillá no paga por el suministro de agua entubada, debido a que la finca Chinán lo brinda de forma gratuita.

Se determinó que el 83% de los hogares cuentan con el servicio de agua entubada y el 17% optan por un abastecimiento de tipo pozo artesanal y en algunos hogares localizados en el sector La Joya obtienen el recurso del agua directamente del río Boujillá, la cual no es apta para el consumo personal. Así mismo, se determinó que la cobertura del servicio de agua entubada es mayor en el sector La Cumbre que en el sector La Joya, debido a que la finca que proporciona el servicio y el tanque de distribución se encuentran más cerca al sector La Cumbre.

2.2.4 Drenajes

“Consiste en una serie de tuberías y obras complementarias, necesarias para recibir, conducir, ventilar y evacuar las aguas residuales de la población. De no existir estas redes

de recolección de agua, se pondría en grave peligro la salud de las personas debido al riesgo de enfermedades epidemiológicas” (Comisión Nacional del Agua, 2009, pág. 2).

La red de drenajes que existen en el Caserío permite la evacuación de aguas negras o residuales y la mitigación de malos olores y enfermedades, sin embargo, se encuentra en deterioro y no cubre a todas las viviendas.

Se determinó por medio del censo comunitario en el año 2018 que el 46% del total de hogares cuentan con el servicio de drenajes, en comparación con los datos del censo en el año 2002 donde el total de población no contaba con este servicio. Los hogares que no cuentan con este servicio, representado con un 54% del total, vierten sus desechos en pozos ciegos o desechan las aguas negras en el río Boujillá, lo cual provoca contaminación al medio ambiente.

2.2.5 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público

“Es la capacidad para iniciar un movimiento o hacer algo se transforme se conoce como energía. El concepto también se emplea para referirse a los recursos de origen natural que puede tener una finalidad industrial por medio del uso de tecnologías asociadas” (Pérez Porto, 2008, pág. 14).

La energía eléctrica es una necesidad básica de los pobladores la cual ayuda en el desarrollo de las actividades diarias y económicas, es de beneficio a la comunidad al cubrir las necesidades de seguridad ya que proporciona iluminación en los caminos, así como el fomento del comercio.

Este servicio se estableció en el centro poblado mediante un contrato firmado por la Municipalidad. Durante la investigación de campo realizada en el mes de octubre 2018, se estableció que el servicio está regulado por la empresa Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A. DEOCSA, con una tarifa vigente de Q 42.45 por carga fija y Q 1.99 por kw/h. En el caserío San Rafael Boujillá existen 65 postes que son parte de la red de distribución de energía eléctrica y alumbrado público, sin embargo, en el sector La Joya a

razón de que los pobladores no pagan por el servicio, la empresa eléctrica no da mantenimiento ni asistencia técnica.

De acuerdo con los resultados del censo comunitario en el año 2018, se determinó un aumento en la cobertura del servicio de energía eléctrica en un 52.77% con respecto al censo realizado en el año 2002. El 6% del total de la población no cuenta con este servicio por lo que optan por otras fuentes de generación de energía eléctrica, tales como panel solar y plantas eléctricas a base de combustible.

2.2.5.1 Alumbrado público

El alumbrado público es suministrado en las calles principales y veredas. En el sector La Joya existen veintiocho postes de los cuales catorce poseen focos en funcionamiento, tres tienen focos que no encienden por desperfectos técnicos y once postes únicamente son utilizados para las redes de distribución eléctrica. Es importante indicar que de los postes que tienen focos en funcionamiento, dos se mantienen encendidos las 24 horas.

En el sector La Cumbre existen treinta y siete postes que sirven para la distribución de energía eléctrica, de los cuales ocho cuentan con focos, seis postes con foco con desperfectos técnicos y veintitrés son utilizados para las redes de distribución eléctrica.

Con base a la cantidad de postes del alumbrado público que existen en el centro poblado, con focos en funcionamiento y quemados se aplicó las fórmulas para determinar la tasa de cobertura bruta y cobertura neta. El porcentaje de cobertura bruta muestra que solo el 12.40% del caserío de San Rafael Boujillá cuenta con el servicio, aunque en la actualidad solo existe una cobertura neta del 8.80%, lo cual refleja que por cada 100 viviendas existen 9 postes con foco sin problemas.

2.2.6 Letrinas y otros servicios sanitarios

Del total de la población del caserío San Rafael Boujillá, el 28% ha optado por utilizar letrinas debido a la poca cobertura o inexistencia de infraestructura de drenajes, así mismo se determinó que el 43% de las viviendas, cuentan con excusado lavable y regularmente construyen fosas sépticas las cuales reciben las descargas de aguas negras.

En el Caserío el 29% del total de la población no cuentan con servicios sanitarios por lo que están expuestos a problemas de salud, asimismo, se determinó que en el sector La Joya, las viviendas localizadas en la ribera del río Boujillá no tienen servicio sanitario, por lo que sus habitantes regularmente acuden a los niveles bajos del río para hacer sus necesidades fisiológicas.

2.2.7 Sistema de recolección y tratamiento de desechos sólidos

El servicio de recolección de desechos sólidos es proporcionado sin ningún costo por la municipalidad de San Miguel Panán una vez por semana los miércoles, cabe mencionar que en el caserío San Rafael Boujillá no existe un tratamiento para los desechos sólidos que evite la contaminación ambiental.

2.2.8 Cementerios

Durante la investigación realizada, en el caserío San Rafael Boujillá, se observó que no existe un camposanto, ya que si una persona fallece sus restos son trasladados al municipio de San de Miguel Panán para darle sepultura en el cementerio de la localidad. Asimismo, el centro poblado no cuenta con una entidad o empresa que preste los servicios fúnebres

2.3 ENTIDADES DE APOYO

Son todas aquellas organizaciones de profesionales que brindan ayuda y asistencia a la población, las cuales pueden ser públicas y privadas. En el municipio de San Miguel Panán existen entidades de apoyo estatales y privadas que proveen asistencia y desarrollo al caserío San Rafael Boujillá.

2.3.1 Estatales

Son instituciones administradas por el Gobierno, el fin primordial es velar por el buen funcionamiento y orden de la sociedad, además de hacer cumplir las leyes guatemaltecas.

Las instituciones estatales que brindan servicio a la población del caserío San Rafael Boujillá, son las siguientes: Supervisión Educativa, Asociación Nacional de Bomberos Municipales Departamentales, Subestación de la Policía Nacional Civil PNC, Dirección

General de Educación Física, Recreación y Deporte Escolar, Oficina Auxiliar del Registro Nacional de las Personas, las cuales están ubicadas en el municipio de San Miguel Panán.

2.3.1 Privadas

Son instituciones conformadas por personas particulares, asociaciones o grupos que presentan servicios a la población principalmente con fines de lucro. La única entidad financiera con la que cuentan los pobladores del Caserío para realizar sus diferentes transacciones de ahorro y crediticias, es el Banco de Desarrollo Rural, S.A. BANRURAL y se encuentra ubicada a un costado de la municipalidad de San Miguel Panán.

Con base a la investigación realizada en el mes de octubre se muestra cada una de las entidades de apoyo, las cuales pueden ser estatales, municipales y privadas, las cuales promueven el desarrollo y tienen acceso los pobladores del caserío San Rafael Boujillá, mismas que se encuentran ubicadas en el municipio de San Miguel Panán del departamento de Suchitepéquez.

Tabla 4
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Matriz de entidades de apoyo
Año: 2018

Entidades	Nombre entidad	Sede	Funciones	Contactos
Estatales	Supervisión Educativa	San Miguel Panán	Coordina la ejecución de las políticas y estrategias educativas nacionales en el ámbito departamental correspondiente, planifica las acciones educativas en el ámbito de su jurisdicción. Función de la identificación de las necesidades locales, evalúa la calidad de educación y rendimiento escolar y apoya las acciones en esta materia dirigidas por el nivel central del Ministerio.	Dirección General de Educación de San Miguel Panán.

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior.

Entidades	Nombre entidad	Sede	Funciones	Contactos
Estatales	Asociación Nacional de Bomberos Municipales Departamentales	San Miguel Panán	Es un grupo de socorro para la ciudadanía que se encuentra en peligro o requiera de auxilio. ASONBOMD E-39.	Dirección: 1ra Ave. y 5ta. calle zona 1 teléfono 5758-6501 y 4021-6987
	Subestación de la Policía Nacional Civil PNC	San Miguel Panán	Son los encargados de proteger la vida y la integridad física de las personas. Previene, investigan y combaten el delito para preservar el orden y la seguridad pública.	Teléfonos 110 5629-3995 3051-5613
	Dirección General de Educación Física, Recreación y Deporte Escolar	San Miguel Panán	Promover la práctica sistemática de educación física en todos los niveles del sistema educativo nacional; impulsar la práctica de la educación física en términos de promoción de salud; garantizar la aplicación efectiva y permanente de procesos de evaluación y supervisión de educación física, dentro del sistema educativo nacional; regular y coordinar el funcionamiento del Instituto de la Juventud y el Deporte, entre otros.	Ministerio de Educación
	Oficina Auxiliar del Registro Nacional de las Personas RENAP	San Miguel Panán	Es la entidad que organiza y resguarda el registro único de identificación de las personas naturales e inscribir los hechos y actos relativos a su estado civil, desde el nacimiento hasta la defunción.	Teléfono: PBX: 2416-1900 Directo 5858-9231
Municipales	Municipalidad de San Miguel Panán	San Miguel Panán	Planificar, controlar y evaluar el desarrollo y crecimiento del Municipio y centros poblados. El apoyo municipal se lleva a cabo con la gestión de obras de infraestructura y proyectos sociales.	Teléfono 5618-1130

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior.

Entidades	Nombre entidad	Sede	Funciones	Contactos
Privadas	Banco de Desarrollo Rural, S.A. Banrural	San Miguel Panán	Presta servicio de: créditos, pago de teléfono, energía eléctrica, cheques propios, remesas y atención al cliente.	Cyber Station Internet Código 854. Teléfono 2504-1501 Extensión 085421 y 085411 Web: www.banrural.com.gt

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

De acuerdo con los datos establecidos en la investigación de campo realizada en el caserío San Rafael Boujillá se estableció que el Consejo Comunitario de Desarrollo es la única organización que brinda apoyo, por tal razón los pobladores deben dirigirse hacia el centro del municipio de San Miguel Panán para realizar sus gestiones en las instituciones de apoyo que ahí se encuentran ubicadas.

2.4 ANÁLISIS DE RIESGO

Por medio de la investigación de campo realizada en el Caserío, se observó que existen diferentes factores de riesgo que afectan a los pobladores, lo cual podría traer consecuencias sociales y económicas a la comunidad.

Estas amenazas son causadas por la naturaleza, así como provocadas por el hombre a causa del desconocimiento y falta de conciencia. Por lo tanto, es necesario determinar las principales amenazas para crear un plan de prevención y mitigación para contrarrestar las mismas, siendo las principales naturales, socio-naturales y antrópicas.

2.4.1 Matriz de análisis de riesgo

Por medio de esta herramienta se permite determinar los riesgos relevantes que pueden afectar la seguridad de los pobladores en las diferentes actividades que desarrollen dentro del Caserío y contribuye a disminuir o eliminar los mismos. Se presenta la clasificación de los riesgos, las amenazas y el factor de vulnerabilidades encontradas en los dos sectores

del caserío San Rafael Boujillá, para establecer planes de contingencia que coadyuven a minimizarlos:

Tabla 5
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Matriz de análisis de riesgos ámbito social
Año: 2018

Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Factor de amenaza	Factor de vulnerabilidad	Localización
Naturales	Daños y destrucción de viviendas.	Deslizamiento	Ubicación de viviendas e infraestructura en mal estado.	10 viviendas en el sector La Joya y 32 en el sector La Cumbre.
	Pérdidas de cultivos	Tormentas	Los cultivos de familias y sus respectivas viviendas.	30 viviendas en el sector La Joya y 20 en el sector La Cumbre.
	Daños a viviendas y a vías de acceso.	Deslaves	Viviendas ubicadas en laderas.	32 viviendas en el sector La Joya y 34 en el sector La Cumbre.
	Daños o destrucción de viviendas y caminos.	Sismos	Infraestructura en malas condiciones y ubicaciones. Caminos que conducen a los dos Sectores.	34 viviendas en el sector La Joya y 44 en el sector La Cumbre.
	Daños ocasionados por intensas lluvias.	Desbordamiento de río Boujillá.	Calles, alumbrado público, cultivos de maíz y 50 viviendas.	Sector La Joya
Socio naturales	Escasez de lluvia, sequía.	Deforestación de bosque subtropical húmedo.	Fauna, flora, suelos y viviendas.	Sector La Cumbre.
	Incendio forestal, quema de basura	Altos índices de calor, deforestación.	Flora, cultivos de maíz y cacao.	12.65 manzanas en el sector La Joya y 25.51 en el sector La Cumbre.
	Daños a la salud de niños y adultos mayores.	Epidemia y enfermedades	Familias propensas a resfriado común, diarrea, infección de la piel, parasitismo y amebas.	95 viviendas en el sector La Joya y 115 en el sector La Cumbre.

Continúa en la página siguiente.

...Viene de la página anterior.

Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Factor de amenaza	Factor de vulnerabilidad	Localización
Socio naturales	Daños a la salud por el dengue, zika y chikungunya.	Plagas por criadero de mosquito y zancudos	Las familias están propensas a estas enfermedades, los más vulnerables son los niños y personas de la tercera edad.	Caserío San Rafael Boujillá.
Antrópicos	Incendios forestales y en viviendas; enfermedades respiratorias.	Quema de basura	Bosque, cultivos de maíz, cacao y viviendas.	36 viviendas en el sector La Joya y 45 en el sector La Cumbre.
	Contaminación de los ríos.	Desechos sólidos y fisiológicos	Contaminación de los tres afluentes del río Boujillá.	Sector La Joya

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El sector La Cumbre es un área vulnerable ante la amenaza de un deslizamiento debido a que se encuentra en una ladera y las constantes lluvias que caracterizan el lugar podrían desestabilizar la tierra, lo cual podría afectar las viviendas y los cultivos de los pobladores. Asimismo, en época de lluvia podría afectar el desbordamiento del Río Boujillá, ya que se encuentran viviendas a las orillas de este así como cultivos de maíz.

2.4.2 Matriz de medidas de prevención y mitigación

Contribuye a disminuir sus efectos sobre la población, la infraestructura, los bienes y servicios, reduce la vulnerabilidad que exhiben. Para tomar las medidas necesarias en la prevención de desastres se evalúan las condiciones de la infraestructura de las viviendas y caminos, así también la ubicación de laderas, ríos y servicio de alumbrado público, de esta forma se anticipa a tomar acciones necesarias para la prevención de desastre.

Para contrarrestar los daños ocasionados por los riesgos que afectan a la población del caserío San Rafael Boujillá, se propone la implementación de un plan para la reducción de desastres, el cual será de beneficio a los habitantes del centro poblado, a la vez crear conciencia del cuidado de los recursos naturales que poseen.

Tabla 6
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Matriz de medidas de prevención y mitigación de desastres
Año: 2018

Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Medidas preventivas	Medidas correctivas	Localización
Naturales	Daños y destrucción de viviendas.	Reforestación en áreas carentes de recurso forestal, para fortalecer la corteza terrestre y prevenir la deforestación.	Reubicación de viviendas vulnerables.	En el sector La Cumbre 10 viviendas y 32 en el sector La Joya.
	Pérdidas de cultivos y viviendas afectadas.	Capacitaciones de recuperación de cultivos dañados y reforzamiento de estructura de viviendas.	Resiembra de cultivos dañados y campañas sobre reducción de daños por tormentas.	Caserío San Rafael Boujillá
	Daños a viviendas y a vías de acceso.	Reforestación en áreas carentes de recurso forestal.	Reubicación de viviendas vulnerables.	En el sector La Joya 32 viviendas y en el sector La Cumbre 34 viviendas.
	Daños o destrucción de viviendas y caminos.	Capacitaciones de prevención al momento de un sismo.	Reconstrucción de viviendas en mal estado.	Caserío San Rafael Boujillá
	Daños ocasionados por intensas lluvias.	Prevenir desastres con ayuda de los reportes del INSIVUMEH.	Determinación de lugares seguros para el resguardo de familias.	Sector La Joya
Socio natural	Escasez de lluvia, sequía.	Concientizar a la población de la importancia de los recursos forestales	Capacitaciones para el uso adecuado y sostenible de los recursos naturales.	Sector La Cumbre
	Incendio forestal, quema de basura	Concientizar a la población de la importancia de los recursos forestales	Campañas de reforestación.	Caserío San Rafael Boujillá
	Daños a la salud de niños y adultos mayores.	Vacunación de enfermedades potenciales.	Adquirir hábitos adecuados de higiene.	Caserío San Rafael Boujillá

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior.

Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Medidas preventivas	Medidas correctivas	Localización
Socio natural	Daños a la salud por el dengue, zika y chikungunya.	Capacitación para evitar la propagación de los zancudos transmisores de estas enfermedades	Fumigación en la comunidad.	Caserío San Rafael Boujillá
Antrópicos	Incendios forestales y en viviendas; enfermedades respiratorias.	Concientizar a la población para evitar la quema de basura.	Capacitación a la población sobre el tema de reciclaje.	Caserío San Rafael Boujillá
	Contaminación de los ríos.	Brindar asesoramiento para el manejo correcto de los desechos sólidos. Campaña de concientización ecológica y de manejo de aguas servidas.	Establecer un lugar específico para el depósito de los desechos sólidos. Implementar sistema de drenajes y planta de tratamiento de aguas servidas.	Sector La Joya

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

A través de la investigación de campo se identificaron los riesgos que pueden afectar a la población, donde se determinaron medidas preventivas para contrarrestar los daños que pudieran ocasionar, esto a través de programas de información, capacitación y ejecución de proyectos de protección ambiental, con ayuda de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres.

CAPÍTULO III

CARACTERIZACIÓN DE ENGORDE DE POLLO

A través de la investigación de campo se determinó que engorde de pollo es la actividad pecuaria predominante en el caserío San Rafael Boujillá, está representada por un 95.8% en las microfincas con un valor de la producción que equivale a Q. 20,480.00 y el 4.2% restante lo representa las fincas subfamiliares con un total de Q880.00 del valor de la producción.

En las microfincas los productores trasladan sus productos al consumidor final y en las fincas subfamiliares, los encargados de la producción venden sus productos a un minorista ubicado en el mercado de San Antonio, quien hace llegar el producto al consumidor final. Asimismo, se identificó un sistema de organización empresarial familiar, donde las actividades productivas son dirigidas por el jefe de familia y los miembros del hogar apoyan en las diferentes tareas. La línea de autoridad es militar donde las decisiones son tomadas por el jefe de familia y son transmitidas de forma verbal a los demás miembros de la familia.

3.1 FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

Son los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades productivas y son utilizados para la creación de un bien o servicio que será puesto en el mercado. Los factores de la producción principales necesarios son: recursos naturales o tierra, trabajo, capital y organización empresarial, el cual es el factor encargado de la combinación adecuada de los tres factores anteriores.

3.1.1 Tierra

Se conoce como tierra a la superficie de la corteza terrestre, compuesta de materia mineral y orgánica sobre la cual crecen las plantas, esta superficie es utilizada para el desarrollo de las actividades productivas. En el engorde de pollo, es el espacio físico utilizado para el cuidado de estos, donde se determinó que los productores realizan sus actividades de crianza en los patios de sus viviendas. Esta actividad cuenta con 18 microfincas y 2 fincas subfamiliares.

3.1.2 Trabajo

En el engorde de pollo utilizan mano de obra familiar, por lo regular el jefe de familia y los hijos se encargan del cuidado y alimentación de los animales. Se determinó que existen 20 unidades productivas en esta actividad y generan empleo a 31 personas dentro del Caserío.

3.1.3 Capital

Son todos los recursos, instrumentos y valores que se utilizan para desarrollar las actividades productivas, tales como terrenos, maquinaria, mobiliario y equipo entre otros, En el engorde de pollo el capital está constituido por los gallineros, corrales y los patios de las viviendas en donde se lleva a cabo el cuidado de las aves y donde venden sus productos, así como vitaminas y concentrado.

3.1.4 Organización empresarial

“La organización empresarial aumenta los beneficios económicos y sociales de las actividades productivas orientadas al mercado, puesto que permite reducir costos de producción y comercialización, crea vínculos con otros actores de cadenas productivas y proveedores de servicios, genera conocimientos y agrega valor a los productos. A la vez, admite definir de forma eficaz su demanda por servicios técnicos, empresariales y financieros para aumentar sus capacidades técnicas”. (Junking, Donovan, Stoian, & Vargas, 2005, pág. 5).

La organización del engorde de pollo es de tipo familiar, el jefe de familia es quien coordina las actividades y los miembros del hogar apoyan en las diferentes actividades productivas. Las tareas son asignadas de forma verbal por lo que no existe una estructura definida en las organizaciones familiares.

Las actividades se basan en la experiencia de quienes realizan las actividades. Se determinó que los pobladores no cuentan con alguna organización de productores donde puedan coordinar sus actividades productivas y lograr asesoría para mejorar sus técnicas de producción.

3.2 CARACTERIZACIÓN DE ENGORDE DE POLLO

Con base a la información recopilada en la investigación de campo realizada, se determinó que en el caserío San Rafael Boujillá la actividad pecuaria predominante es el engorde de pollo, la cual se realiza a nivel de microfincas y fincas subfamiliares y está representada con un total de 20.3% sobre el total de la producción.

Para la producción se utiliza tecnología basada en la experiencia y no utilizan asistencia técnica ni financiera. La mano de obra que emplean es familiar y los miembros de la familia son quienes apoyan las diferentes actividades, la cual se realiza para venta y autoconsumo.

3.2.1 Características tecnológicas

Es el grado de conocimiento, técnicas y herramientas utilizadas dentro del proceso de crianza de animales para mejorar el rendimiento de la producción.

En el engorde de pollo a nivel de microfincas, se identificó que utilizan tecnología basada en la experiencia, las razas son criollas, la alimentación está basada en maíz y desperdicio, no cuentan con áreas específicas para la crianza y es desarrollada en su mayoría en las viviendas, no utilizan asistencia técnica ni financiera y la mano de obra es familiar.

En cuanto al nivel de fincas subfamiliares, se determinó que la raza es criolla, la alimentación es a base de concentrado, la crianza se lleva a cabo en galeras y corrales improvisados.

3.2.2 Volumen y valor de la producción

Con base a la información recopilada a través del censo comunitario, se determinó que la actividad pecuaria que predomina en el caserío San Rafael Boujillá, es el engorde de pollo, la cual se realiza a nivel de microfincas y subfamiliares, el cual representa un 20.3% del total de la producción de las actividades pecuarias, con un valor de producción total de Q.21,360.00

Cuadro 6
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Engorde de pollo
Volumen y valor de la producción
Año: 2018
(Cifras en quetzales)

Estrato/ productos	Unidades Productivas	Unidad de medida	Volumen de producción	Precio de venta Q.	Valor de la producción Q.	Generación de empleo
Microfincas						
Pollos	18	Unidad	512	40.00	20,480.00	30
Fincas subfamiliares						
Pollos	2	Unidad	22	40.00	880	1
Totales	20		534		21,360.00	31

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Se pudo determinar que en el engorde de pollo la mayor participación se encuentra en las microfincas representada con un 95.8% sobre el total del volumen y valor de la producción con un monto de Q20,480.00. En cuanto a las fincas subfamiliares, se representa con un 4.2% sobre el total con un valor de la producción con un valor de Q880.00.

3.2.3 Resultados financieros

Corresponden al análisis de los diferentes factores que intervienen en el proceso productivo, en ellos se hace posible la determinación de los costos en los que se incurre al momento de llevar a cabo la producción y medir el rendimiento de las operaciones durante un año productivo.

3.2.3.1 Costo directo de producción

El costo directo de producción se basa en la división de los elementos del costo estos son: fijos y variables. En el presente estado financiero se detallan los tres elementos del costo: insumos, mano de obra y los costos indirectos variables que se necesitan para el engorde de pollo en el Caserío.

Cuadro 7
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Estado de costo directo de producción
Por tamaño de finca y producto
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2018
(Cifras en quetzales)

Producto	Microfincas	Sub familiares
Engorde de pollo		
Insumos	8,115.20	460.46
Mano de obra	-	-
Costos indirectos variables		-
Costo directo de producción	8,115.20	460.46
Cantidad de pollos	512.00	22.00
Costo unitario por pollo	15.85	20.93

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Los insumos incluyen la alimentación del ganado y representan la mayor cantidad de los costos, mientras que la mano de obra no refleja ningún costo ya que por ser familiar no se paga.

3.2.3.2 Estado de resultados

El estado de resultados es un estado de actividad que muestra detalles y resultados de las actividades relacionadas con el efectivo durante un periodo de tiempo. Se presentan de forma resumida las ventas totales anuales, los costos empleados y la ganancia obtenida por la actividad pecuaria

Cuadro 8
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Estado de resultados
Por tamaño de finca y producto
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2018
(Cifras en quetzales)

Descripción	Microfincas	Subfamiliares
Engorde de pollo		
Ventas	20,480.00	880.00
(-) Costo directo de producción	8,115.20	460.46

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior.

Descripción	Microfincas	Subfamiliares
Ganancia marginal	12,364.8	419.54
(-) Costos y gastos fijos	-	-
Utilidad del ejercicio	12,364.8	419.54
Rentabilidad		
Ganancia neta / ventas netas	0.60	0.48
Ganancia neta / costos + gastos	1.52	0.91

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

La rentabilidad en la producción de pollos muestra una ganancia neta en ventas de 0.6 centavos por cada quetzal invertido en las microfincas y de 0.48 en las fincas subfamiliares. Asimismo, en costos y gastos muestra una ganancia neta de 1.52 en las microfincas y de 0.91 en las fincas subfamiliares.

3.2.3.3 Financiamiento

Son todos aquellos recursos financieros que se requieren para llevar a cabo una actividad económica y estos pueden ser de fuente interna y externa. De acuerdo con la información obtenida mediante el censo comunitario realizado en el caserío San Rafael Boujillá, se estableció, que el total de las fuentes de financiamiento son internas para la actividad de engorde de pollos. Asimismo, se determinó que no existen familias en el Caserío que posean financiamiento externo.

Cuadro 9
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Financiamiento
Por tamaño de finca y producto
(Cifras en quetzales)

Estrato / producto	Interno	Externo	Total
Microfinca			
Engorde de pollo			
Insumos	8,115.20	-	8,115.20
Mano de obra	-	-	-
Costos indirectos variables	-	-	-
Costos y gastos fijos	-	-	-
Total	8,115.20	-	8,115.20

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior.

Estrato / producto	Interno	Externo	Total
Finca subfamiliar			
Engorde de pollo			
Insumos	460.46	-	460.46
Mano de obra	-	-	-
Costos indirectos variables	-	-	-
Costos y gastos fijos	-	-	-
Total	460.46	-	460.46

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Con base a los datos obtenidos en la investigación de campo en el caserío San Rafael Boujillá, se determinó que los productores no poseen financiamiento externo. Los productores de unidades pecuarias emplean recursos propios con los que cubren los costos y gastos del engorde de pollo.

3.2.4 Comercialización

“Es un proceso social y gerencial por el que individuos y grupos obtienen lo que necesitan y desean creando e intercambiando productos y valor con otros. El proceso de crear, mantener e intensificar relaciones firmes, con sus clientes y otros interesados” (Kotler & Armstrong, Marketing, 2001, pág 4)

Los encargados del engorde de pollo en las microfincas trasladan sus productos de forma directa al consumidor final. En las fincas subfamiliares, trasladan sus productos a un minorista quien lo vende al consumidor final.

3.2.4.1 Proceso de comercialización

“Conjunto de procesos o etapas que deben superar los productores en el flujo de traslado desde el productor hasta el consumidor final” (Mendoza, 1990, pág. 2)

Derivado del censo comunitario que se realizó en el caserío San Rafael Boujillá, se determinó que los productores del engorde de pollo en las microfincas y fincas subfamiliares efectúan dicha actividad en sus viviendas y las familias se involucran en la producción.

Tabla 7
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Engorde de pollo
Proceso de comercialización
Año: 2018

Etapas	Engorde de pollo	
	Microfincas	Fincas subfamiliares
Concentración	La concentración se desarrolla en los patios de las familias que realizan esta actividad.	Los productores realizan la crianza en pequeños corrales instalados en los patios de sus viviendas.
Equilibrio	No existe un equilibrio entre oferta y demanda por parte de los productores, las familias venden los pollos cuando tienen necesidad económica o cuando hay algún interesado en la compra. Las fechas donde más venden es en diciembre y semana santa.	Las familias realizan la venta de los pollos al minorista cuando éstos alcanzan su peso y tamaño necesario. La temporada donde más venden dichas aves es en la temporada navideña y semana santa.
Dispersión	No existen intermediarios, las personas se acercan a las viviendas para realizar la compra.	Los productores trasladan las aves a la ruta de acopio establecida por el minorista quien recoge el producto a orillas de la ruta.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

La crianza de pollos es realizada en corrales ubicados en las viviendas de los productores, la venta se efectúa cuando el ave alcanza el peso y tamaño promedio para su venta.

En las microfincas realizan la venta al consumidor final y las fincas subfamiliares trasladan sus productos al minorista quien se encarga de vender el producto al consumidor final.

3.2.4.2 Análisis de comercialización

Este análisis incluye a todos los involucrados en el proceso de comercialización desde el productor hasta el consumidor final, detalla las funciones que desarrolla cada uno de los participantes y el valor que le agrega al producto.

- Análisis institucional

“Se puede distinguir como una serie de agentes participantes en el proceso de comercialización, intenta responder la pregunta de quién desarrolla qué dentro del proceso”. (Fonk & Perez Luna, 1981, pág. 4)

Los participantes en el proceso de comercialización en las fincas subfamiliares son: productor, minorista y el consumidor final. El productor es el primer participante, se encarga de verificar que los pollos reciban la alimentación adecuada para obtener el peso ideal y ofrecerlo a la venta; el minorista, quien adquiere el producto por parte del productor y es el encargado de entregarlo al consumidor final.

Y, por último, el consumidor final, quien es la persona que realiza la última intervención en el canal de comercialización al adquirir el producto final. En las microfincas participan el productor y el consumidor final.

- Análisis funcional

“Este enfoque consiste en clasificar las funciones que ocurren en el proceso de comercialización, de tal manera que permita definir cada una de las funciones que se realizan desde el momento en que los productos son generados hasta el momento en que estos llegan a mano de los consumidores. En este análisis se desarrollan funciones de intercambio y físicas de comercialización” (Fonk & Perez Luna, 1981, pág. 2)

Se determinó que en el caserío San Rafael Boujillá los encargados del engorde de pollo realizan sus actividades en pequeños corrales ubicados en los patios de las viviendas, donde se encargan de su alimentación y cuidado hasta que llegan al peso ideal para realizar la venta.

La alimentación se basa en desperdicios, maíz y concentrado. En las microfincas, las personas que desean adquirir el producto se acercan a las familias productoras a realizar la compra y en el caso de las fincas subfamiliares, el minorista es quien cubre los gastos del transporte hasta el lugar de venta.

Tabla 8
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Engorde de pollo
Análisis funcional
Año: 2018

Etapas	Engorde de pollo	
	Microfincas	Fincas subfamiliares
Funciones físicas	Los productores reúnen los pollos en corrales ubicados en las viviendas de los productores a donde acude el consumidor final a realizar la compra. Los pollos no reciben ninguna transformación ya que se venden en pie. La clasificación de estos se realiza por peso y tamaño, de lo que depende para establecer el precio. En cuanto al transporte, las personas interesadas en la compra son quienes se acercan a las viviendas de las familias que se dedican a esta actividad, por lo que los productores no incurren en estos gastos.	Existe una ruta de acopio por parte del minorista donde se reúne el producto en un punto establecido y es trasladado al mercado ubicado en el municipio San Antonio. Los pollos no reciben ninguna transformación ya que se venden en pie. Su clasificación se realiza por peso y tamaño, de lo que depende para establecer el precio. En cuanto al transporte, el minorista es quien recoge el producto en la ruta establecida en camiones o pick-ups.
Funciones de intercambio	El método de compra venta utilizado en esta actividad es el de inspección, al necesitar la presencia de los pollos en el lugar de la transacción. Los métodos de pago son al contado y en efectivo. La determinación de precios está basada en el peso y tamaño del ave, el cual es establecido por el productor en el momento de realizar la venta.	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Los productores determinan el precio de venta de acuerdo con el peso del ave, el cual depende de las libras que alcance cada una de ellas. El método de compra es de inspección ya que se requiere de la presencia de los involucrados en el proceso para realizar la transacción.

- **Análisis estructural**

Derivado del censo comunitario realizado en el caserío San Rafael Boujillá se determinó que el precio de los pollos es establecido por los pobladores con base a la competencia y dependerá del peso de cada unidad; la negociación de venta es al contado en el momento de la transacción de compra-venta.

La producción y venta de los pollos en las microfincas es realizada desde la vivienda, mientras que en las fincas subfamiliares la venta se realiza por medio de un minorista. En este análisis se presentan las etapas de conducta, estructura y eficiencia

Tabla 9
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Engorde de pollo
Análisis estructural
Año: 2018

Etapas	Engorde de pollo	
	Microfincas	Fincas subfamiliares
Conducta	La determinación del precio es con base a la competencia y dependerá del peso del ave. En temporadas altas de venta, como navidad y semana santa, el precio se eleva por la demanda del producto.	La determinación del precio es con base a la competencia y dependerá del peso. En temporadas de venta, como navidad y semana santa, el precio se eleva por demanda del producto. No desarrollan estrategias de promoción de ventas.
Estructura	No existen intermediarios, el productor hace un enlace directo con el consumidor final dentro del centro poblado.	El productor traslada el 70% del total de los pollos al minorista por medio de la ruta de acopio establecida, quien se encarga de trasladar el producto al consumidor final. El 30% restante, se realiza la venta directa a los pobladores interesados en el Caserío.
Eficiencia	El movimiento de la producción es bajo, los productores realizan la venta cuando hay algún comprador interesado.	El movimiento de la producción es bajo, los productores venden el ave cuando alcanza el peso y tamaño.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Los productores realizan la venta de los pollos cuando hayan alcanzado su tamaño y peso necesario, así mismo, estos factores son determinantes para establecer el precio de venta tanto al minorista como al consumidor final.

3.2.4.3 Operaciones de comercialización

“Comprende todas las operaciones involucradas en el movimiento de los productos, materias primas y sus derivados, desde el establecimiento hasta el consumidor final, y el efecto de tales operaciones sobre los productores, intermediarios y consumidores”.
 (Agricultura, 1964, pág. 180)

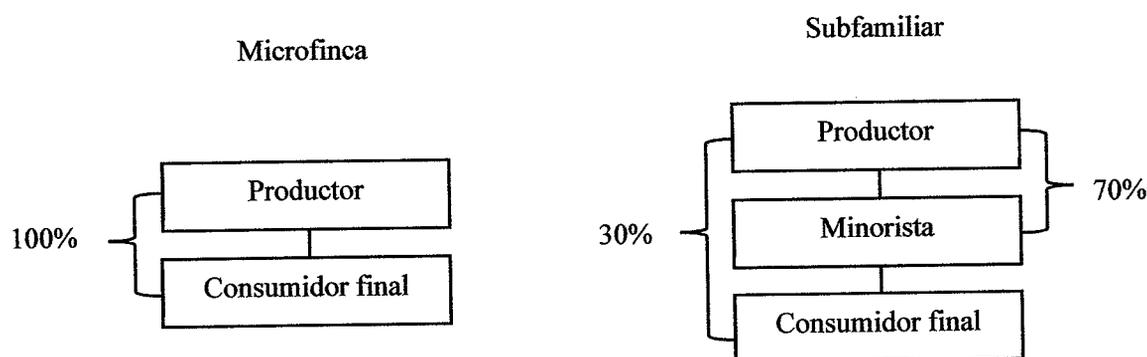
En las microfincas del engorde de pollo, las operaciones de comercialización se realizan de forma directa al consumidor final. En el caso de las fincas subfamiliares, el canal de comercialización consta de tres participantes: productor, minorista y consumidor final.

- Canales de comercialización

“Un canal de comercialización es el conjunto de protagonistas que interactúan para hacer llegar el satisfactor desde el origen hasta el consumidor. Es decir, todos aquellos que hacen posible el que se produzca el contacto entre satisfactor y consumidor” (De Juan Vigaray, 2005, pág. 14)

En las microfincas del engorde de pollo usan el canal de comercialización directo, el productor realiza la venta directa al consumidor final. En las fincas subfamiliares, el canal consta de tres participantes: productor, minorista y consumidor final.

Gráfica 4
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Engorde de pollo
Canales de comercialización
Año: 2018



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Con base a la investigación realizada en el caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán, los productores en las microfincas del engorde de pollo venden el 20% de sus productos a los mismos pobladores del Caserío por eventualidades donde necesitan

obtener un ingreso extra. En las fincas subfamiliares, realizan la venta de sus productos a un minorista a través de una ruta de acopio, esta persona se acerca al centro poblado a realizar la compra.

- **Márgen de comercialización**

“El margen de comercialización representa la diferencia en el precio que tiene un producto desde que sale de las áreas de producción hasta que llega a manos del consumidor final”. (Morales Matamores & Villalobos Flores, 1985, pág. 142)

En los márgenes de comercialización del engorde de pollo, participa el productor y el minorista, lo que genera una ganancia neta entre los participantes.

Cuadro 10
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Engorde de pollo
Margen de comercialización
Año: 2018

Institución	Precio de venta Q.	Margen bruto Q.	Costos de mercadeo Q.	Margen neto Q.	% sobre inversión	% Participación en el proceso de comercialización
Finca subfamiliar						
Engorde de pollo						
Productor	40.00	-	-	-	-	89
Minorista	45.00	5.00	-	-	9	11
Transporte	-	-	1.25	3.75	-	-
Consumidor final	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Se determinó que la mayor participación en el proceso de comercialización la tiene el productor con un 89%. El mayor rendimiento lo obtienen los minoristas al aumentar el precio de venta al consumidor final, así mismo incurren en gastos de mercadeo como transporte, por lo que obtienen un margen neto sobre la inversión de 9%.

3.2.5 Organización

“Organización es la estructuración técnica de las relaciones que deben existir entre las funciones, niveles y actividades de los elementos materiales y humanos de un organismo social, con el fin de lograr su máxima eficiencia dentro de los planes y objetivos señalados”. (Reyes Ponce, 2005, pág. 212).

De acuerdo con la información recopilada en el Caserío, se determinó que el sistema de organización es tipo familiar, coordinada por el jefe de familia y los miembros del hogar son quienes apoyan en las diferentes actividades. Las tareas se asignan de forma verbal por lo que no existe una estructura definida en las organizaciones familiares.

3.2.5.1 Tipo de organización

En los dos tamaños de finca, el tipo de organización se identificó como microempresa, ya que su capital, número de trabajadores e ingresos se establecen en cantidades muy personales y el número de trabajadores no excede de 10 personas. La mano de obra es familiar, la cual no es remunerada.

3.2.5.2 Estructura organizacional

Las actividades productivas se realizan en las viviendas donde se crían y alimentan los animales. Los encargados de la producción son los jefes de familia y los hijos son quienes ayudan en el cuidado de los pollos.

- Complejidad

Se identificó que en el caserío San Rafael Boujillá no tienen división del trabajo, los miembros de la familia son quienes se encargan de las diferentes actividades en el engorde de pollo.

- Formalización

Los productores no cuentan con manuales que contribuyan a realizar de una mejor manera el desarrollo de las actividades, las instrucciones son trasladadas de forma verbal a los miembros de la familia.

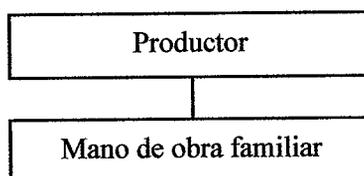
- Centralización

La toma de decisiones se realiza directamente por el jefe de familia, lo que indica que si existe centralización en el desarrollo del engorde de pollos.

Se determinó que en el Caserío los participantes en la estructura organizacional es el productor, que generalmente es el padre o madre de familia, así como los hijos quienes apoyan en el desarrollo de esta actividad.

Gráfica 5
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Engorde de pollo
Estructura organizacional
Año: 2018

Microfincas y fincas subfamiliares
Engorde de pollo



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

La organización empresarial de las microfincas y fincas subfamiliares el engorde de pollo en el caserío San Rafael Boujillá del municipio de San Miguel Panán, se conforma por el jefe de familia quien es la persona que toma las decisiones y los encargados de la producción son los hijos. No hay división del trabajo y la mano de obra es familiar, por lo que no es remunerada ni cuentan con manuales de normas y procedimientos y las tareas son comunicadas de forma verbal.

3.2.5.3 Sistema organizacional

El sistema organizacional que se identificó es lineal o militar, el jefe de hogar es quien tiene autoridad y responsabilidad para la toma de decisiones. Al momento de delegar funciones, estas recaen sobre los hijos.

3.2.6 Generación de empleo

Se identificó que en el caserío San Rafael Boujillá existe mano de obra familiar y el engorde de pollo genera un 37.35% del total de las actividades pecuarias. Para el proceso de esta actividad no es necesaria la contratación de personas ajenas a las familias para su desarrollo, debido a que los productores no se dedican al engorde de pollo como actividad principal. Esta actividad genera empleo para las personas que forman parte del núcleo familiar. Debido a la situación económica de las familias, se hace poco viable el pago de mano de obra.

3.2.7 Resumen de la problemática encontrada y propuesta de solución

Como resultado de la información recopilada por medio de la investigación de campo realizada, se detectaron deficiencias en las actividades productivas del engorde de pollo, donde se determinó que no cuentan con una organización de productores a nivel de centro poblado que contribuya al desarrollo de estas, por lo que se propone un comité de productores que servirá de apoyo para los productores del caserío San Rafael Boujillá.

3.2.7.1 Problemática encontrada

Los encargados del engorde de pollo del caserío San Rafael Boujillá no cuentan con una organización comunitaria de productores que permita mejorar el desarrollo de sus actividades productivas, practican métodos tradicionales de producción y la tecnificación de sus procesos es mínima.

3.2.7.2 Propuesta de solución

Se propone un comité social de productores de engorde de pollo del caserío San Rafael Boujillá con el propósito de brindar apoyo en el desarrollo de las actividades productivas y mejorar el desempeño de las mismas.

- Justificación

Se determinó que los productores de engorde de pollo en el caserío San Rafael Boujillá utilizan métodos empíricos y tradicionales para el desarrollo de sus actividades productivas y no cuentan con una organización comunitaria de productores que contribuya al desarrollo

de estas, por lo que es necesario el establecimiento de un comité social que brindará apoyo para el mejoramiento y tecnificación de sus tareas para poder trasladar sus productos a otros municipios.

- **Objetivos**

Los objetivos del comité social son todas las metas que se buscan alcanzar para lograr un desarrollo integral del caserío San Rafael Boujillá, los cuales se describen a continuación:

- **Objetivo general**

Representar a los productores del caserío San Rafael Boujillá y apoyar en el desarrollo de las actividades productivas, promover la tecnificación de la producción y así aumentar la producción y lograr la exportación de sus productos a otros municipios

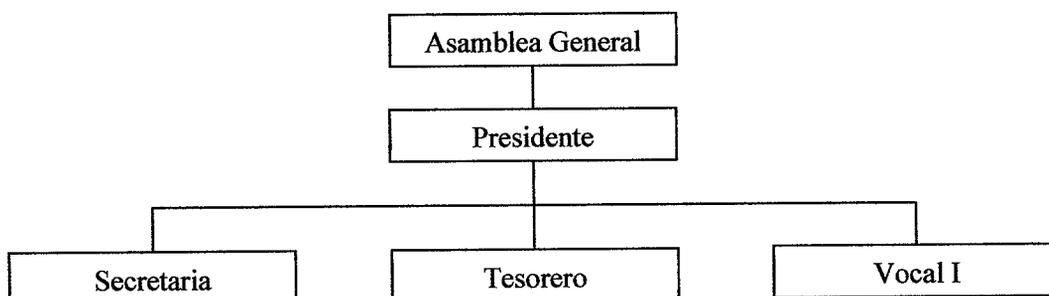
- **Objetivos específicos**

- Socializar nuevas técnicas productivas para mejorar el desarrollo de las actividades productivas
- Solicitar asistencia financiera y obtener créditos para que los productores puedan desarrollar sus actividades.
- Ampliar mercados de comercialización de sus productos a otros centros poblados del Municipio.
- Establecer medidas de protección al medio ambiente en el proceso de desarrollo de sus actividades productivas.
- Solicitar al Ministerio de Agricultura, Ganado y Alimentación asesorías para aumentar la producción de pollos y mejorar las técnicas productivas.
- Desarrollar estrategias comerciales para aumentar las ventas que se realizan.

- **Estructura organizacional**

El sistema organizacional del comité social es formal, será presidido por la Asamblea General que está conformado por un representante de cada unidad productiva del engorde de pollo, así como de una secretaria, un tesorero y un vocal.

Gráfica 6
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Estructura organizacional
Propuesta de solución
Año: 2018



El sistema organizacional utilizado es lineal, la Asamblea General será quien presida la organización y está conformada por un representante de cada unidad productiva del engorde de pollo, el presidente será quien dirija las actividades a desarrollar en el comité y contará con el apoyo de una secretaria, un tesorero y un vocal.

CAPÍTULO IV

CONSTRUCCIÓN AULAS ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, SECTOR LA JOYA

A través de la investigación de campo se pudo observar que las aulas de la Escuela del sector La Joya no son suficientes para cubrir el constante crecimiento de la demanda estudiantil, el cual se determinó que es del 5% anual, por lo que es necesaria la construcción de dos aulas en el segundo nivel del establecimiento, esto con el fin de brindar un espacio físico adecuado a los estudiantes del caserío San Rafael Boujillá y así contribuir al desarrollo integral de la comunidad.

Se establece la estructura organizacional de un comité social el cual servirá de apoyo en el desarrollo del proyecto y será encargado de velar por el mantenimiento y sostenibilidad de este, el cual será integrado por los mismos pobladores del Caserío. Asimismo, se detalla el costo de materiales, mano de obra y otros costos que serán necesarios para el desarrollo del proyecto, el cual será financiado en su totalidad por la municipalidad de San Miguel Panán.

4.1 ESTUDIO DE PERFIL DEL PROYECTO

“A partir de la identificación de una necesidad o problema, se pueden vislumbrar algunas soluciones posibles, las mismas que deberán ser analizadas de manera general en función de la importancia que tenga el problema para los demandantes o para el grupo social al cual se enfoca el posible proyecto” (Arias, 2006, pág. 16).

Como punto de partida para el desarrollo del proyecto, se establece el contexto de la Escuela del sector La Joya, en donde se determina la ubicación geográfica del establecimiento y se identifican a las personas y entidades que serán de apoyo durante el proceso de construcción de aulas y del mantenimiento de estas.

Así mismo se plantean los objetivos que se pretenden alcanzar en la implementación del proyecto, siendo el principal proveer un espacio físico suficiente para mejorar el desarrollo de las diferentes actividades educativas.

4.1.1 Descripción del proyecto

El proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya, consiste en construir dos aulas de 7.57 x 7.12 metros cada una, las cuales estarán ubicadas en el segundo nivel del establecimiento con el propósito de contribuir al desarrollo del nivel educativo y académico de los estudiantes.

- Costo:

El costo total del proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta asciende a un total de Q. 141,494.85 donde se incluye la inversión fija, la preinversión y los costos de construcción.

- Financiamiento:

El monto total de la inversión para su implementación será aportado por la municipalidad de San Miguel Panán.

- Beneficiarios:

El proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya beneficiará a los 157 estudiantes del sector La Joya y 16 estudiantes ubicados en el sector La Cumbre.

- Tiempo de ejecución:

El proyecto consta de doce actividades, desde la preparación de obra hasta los acabados, el tiempo de ejecución del proyecto es de catorce semanas.

- Proyección

El proyecto busca cubrir la demanda poblacional estudiantil con un crecimiento del 5% anual, se estima que en el año 2023 beneficie a 211 estudiantes donde 197 pertenecen al sector La Joya y 14 al sector La cumbre.

4.1.2 Ubicación geográfica del proyecto

El proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya estará ubicado en el sector La Joya del caserío San Rafael Boujillá, departamento de

Suchitepéquez. El sector propuesto para la ejecución del proyecto tiene sus colindancias al este y norte con finca Chinán, al oeste con sector La Cumbre del caserío San Rafael Boujillá, y al sur con el caserío Perú. Para acceder a dicho sector se transita por camino empedrado, el cual se encuentra a siete kilómetros del municipio de San Miguel Panán del departamento de Suchitepéquez.

4.1.3 Antecedentes del proyecto

De acuerdo con la información recopilada por medio de la entrevista realizada al director de la escuela, se determinó que la escuela se fundó el 24 de febrero del 2011 y se impartían los niveles académicos de preprimaria y primaria. Desde su fundación, la escuela del sector La Joya contaba con 3 aulas construidas con block sin revestimiento de repello y techo de lámina.

En el año 2012 se construyó un aula de manera improvisada levantada con lámina. En el año 2015 se realizó la construcción del muro perimetral, la cancha deportiva y dos aulas dentro del mismo espacio físico, un aula sobre otra, las cuales fueron gestionadas por el Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE.

4.1.4 Contactos locales

Los representantes de la comunidad son los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, quienes tienen como fin primordial la organización de la población y el desarrollo de proyectos que cubran las necesidades básicas de la población, tales como el agua potable, energía eléctrica, drenajes carreteros, salud, educación, riesgos, entre otros, además trabaja en conjunto con la administración municipal. También se cuenta con el apoyo del director y maestros de la Escuela Oficial Rural Mixta del sector La Joya que han brindado información para el desarrollo de la propuesta del presente proyecto.

4.1.5 Planteamiento del problema

La Escuela Oficial Rural Mixta del sector La Joya del caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez cuenta con cinco aulas para impartir clases a los grados de preprimaria y primaria, el cual es un espacio

insuficiente para cubrir la demanda estudiantil que afecta específicamente a los estudiantes de primaria, ya que los grados de tercero y cuarto primaria comparten la misma aula, así como los grados de quinto y sexto primaria.

Gráfica 7
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya
Análisis del problema
Año: 2018



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Debido a la sobrepoblación escolar de la Escuela del sector La Joya, los alumnos tienen muchas distracciones por lo que afecta el proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula, así como provoca deficiencias por parte del docente al momento de impartir sus clases. Asimismo, no existen proyectos por parte de la Municipalidad de San Miguel Panán para mejorar la situación actual en la Escuela.

4.1.6 Justificación

El establecimiento no cuenta con un aula específica para cada grado de primaria, lo que provoca que los alumnos no reciban adecuadamente su formación escolar. Así mismo, las

aulas no son suficientes para cubrir el crecimiento de la población estudiantil para los siguientes cinco años, por lo que con la ejecución del proyecto se beneficiará a los 157 estudiantes del sector La Joya y los 16 estudiantes del sector La Cumbre, así como a las futuras generaciones de ambos sectores.

4.1.7 Objetivos

Para el desarrollo del proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya es necesario cumplir con las metas establecidas para alcanzar el objetivo general y específicos, y de esta manera obtener los resultados esperados, los cuales se describen a continuación.

- General

Construir dos aulas en la Escuela Oficial Rural Mixta del sector La Joya para que cada grado de primaria cuente con un aula específica para recibir sus clases, lo cual contribuirá a lograr un mejor desarrollo en las diferentes actividades educativas que se desarrollan en el establecimiento.

- Específicos

- Brindar un espacio físico suficiente para que cada grado pueda desarrollar sus actividades educativas y culturales.
- Lograr un ambiente sin contaminación audiovisual para no interrumpir las clases de los estudiantes.
- Presentar el costo estimado del proyecto a la Municipalidad de San Miguel Panán para su posterior ejecución.
- Contribuir al desarrollo integral del caserío San Rafael Boujillá.

4.2 ESTUDIO DE MERCADO

“Los estudios de mercado a nivel social se basan en la existencia de un problema por lo que deben determinar cuál es la población de referencia sobre la que está basada la existencia del problema, cuál es la población afectada y a qué parte de esa población estará enfocado el proyecto” (Fernández Espinoza, 2007, pág. 33).

Este estudio permite analizar la demanda y oferta histórica del servicio educativo brindado en la Escuela del sector La Joya, y de esta manera, determinar la población estudiantil que será favorecida al implementar el proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya.

4.2.1 Análisis de la demanda histórica y futura

La investigación de campo realizada en el segundo semestre del 2018 en el caserío San Rafael Boujillá, demostró que la demanda educativa tiene un crecimiento anual promedio del 5%, donde se establece la población estudiantil histórica y futura del Caserío beneficiada con el proyecto, en el período del año 2014 al 2023.

La población educativa del sector La Joya del caserío San Rafael Boujillá ha tenido un crecimiento proporcional lo que implica que en la actualidad se refleje la necesidad de dos aulas, debido a que para cubrir la demanda se ven obligados a utilizar un aula para dos grados lo que provoca una difícil impartición de cursos por parte de los profesores y para los alumnos afectados de la escuela representa falta de comprensión de los temas expuestos.

Cuadro 11
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya
Proyección de la demanda histórica y futura
Período: 2014-2023

Año	Sector La Joya	Sector La Cumbre	Población estudiantil total
2014	125	09	134
2015	133	09	142
2016	141	10	151
2017	149	11	160
2018	157	11	168
2019	165	12	177
2020	173	12	185
2021	181	13	194
2022	189	13	202
2023	197	14	211

Fuente: elaboración propia, por medio de la tasa de crecimiento poblacional del 5%, con base en datos del XI Censo Nacional Poblacional y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística INE y la investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Se determinó un crecimiento poblacional estudiantil del 5% anual que se calculó por medio de la tasa de crecimiento poblacional, donde se toma como referencia la cantidad de alumnos inscritos a nivel primaria en el año 2002 y 2018, datos obtenidos del XI Censo Nacional Poblacional y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística INE y la investigación de campo realizada.

Asimismo, se considera el 7% del total de la población estudiantil del sector La Cumbre, ya que habitan en las colindancias entre ambos sectores y se les facilita acudir a este establecimiento. Estos resultados muestran la cantidad de niños que serán beneficiados de manera directa con el presente proyecto en los sectores de La Joya y La Cumbre del caserío San Rafael Boujillá.

4.2.2 Análisis de la oferta histórica y futura

La Escuela Oficial Rural Mixta del sector La Joya fue fundada en el año 2011, cuenta con cuatro aulas en el primer nivel que están construidas de block, piso de cemento y techo de lámina, así como un aula ubicada en el segundo nivel, dos sanitarios y una oficina individual para la dirección.

En la escuela se imparten los niveles de preprimaria y primaria, sin embargo, las aulas existentes no son suficientes para atender a toda la población estudiantil la cual ha ido en aumento de un 5% anual, por lo que se propone la construcción de dos aulas en el segundo nivel del establecimiento con el objetivo que cada grado tenga un salón de clases específico.

4.2.3 Análisis del servicio

El caserío San Rafael Boujillá cuenta con dos centros educativos donde se imparten los niveles de preprimaria y primaria, uno se encuentra ubicado en el sector La Joya y el segundo ubicado en el sector La Cumbre. La Escuela del sector La Joya está integrado por seis maestros y el director quienes se encargan de brindar el servicio educativo a la población estudiantil. El centro educativo cuenta con cinco aulas en donde se imparten los grados de preprimaria y los seis grados de primaria. Por medio de la investigación de campo

realizada se pudo establecer que los grados de tercero y cuarto primaria comparten la misma aula para recibir sus clases, el mismo caso se presenta en los grados de quinto y sexto primaria.

4.3 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

“Se enfoca a la constitución legal y organizacional de la empresa, otro aspecto que se debe determinar es la estructura organizacional necesaria para que el proyecto funcione, ya sea como empresa o como una división de una empresa que se encuentra en funcionamiento” (Morales Castro & Morales Castro, 2014, pág. 190).

Para la ejecución del proyecto se propone un comité social que adquiera la responsabilidad de brindar apoyo para la realización del proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, La Joya del caserío San Rafael Boujillá, así como de velar por el mantenimiento de las instalaciones, todo esto bajo las reglas legales y operativas establecidas en los artículos 18, 19 y 175 del Código Municipal, donde se establecen los requisitos para constituir la organización bajo la competencia legal del alcalde municipal.

4.3.1 Propuesta de organización

Para el desarrollo del proyecto de construcción de las dos aulas es necesario llevar a cabo la propuesta de un comité social integrado por los pobladores locales del Caserío, que sirva de apoyo para el desarrollo del proyecto propuesto El comité será el encargado de controlar el buen uso y cuidado de la estructura existente, así como de la construcción de las nuevas aulas. Vigilar y mantener en perfecto estado las instalaciones de la Escuela Rural Mixta.

4.3.1.1 Justificación

Con el propósito de garantizar un buen uso de las instalaciones del centro educativo y de contar con personas que se encarguen de brindar apoyo en el desarrollo y sostenibilidad del proyecto propuesto, se plantea la creación del comité denominado “Comité Social de la Escuela del sector La Joya”, que estará integrado por pobladores del caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez.

4.3.1.2 Objetivos

Es necesario que el comité social establezca las actividades y acciones necesarias para cumplir con los resultados esperados, esto con el fin de apoyar en el desarrollo del proyecto, los cuales se describen a continuación.

- Objetivo general

Establecer un comité social integrado por los pobladores del Caserío, que sea el encargado de brindar apoyo en el desarrollo del proyecto de construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya, así como de la sostenibilidad y mantenimiento de las instalaciones del centro educativo.

- Objetivos específicos

- Ejecutar los manuales de organización, de normas y procedimientos, así como desarrollar la campaña de publicidad y concientización.
- Establecer las reglas para la realización de los diferentes procedimientos a realizar por los integrantes del comité.
- Definir las funciones de cada integrante del comité para orientarlos en la realización de las tareas asignadas.
- Implementar campañas de concientización para la sostenibilidad del proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya.

4.3.1.3 Planeación estratégica

La función principal del comité social es brindar apoyo en el desarrollo del proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya, así como ser el encargado de cuidar y velar por el mantenimiento y sostenibilidad del mismo a través de los años, por lo que es necesario establecer estrategias que permitan cumplir con los objetivos planteados.

El comité social de la Escuela del sector La Joya será el encargado de identificar y coordinar actividades con diferentes instituciones que deseen ser parte del sostenimiento del proyecto.

○ Misión

“Somos un comité social que vela por la sostenibilidad, funcionamiento y mantenimiento del proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya”.

○ Visión

"Ser un comité que participa en las diferentes actividades a desarrollar en el mejoramiento y sostenibilidad del proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya”.

4.3.1.4 Tipo de organización

El Comité social para la Escuela Rural Mixta del sector La Joya tendrá una organización formal donde las líneas de autoridad, funciones y actividades serán detalladas y transmitidas a cada uno de los integrantes del comité por el presidente.

4.3.2 Estructura organizacional

La estructura organizacional define los niveles jerárquicos dentro del comité social y de esta manera establece las responsabilidades de cada uno de los integrantes para lograr una mayor coordinación y control de las diferentes actividades a realizar. Asimismo, para lograr un mejor control se propone un manual de organización y un manual de normas y procedimientos con el propósito de guiar las funciones de cada uno de los miembros del comité.

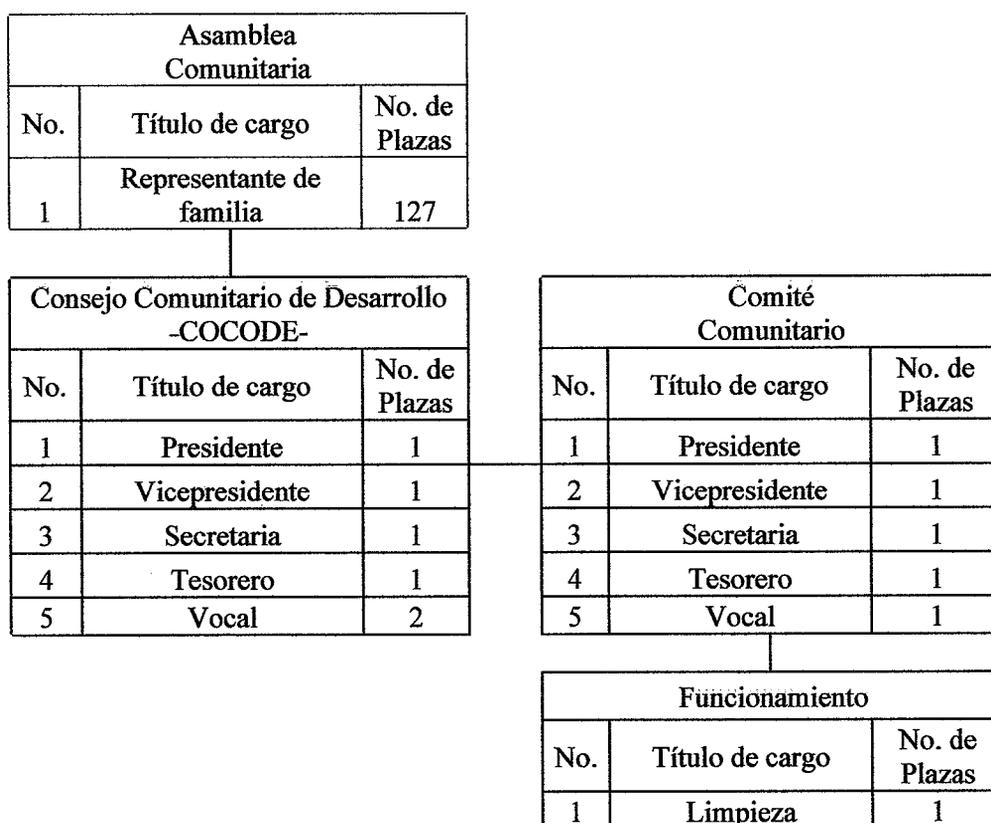
4.3.2.1 Diseño organizacional

El diseño organizacional del comité es funcional en donde se especifica las actividades a realizar a cada integrante de este, asimismo se establece la jerarquización dentro de la organización donde es el presidente quien coordina y delega las funciones a todos los miembros y de esta manera alcanzar los objetivos establecidos.

Se establece la organización del comité social de la Escuela del sector La Joya del caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán, departamento de

Suchitepéquez que permita coordinar las actividades que cada integrante para la sostenibilidad del proyecto. Asimismo, contará con una organización de funcionamiento que se encargará de la limpieza y mantenimiento del área, actividades que serán desarrolladas por los mismos miembros del comité social.

Gráfica 8
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya
Organigrama nominal propuesto
Año: 2018



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El sistema organizacional utilizado es lineal o militar, donde la Asamblea Comunitaria es la máxima autoridad, la cual está conformada por los representantes de las familias del caserío San Rafael Boujillá. De él depende el Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, quien se encarga de gestionar todos los proyectos de beneficio para el centro poblado.

4.3.3 Sistema de organización

“Todo sistema organizacional se compone de órganos que deben actuar en armonía para el desempeño de una función o finalidad”. (Achilles de Faria Mello, 2004, pág. 12).

El sistema organizacional que será aplicado en el comité social es lineal, el cual está presidido por la asamblea comunitaria que está conformado por el jefe de hogar de cada familia del centro poblado.

- Funciones básicas de la organización

La función principal del comité social es brindar apoyo para la realización del proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural, sector La joya, así como de velar por el sostenimiento de las instalaciones de la Escuela, por lo que se busca coordinar y establecer las funciones de los diferentes miembros del comité para el desarrollo de las actividades.

- Funciones del presidente

Es la persona encargada de dirigir y coordinar las diferentes actividades del comité, ser un ente visor del proyecto en gestión.

- Convocar y presidir las reuniones.
- Dirigir y supervisar las actividades del comité.
- Cumplir y hacer cumplir las normas y reglas establecidas.
- Velar por el cuidado de las instalaciones y de sus alrededores.
- Informar a la población sobre el proyecto, avances e inauguración por medio de la campaña publicitaria.
- Coordinar campañas de limpieza en las instalaciones de la escuela.

- Funciones del vicepresidente

Es el encargado de apoyar y coordinar con el presidente las actividades a desarrollar dentro del comité.

- Sustituir al presidente en sus faltas con las mismas facultades que le corresponden a éste.

- Coordinar junto con el presidente las actividades a desarrollar dentro del comité.
- Participar en la distribución de piezas creativas para la campaña publicitaria y de concientización.
- Elaborar junto con el tesorero la lista de materiales necesarios para la implementación de la campaña.
- Velar por el cumplimiento de los manuales administrativos.

- Funciones de la secretaria

Es la encargada de apoyar al presidente en las tareas administrativas para lograr un óptimo funcionamiento del comité, así como de apoyar en las demás actividades del comité; entre sus funciones se destacan:

- Planificar la agenda de las diferentes reuniones que se desarrollarán.
- Elabora las actas del comité, en donde da fe de la veracidad y el contenido de estas, con la aprobación del presidente.
- Realizar la convocatoria a las reuniones del comité.
- Archivar y mantener en orden toda la documentación.
- Realiza la impresión de los volantes para dar a conocer el proyecto.
- Realizar la cotización para la impresión de mantas vinílicas para la campaña publicitaria y de concientización.

- Funciones del tesorero

Es la persona encargada de supervisar los ingresos y egresos económicos del comité y del desarrollo del proyecto.

- Colaborar en la distribución de piezas informativas para dar a conocer el proyecto a la población.
- Llevar un control de materiales necesarios para la campaña publicitaria.
- Realizar mapa de comercios y personas que puedan apoyar económicamente al comité para las campañas de publicidad y concientización.
- Contribuir en el desarrollo de las actividades del comité.

- Velar por los recursos disponibles que posee el comité.
- Manejar la caja chica obtenida por la colaboración de los pobladores y los miembros del comité.

- Funciones del vocal

Apoyará en diferentes actividades administrativas encomendadas por el presidente o la junta directiva.

- Apoyar como enlace entre los miembros del comité y la comunidad.
- Colaborar en la convocatoria de reuniones del comité.
- Sustituir a los miembros de la Junta Directiva en las reuniones en caso de que no puedan asistir.
- Colaborar en las actividades de limpieza y mantenimiento de las instalaciones.
- Repartir volantes a los pobladores para dar a conocer el proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya.
- Colocar los afiches y mantas vinílicas en diferentes puntos del centro poblado.

4.3.4 Base legal del proyecto

El Comité Social para el proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya del caserío San Rafael Boujillá, se fundamentará con base a la normativa legal la cual regirá su funcionamiento y ejecución de cada actividad.

- Normas internas

Son todas aquellas reglas de conducta que los integrantes del comité deberán cumplir para regular el funcionamiento de la organización.

- Elaborar el acta de constitución, para registrar a todos los miembros que integrarán el comité.
- Poseer información general de los miembros que integren el comité.
- Mantener libro de actas.
- Utilizar manuales de procedimientos.
- Crear reglamento interno de trabajo para regular el funcionamiento de las actividades a realizar.

- Normas externas

Indica las leyes fiscales y obligaciones que se deben cumplir, así como los requerimientos legales que mejorarán la integración interna del comité del proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya.

- Constitución Política de la República de Guatemala. Asamblea Nacional Constituyente, 1985 Artículos 5, 34, 71, 72 y 118, Decreto 106.
- Enrique Peralta Azurdía, Jefe del Gobierno de la República de Guatemala, Decreto-Ley Número 106, Código Civil, Artículos 15, 16, 18 y 24.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 12-2002, Código Municipal Artículos 4, 17, 18 y 19.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 116-96, Ley de Fomento a la difusión de la conciencia ambiental, Artículos 1, 4, 6.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 01-2007, Ley del Registro Nacional de las Personas, Artículo 1.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Artículos 13, 14 y sus Reformas Acuerdo Gubernativo No. 229-2003 y 241-2003.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 42-2001, Ley de Desarrollo Social y Población, Artículos 3, 4, 5, 6, 7, 10, 27 y 28.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 68-86, Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Artículo 1.
- Organismo Legislativo, Decreto Número 1132, Ley Orgánica de Instituto de Fomento Municipal, Artículo 4.
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, (SEGEPLAN) Normas del Sistema Nacional de Inversión Pública, Ejercicio Fiscal 2017.
- Universidad de San Carlos de Guatemala, Política Ambiental, año 2014.
- Ley de Educación Nacional, Decreto No. 12-91, Artículos 1, 2, 21, 22 y 33.
- Ley de Administración de Edificios Escolares, Decreto No. 58-98, Artículos, 1, 2, 3, 9, 13, 15, 16, 17 y 18.

4.4 ESTUDIO TÉCNICO

“Calcula los costos, inversiones y beneficios derivados de los aspectos técnicos o de la ingeniería del proyecto. En este estudio se busca determinar las características de la composición óptima de los recursos que harán que la producción de un bien o servicio se logre eficaz y eficientemente” (Chaín, 2007, pág. 95).

Este estudio permite verificar la posibilidad de la ejecución de un proyecto, es todo aquello que se relaciona con el funcionamiento y la operatividad de este. Este estudio tiene como función principal demostrar la viabilidad técnica del proyecto que justifique la alternativa técnica que mejor se adapte a los criterios de optimización. Permite analizar y determinar la localización, tamaño óptimo, los equipos, instalaciones y la organización requerida para la realización del proyecto.

También se logra determinar la localización y el tiempo necesario para cada una de las actividades del plan de ejecución. Los proyectos sociales se enfocan principalmente en brindar mejor calidad de vida a la población.

Por el tipo de proyecto, los promotores o responsables son el Ministerio de Educación MINEDUC y la Municipalidad de San Miguel Panán.

4.4.1 Diseño y planificación

Son todos los pasos necesarios para el desarrollo del proyecto, detalla los involucrados en la construcción del proceso y el tiempo estimado para su realización, así como los materiales necesarios.

4.4.1.1 Diseño

Las aulas tendrán una dimensión de 7.57 x 7.12 metros cada una, las cuales estarán ubicadas en el segundo nivel de la Escuela del sector La Joya, cada una tendrá una puerta de metal de 0.90 x 2.10 metros y dos ventanas de 1.25 x 1.20 metros cada una. La altura de las paredes es de 3 metros y estarán techadas con lámina galvanizada, las dos aulas estarán conectadas por un pasillo para su acceso.

- **Proyecto**

El proyecto consistirá en la construcción de dos aulas en el segundo nivel en la Escuela Oficial Rural Mixta de sector La Joya, Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez.

- **Dimensiones**

El área disponible para la realización del proyecto tiene un total de 148.16 metros cuadrados, los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 10
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, Sector La Joya
Extensión de construcción
Año: 2018

Instalación	Área total M2
Aula no. 1	74.0826
Aula no. 2	74.0826

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Se establece que el proyecto es viable ya que las medidas necesarias para la construcción de las dos aulas se ajustan al espacio físico disponible en el segundo nivel de la Escuela Oficial Rural Mixta de sector La Joya del caserío San Rafael Boujillá.

- **Localización**

El proyecto se realizará en el sector La Joya, el terreno pertenece a la escuela y ya que no cuenta con espacio suficiente para construir alrededor del establecimiento, es necesario realizar la ampliación en el segundo nivel del establecimiento.

- **Macro localización**

El proyecto se llevará a cabo en el Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez.

- Micro localización

El lugar donde se realizará el proyecto es el sector La Joya, caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez.

- Encargado del proyecto

El maestro de obra tendrá a cargo la dirección de los albañiles y ayudantes durante la construcción, además llevará el control respecto a los avances que realicen con base a la planificación del proyecto. El comité social de la Escuela Oficial Rural Mixta de sector La Joya será el ente encargado de velar periódicamente cada una de las fases conforme avance el proyecto.

4.4.1.2 Planificación

El proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya será ejecutado en 14 semanas, el encargado del proyecto será el maestro de obra quien tendrá a su cargo a los albañiles para la edificación. La construcción será desarrollada en cuatro fases, la primera fase consiste en la preparación del sitio a construir, donde se desmantelará el techo de lámina galvanizada del primer nivel de las aulas existentes en el centro educativo.

En la segunda fase de obra gris se realizará la fundición del techo sobre el cual se hará el levantamiento de las paredes y techo de lámina galvanizada de las nuevas aulas. En la tercera fase se completarán los acabados de construcción donde se instalará el piso de concreto y el piso cerámico.

Y, por último, en la cuarta fase se realizan las instalaciones de puertas y ventanas, así como de la energía eléctrica.

- Flujograma del proceso de construcción

En el siguiente flujograma se describen las diferentes actividades necesarias para la ejecución del proyecto de construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya del caserío San Rafael Boujillá.

Gráfica 9
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, Sector La Joya
Flujograma del proceso de construcción
Año: 2018

PASO	DESCRIPCIÓN	FLUJOGRAMA
1	Inicio de construcción de aulas	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 10px; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Inicio</div>
2	Desmantelar el techo existente	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">1</div>
3	Nivelación	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">2</div>
4	Colocación de tarimas	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">3</div>
5	Emparrillado	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">4</div>
6	Fundición de loza	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">5</div>
7	Emplantillado de paredes de segundo nivel	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">6</div>
8	Armazón de techo	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">7</div>
9	Piso de concreto	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">8</div>
10	Colocación de piso cerámico	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">9</div>
11	Instalación de puertas	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">10</div>
12	Instalación de ventanas	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">11</div>
13	Instalación eléctrica	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">12</div>
14	Fin del proceso	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 10px; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Fin</div>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El proceso de construcción de aulas consta de doce pasos, el primer paso consiste en desmantelar el techo de las aulas existentes para realizar la fundición de loza sobre la cual estarán ubicadas las dos aulas. El proceso está diseñado para ser desarrollado en catorce semanas.

4.4.2 Materiales, mano de obra y otros costos

Para llevar a cabo el proyecto se debe contar con una serie de recursos entre los cuales se pueden mencionar: materiales, humanos y otros costos necesarios para la puesta en marcha del proyecto propuesto.

Cuadro 12
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, Sector La Joya
Requerimientos técnicos
Año: 2018

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Preparación de obra		
Desmantelar techo existente		
Martillo	Unidad	1
Barreta de uña 24 pulgadas	Unidad	1
Nivelación		
Nivel de aluminio 24 pulgadas	Unidad	1
Escuadrilón de 24 x 16 pulgadas	Unidad	1
Manguera para nivelar 1/2 pulgada de 3/18	Metro	10
Plomada con centro	Unidad	1
Obra gris		
Emparillado		
Varilla de hierro de 3/8	Quintal	19
Alambre de amarre	Quintal	1
Varilla de ¼	Quintal	2
Fundición de loza de 148.16 mts²		
Arena de río	Metro ³	6
Piedrín	Metro ³	06
Cemento nacional UGC	Saco	80
Levantamiento de paredes		
Block de 15 centímetros	Unidad	2200
Varilla de hierro de 3/8 pulgadas	Quintal	10
Varilla de hierro de ¼ pulgadas	Quintal	4
Alambre de amarre	Libra	50
Cemento nacional UGC	Saco	70
Arena de río	Metro ³	4
Piedrín	Metro ³	3
Armado de techo		
Lámina galvanizada de 12 pies	Unidad	38
Costaneras de 3 x 2 pies	Unidad	28

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior.

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Tornillos pulsera c/punta de broca	Unidad	500
Capotes de 8 pies	Unidad	7
Instalaciones		
Puertas y ventanas		
Puerta de metal 0.90 x 2.10 mts.	Unidad	2
Ventana de metal 1.25 x 1.20 mts.	Unidad	4
Material eléctrico		
Tomacorrientes dobles	Unidad	8
Cajas rectangulares	Unidad	8
Alambre calibre 12	Rollo	2
Switch sencillo	Unidad	2
Poliducto de ¾	Rollo	1
Cinta de aislar	Rollo	1
Lámpara tipo listón 2 tubos	Unidad	4
Acabados		
Colocación de piso cerámico		
Piso cerámico	Metro	148
Pegamento para piso	Bolsa	50
Ciza con arena de 10 kg	Bolsa	17
Cruceta para separar azulejo 3mm	Bolsa	3
Mano de obra		
Maestro de obra	Semanas	14
Albañiles	Semanas	14
Ayudantes	Semanas	14
Otros costos		
Alquiler de madera (Tarimas)	Mensual	1
Energía eléctrica	Mensual	4
Inversión fija		
Equipamiento		
Pupitre estándar	Unidad	60
Mesa de cátedra estándar	Unidad	2
Silla tipo G	Unidad	2
Pizarrón de 1.20 x 2.40 metros	Unidad	2
Estantería	Unidad	2
Costos ambientales		
Estudio de impacto ambiental	Unidad	1

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018

A través de los requerimientos técnicos se detallan los materiales, mano de obra, otros costos y gastos necesarios para llevar a cabo la construcción de dos aulas necesarias en la

Escuela del sector La Joya, del caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. (ver anexo 4)

4.4.3 Plan de ejecución

Para la realización del proyecto es importante tener un plan de ejecución, esto servirá como una guía que detalla todas las diferentes actividades que se desarrollarán durante el tiempo que dure el proyecto, así mismo establece el tiempo estimado que conlleva cada actividad. Para el desarrollo de la construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya del Caserío, se contará con una serie de pasos el cual se tendrá integrado conforme a un plan de ejecución, que este a su vez muestre los pasos a seguir de las diferentes actividades.

Gráfica 10
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya
Plan de ejecución
Año: 2018

No.	Descripción	Semanas													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
1	Preparación de obra														
1.1	Desmantelar el techo existente	■													
1.2	Nivelación	■													
1.3	Colocación de tarimas	■													
2	Obra gris														
2.1	Emparrillado		■												
2.2	Fundición de loza			■											
2.3	Levantado de muros				■	■	■	■	■						
2.4	Cubierta									■	■	■	■		
3	Instalaciones														
3.1	Instalación de puertas												■	■	
3.2	Instalación de ventanas												■	■	
3.3	Instalación eléctrica													■	■
4	Acabados														
4.1	Colocación de piso cerámico													■	■
4.2	Equipamiento														■

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El plan de ejecución está integrado por cuatro actividades que se desarrollará en todo el proceso estimado que durará la construcción, el cual se determinó que será de catorce semanas, siendo la obra gris la que lleva más tiempo con nueve semanas.

4.5 ESTUDIO FINANCIERO

“Comprende la inversión, la proyección de los ingresos y de los gastos y las formas de financiamiento que se prevén para todo el período de su ejecución y de su operación.” (Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, 2001, pág. 121)

El estudio financiero determina el costo que se necesita invertir para el proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya, a través de análisis, ordenamiento y proyecciones de ingresos y egresos.

4.5.1 Integración de costos y gastos

Se detallan los costos y gastos del presupuesto general del proyecto, así como el costo total de la inversión el cual será financiado por la Municipalidad.

Cuadro 13
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya
Presupuesto general
Año: 2018
(Cifras en quetzales)

Descripción	Total
Ingresos	141,494.85
Fuentes internas	141,494.85
Aporte municipal	141,494.85
Egresos	141,494.85
Inversión fija	10,400.00
Equipamiento	10,400.00
Preinversión	8,000.00
Requerimientos técnicos	8,000.00
Costos de construcción	123,094.85
Materiales	74,934.85
Mano de obra	42,560.00
Otros costos	5,600.00
Saldo final	0.00

Fuente: elaboración propia con base a información obtenida con el maestro de obras, Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El costo total del proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya es de Q141,494.85, donde los costos de construcción son los que reflejan mayor proporción representado con un 87% respecto al total, el cual será financiado por la Municipalidad de San Miguel Panán.

4.5.2 Costos de diseño y planificación

Se presentan los costos que corresponden al diseño y planificación previa a la ejecución del proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya. Estas son las bases principales para el desarrollo de este, pues requiere las especificaciones técnicas y planos que servirán para el cálculo y determinación de los costos de construcción, así como el presupuesto de materiales, mano de obra y otros costos.

Cuadro 14
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya
Requerimientos técnicos, costos de diseño y planificación
Año: 2018

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
Estudio técnico de planificación	Unidad	01	1,000.00	1,000.00
Especificaciones técnicas	Unidad	01	1,000.00	1,000.00
Memoria de cálculo	Unidad	01	1,000.00	1,000.00
Presupuesto de materiales, mano de obra y otros costos	Unidad	01	2,000.00	2,000.00
Estudio ambiental	Unidad	01	1,500.00	1,500.00
Licencias y permisos	Unidad	01	1,500.00	1,500.00
Costo total de requerimientos técnicos				8,000.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Se muestra el detalle el total de costos de requerimientos técnicos necesarios para la puesta en marcha del proyecto, el cual incluye el costo del estudio técnico de planificación, especificaciones técnicas, memoria de cálculo y presupuesto de materiales, mano de obra y otros costos, así como el estudio ambiental y licencias y permisos necesarios para el desarrollo del proyecto. Estos requerimientos técnicos están representados con un 5.6% del total del presupuesto general.

4.5.3 Costo de construcción

El cálculo de los costos de construcción es esencial a lo largo del proceso de planificación para la realización del proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya. Son los gastos necesarios para la implementación y mantenimiento del proyecto propuesto los cuales están integrados por los materiales, mano de obra y otros costos.

Cuadro 15
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya
Estado de costos de construcción
Año: 2018
(Cifras en quetzales)

Descripción	Total
Materiales	74,934.85
Mano de obra	42,560.00
Otros costos	5,600.00
Costo total de construcción	123,094.85

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Los materiales representan el valor más alto del costo del proyecto con un 60.88%, la mano de obra un 34.57% y los otros costos representan un 4.55% del total de costos de la construcción.

4.5.4 Estado del costo

Representa el detalle de los costos de la construcción del proyecto, relacionado con los materiales, mano de obra y otros costos, así como el equipamiento de las nuevas aulas en la Escuela Oficial Rural Mixta del sector La Joya.

4.5.4.1 Presupuesto de materiales

Se presenta el costo de los materiales de construcción para la ejecución del proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya, así como del equipamiento, Se detalla la cantidad de materiales necesarios para realizar cada una de las actividades descritas en el plan de ejecución del proyecto.

Cuadro 16
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya
Presupuesto de materiales
Año: 2018
(Cifras en quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
Preparación de obra				327.5
Desmantelar techo existente				72.50
Martillo	Unidad	1	25.00	25.00
Barreta de uña 24 pulgadas	Unidad	1	47.5	47.5
Nivelación				255.00
Nivel de aluminio 24 pulgadas	Unidad	1	65	65.00
Escuadrilón de 24 x 16 pulgadas	Unidad	1	70	70.00
Manguera 1/2 pulgada de 3/18	Metro	10	7.50	75.00
Plomada con centro	Unidad	1	44.99	45.00
Obra gris				43,772.64
Emparillado				7,161.94
Varilla de hierro de 3/8	Quintal	19	6,255.94	6,255.94
Alambre de amarre	Quintal	1	300.00	300.00
Varilla de ¼	Quintal	2	606.00	606.00
Fundición de loza de 148.16 mts²				7,389.00
Arena de río	Metro ³	6	600.00	600.00
Piedrín	Metro ³	6	1,029.00	1,029.00
Cemento nacional UGC	Saco	80	5,760.00	5,760.00
Levantamiento de paredes				18,859.10
Block de 15 centímetros	Unidad	2200	3.75	8,250.00
Varilla de hierro de 3/8 pulgadas	Quintal	10	329.26	3,292.60
Varilla de hierro de ¼ pulgadas	Quintal	4	303.00	1,212.00
Alambre de amarre	Libra	50	3.00	150.00
Cemento nacional UGC	Saco	70	72.00	5,040.00
Arena de río	Metro ³	4	100.00	400.00
Piedrín	Metro ³	3	171.50	514.50
Armado de techo				10,362.60
Lámina galvanizada de 12 pies	Unidad	38	150.00	5,700.00
Costaneras de 3 x 2 pies	Unidad	28	149.70	4,191.60
Tornillos pulsera c/punta de broca	Unidad	500	0.55	275.00
Capotes de 8 pies	Unidad	7	28.00	196.00

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior.

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
Instalaciones				7,955.00
Puertas y ventanas				6,400.00
Puerta de metal 0.90 x 2.10 mts.	Unidad	2	1,500.00	3,000.00
Ventana de metal 1.25 x 1.20 mts.	Unidad	4	850.00	3,400.00
Material eléctrico				1,555.00
Tomacorrientes dobles	Unidad	8	22.00	176.00
Cajas rectangulares	Unidad	8	6.00	48.00
Alambre calibre 12	Rollo	2	240.00	480.00
Switch sencillo	Unidad	2	13.00	26.00
Poliducto de ¾	Rollo	1	70.00	70.00
Cinta de aislar	Rollo	1	35.00	35.00
Lámpara tipo listón 2 tubos	Unidad	4	180.00	720.00
Acabados				22,879.71
Colocación de piso cerámico				12,479.71
Piso cerámico	Metro	148	70.32	10,407.36
Pegamento para piso	Bolsa	50	27.00	1350.00
Ciza con arena de 10 kg	Bolsa	17	39.50	671.50
Cruceta para separar azulejo 3mm	Bolsa	3	16.95	50.85
Equipamiento				10,400.00
Pupitre estándar	Unidad	60	115.00	6,900.00
Mesa de cátedra estándar	Unidad	2	450.00	900.00
Silla Tipo G	Unidad	2	250.00	500.00
Pizarrón de 1.20 x 2.40 metros	Unidad	2	500.00	1,000.00
Estantería	Unidad	2	550.00	1,100.00
Costo total de materiales				74,934.85

Fuente: elaboración propia con base a información obtenida por el maestro de obras, Grupo EPS segundo semestre 2018.

Se observa que la actividad que representa más costo de materiales es la obra gris en donde se realiza el emparrillado para la fundición de loza y así realizar el levantamiento de muros y la armazón de techo de lámina, el cual está representado con un 58.41% del total.

4.5.4.2 Presupuesto de mano de obra

Se presenta la integración de los costos de mano de obra incurridos en la realización del proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya, del caserío San

Rafael Boujillá. El costo total de la mano de obra corresponde a los cuatro meses que se tiene planificado realizar la construcción de aulas.

Cuadro 17
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya
Presupuesto de mano de obra
Año: 2018
(Cifras en quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
Maestro de obra	Semanas	14	1,000.00	14,000.00
2 Albañiles	Semanas	14	600.00	16,800.00
2 Ayudantes	Semanas	14	420.00	11,760.00
Costo total de mano de obra				42,560.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El costo total de la mano de obra corresponde a las catorce semanas de trabajo que se tiene planificado, no se realizó el cálculo de bono 14 y prestaciones laborales debido a que la contratación será por trato.

4.5.4.3 Presupuesto de otros costos

Se presenta la integración de otros costos en los que se incurre para la ejecución del proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya.

Cuadro 18
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya
Presupuesto de otros costos
Año: 2018
(Cifras en quetzales)

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
Alquiler de madera (tarimas)	Mensual	1	5,000.00	5,000.00
Energía eléctrica	Mensual	04	150.00	600.00
Costo total otros costos				5,600.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Para la colocación de tarimas se alquilará por un mes la madera necesaria donde se incluyen tendales, parales y tablas rústicas, así mismo se pagará una cuota fija de energía eléctrica. El agua no refleja costo debido a que el servicio es gratuito en el Caserío.

4.6 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Por ser un proyecto de inversión social fija, se considera que los recursos financieros para la implementación del proyecto en su totalidad deben ser aportados por la municipalidad de San Miguel Panán.

Cuadro 19
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya
Fuentes de financiamiento
Año: 2018
(Cifras en quetzales)

Descripción	Total
Fuentes internas	141,494.85
Aporte de la Municipalidad	141,494.85
Fuentes externas	0.00
Total del financiamiento de la inversión	141,494.85

Fuente: elaborado por Grupo EPS, segundo semestre 2018

El monto total de la inversión asciende a Q. 114,824.30 el cual tendrá en su totalidad la aportación de la municipalidad de San Miguel Panán.

4.6.1 Unidad ejecutora

La unidad ejecutora será la municipalidad de San Miguel Panán que estará a cargo de ejecutar, así como de financiar el proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya.

4.7 ESTUDIO AMBIENTAL

“Es un procedimiento que realiza conjeturas o suposiciones de lo que ocurrirá a los factores del medio ambiente con respecto a la implementación de un proyecto concreto, sobre la base del mejor uso de la información científica y técnica posible” (De Tomás Sánchez, 2013, pág. 72).

Este estudio está enfocado a realizar un análisis sobre el impacto del proyecto sobre el medio ambiente, esto con el fin de minimizar deterioros causados por el mismo, así como realizar el análisis del efecto del entorno del caserío San Rafael Boujillá sobre el mismo tanto a corto como largo plazo.

4.7.1 Política ambiental

“La política ambiental son las intenciones y dirección generales de una organización relacionadas con su desempeño ambiental como las expresa formalmente la alta dirección” (Interconsulting Bureau S.L., 2017, pág. 153).

El proyecto deberá seguir los mandatos de las leyes que protegen y conservan el medio ambiente, las cuales se numeran a continuación:

- Constitución Política de la República de Guatemala, regido por el artículo 97 el cual indica que tanto el Estado, las municipalidades como los habitantes de Guatemala están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico.
- Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente. Decreto No. 68-86. Esta ley tiene por objeto velar por el mantenimiento del equilibrio ecológico y la calidad del medio ambiente para mejorar la calidad de los habitantes del país. Busca la protección, conservación y mejoramiento de los recursos naturales del país, así como la prevención del deterioro y mal uso o destrucción de estos.
- Código Municipal (Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala). Artículo 147. Licencia o autorización municipal de urbanización.

4.7.2 Gestión ambiental

“Los Sistemas de Gestión Ambiental son implementados por compañías que quieren asegurar la mejora de su desempeño ambiental a través del tiempo. Los sistemas cubren las responsabilidades y tareas de todas las personas en la organización. A través de un sistema

totalmente integrado, el cual es comprensivo, entendible y abierto, la degradación ambiental puede evitarse” (Blanco Cordero, 2011, pág. 71).

Con el propósito de prevenir y reducir el impacto negativo ambiental para el caserío San Rafael Boujillá en el desarrollo del proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya, se establecen las siguientes medidas correctivas y preventivas a considerar.

- Se buscará generar el menor consumo posible tanto de energía eléctrica como de agua en la elaboración del proyecto.
- Se colocarán depósitos de basura para evitar que los desechos generados contaminen las viviendas de los pobladores, así como el Río Boujillá que se encuentra cerca del establecimiento.
- Los trabajadores se organizarán para limpiar el área de trabajo todos los días durante la ejecución del proyecto.
- Se ubicará una bodega para almacenar los materiales de construcción y así evitar que se produzca algún accidente o contaminación al recurso hídrico.
- Señalizar el área de construcción para evitar accidentes tanto entre los trabajadores como para los pobladores del Caserío.
- La ejecución del proyecto será en el período de vacaciones, para no interferir en el ciclo escolar de la población estudiantil.
- Se colocarán depósitos de agua para evitar el desperdicio de este.
- Para evitar el levantamiento de polvo durante la construcción, se regarán las áreas de circulación.

Al finalizar el proyecto, se iniciará con la última fase, la cual consiste en la limpieza y orden de área utilizada para los trabajos del proyecto. Como parte de la gestión ambiental, se deberá presentar la solicitud de evaluación de impacto ambiental ante el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARN. Es importante indicar que, según la clasificación del Listado Taxativo de Proyectos, Obras, Industrias o Actividades, contenido en el Acuerdo Ministerial Número 199-2016 del MARN.

4.7.3 Impacto ambiental

“El impacto ambiental puede definirse como la identificación y valoración de los efectos ambientales que los proyectos o acciones producen en los componentes naturales y humanos del entorno” (López Vázquez, 2012, pág. 61).

Se realiza un inventario de las consecuencias tanto positivas como negativas para el entorno de la comunidad resultado de la ejecución del proyecto en gestión. Entre las externalidades positivas del proyecto se indican las siguientes:

- Se mejorará el espacio físico para recibir clases.
- Se tendrá un ambiente de aprendizaje agradable en las aulas acorde a las edades de cada grado escolar.
- Se disminuirá los factores de distracción.
- Se tendrá mejor ventilación en las aulas.
- Se disminuirán los ruidos que afecten las actividades educativas.

Las externalidades negativas que se generarán durante la ejecución del proyecto se describen a continuación:

- Se generará contaminación auditiva por los ruidos ocasionados en el período de construcción.
- Se ocasionará contaminación proveniente de las maquinas utilizadas en el proceso de construcción.
- Se emitirá polvo lo cual puede provocar alguna infección en las vías respiratorias a los pobladores.
- La contaminación que se producirá al río en la fase de construcción de las aulas.

4.8 IMPACTO SOCIAL

“Un proyecto social sigue el único fin de generar un impacto en el bienestar social, generalmente en estos proyectos no se mide el retorno económico, es más importante medir la sostenibilidad futura del proyecto, es decir si los beneficiarios pueden seguir generando

beneficios a la sociedad, aun cuando acabe el período de ejecución del proyecto” (León C. , 2007, pág. 25).

Este proyecto beneficiará a la población estudiantil del sector La Loya y La Cumbre del caserío San Rafael Boujillá, brindando a la población un mejor nivel académico de educación primaria. Dentro de las aportaciones que traerá la ejecución del proyecto a la comunidad destacan:

- Aumento de la tasa de alfabetismo al implementar programas de educación desarrollados por el MINEDUC.
- Descenso de los índices de analfabetismo que afecta a la población.
- Contribuirá al desarrollo económico de la población.

Además, durante la fase del proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya, del caserío San Rafael Boujillá, se producirán efectos sociales negativos como:

- Generación de lodo y polvo en el área de construcción.
- Obstrucción del paso en el centro educativo por la construcción.

4.9 SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

Para la sostenibilidad del proyecto se pretende involucrar tanto a los alumnos como a los padres de familia de los alumnos, por medio de jornadas de limpieza para lograr el mantenimiento de las instalaciones, considerando el apoyo que el comité brinde a los involucrados. Así mismo se busca concientizar a los estudiantes de la importancia de las aulas y orientarlos a cuidar y dar buen uso a las instalaciones. Los recursos necesarios para llevar a cabo estas actividades, se requiere de la ayuda de la municipalidad por medio de aportes económicos y serán los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE y el comité social quienes soliciten esta ayuda.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación de campo realizada en el centro poblado, se presentan las siguientes conclusiones:

1. En el caserío San Rafael Boujillá, el 82.32% de la población total vive en condiciones de pobreza extrema debido a la falta de empleo y la poca tecnificación en las actividades productivas, lo cual ha llevado a que los pobladores migren a otros lugares para obtener una mejor fuente de ingreso. La población económicamente activa del Caserío, en su mayoría trabaja en la actividad agrícola y ésta es mal remunerada por lo que no es suficiente para satisfacer las necesidades básicas de las familias, así mismo, no cubre con la oferta de mano de obra.
2. La organización empresarial en el engorde de pollos está conformada por el jefe de familia y sus hijos, quienes realizan las actividades productivas. No cuentan con una organización a nivel comunitario que les ayude a mejorar las actividades para aumentar la producción.
3. Los encargados del engorde de pollos comercializan su producción a través de intermediarios lo cual limita la venta de sus productos y reduce el margen de ganancia que obtienen.
4. La Escuela del sector La Joya tiene deficiencia de espacio físico para la impartición de clases, por lo que se propone el proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya para mejorar la calidad educativa, el cual busca cubrir la demanda de población de estudiantil que ha ido en aumento en un 5% anual.
5. Se propone un comité social integrado por los pobladores del Caserío que se encargue de brindar apoyo para la realización del proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya así como velar por el mantenimiento de las instalaciones, esto cumpliendo con las normas legales establecidas.

RECOMENDACIONES

De acuerdo con las conclusiones se presentan las siguientes recomendaciones:

1. Que las autoridades municipales, con ayuda del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE del caserío San Rafael Boujillá, entidades del sector privado y otras organizaciones, desarrollen nuevas estrategias para la tecnificación de las diferentes actividades productivas desarrolladas en el Caserío, que conlleven al incremento de generación de empleo, con el propósito de mejorar las condiciones de vida de los pobladores.
2. Que los productores del Caserío implementen la propuesta de un comité de productores de engorde de pollos con el fin de tener respaldo jurídico y así brindar apoyo a los productores en sus actividades productivas. Asimismo, que los productores gestionen ante el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA, asesoría técnica y financiera para mejorar la actividad y el proceso de comercialización de forma planificada y estructurada.
3. Que el Consejo Comunitario de Desarrollo gestione ante el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación con ayuda del Consejo Comunitario de Desarrollo, asesorías para mejorar la productividad, así como mejorar las técnicas de comercialización y reducción de costos.
4. Que el Consejo Comunitario de Desarrollo gestione ante la Municipalidad de San Miguel Panán la implementación del proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya, el cual contribuirá al desarrollo integral del caserío San Rafael Boujillá.
5. Que las autoridades municipales brinden el apoyo económico necesario al comité social de la Escuela del sector La Joya para su funcionamiento, así como para implementar la campaña publicitaria y de concientización que se propone.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ayestarán Crespo, R., Rangel Pérez, C., & Sebastián Morillas, A. (2012). Planificación estratégica y gestión de la publicidad. Madrid: ESIC EDITORIAL.
- Charles Lusthaus. (2002). Evaluación Organizacional: marco para mejorar el desempeño. Ottawa, Canadá.
- Comisión Nacional del Agua. (2009). Alcantarillo sanitario. México.
- De Juan Vigaray, M. (2005). Comercialización y Retailing. . Madrid: Pearson Educación, S.A.
- Gerhard Dressel. (1976). Medios de organización de la empresa constructora. Barcelona: Editores Técnicos Asociados, S.A.
- Horta, L. H. (2016). Guía Práctica una precisa Matriz de Riesgo. Conferencia anual de Latinoamericana, (págs. 26-68). Colombia.
- Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y social. (2006). Guía para la presentación de proyectos. Mexico.
- Julian Pérez Porto y Ana Gardey. (2012). *Energia Electrica*, 45.
- León, A. (2007). ¿Que es la educación? Educere volumen 11 No. 39, 596.
- Ley General de Educación Art. 34. (1991). Ley General de Educación.
- López, D. S. (2012). Introducción a la Salud Pública. Guatemala.
- Meigs, W. H. (2009). Contabilidad, la base para decisiones gerenciales undécima edición. Mc Graw Hill.
- MINEDUC. (2013). Sistema Nacional de Indicadores Educativos.
- Mónica Casia. (2016). Guía para la preparación y evaluación de proyectos. Guatemala.
- Moreira, M. E. (2003). ¿Qué es la sociedad? Biblioteca Virtual universal.
- Pérez, E. R. (2013). Contabilidad de costos primer curso. LIMUSA, S.A. de C.V.
- Porto. (2008). Organizaciones. México D.F.: Cengage Learning Editores, S.A.
- Vega, L. Á. (2011). Concepto de docencia de calidad. Colombia.
- Victor Manuel García Padilla. (2015). Análisis financiero: Un enfoque integral. México. Grupo editorial Patria.

BIBLIOGRAFÍA

Armstrong, G., & Kotler, P. (2013). *Fundamentos de marketing*. México: Pearson Educación.

Baack, C. (2010). *Publicidad, promoción y comunicación integral en marketing*. México: Pearson Educación.

Chiavenato, I. (2007). *Administración de recursos humanos*. México D.F.: McGraw-Hill.

Stanton, W., Etzel, M., & Walker, B. (2007). *Fundamentos de Marketing*. México, D.F.: McGraw Hill Interamericana Editores

Stephen P. Robbins y Mary Coulter. (2005). *Administración*. México: Pearson Educación.

Koontz, H., Weihrich, H., & Cannice. M. (2012). *Administración, una perspectiva global y empresarial*. México, D.F. McGraw Hill Interamericana Editores.

ANEXOS

ANEXO 1
MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COMITÉ SOCIAL PARA LA ESCUELA DEL SECTOR LA JOYA
CASERÍO SAN RAFAEL BOJILLÁ, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

**ÍNDICE GENERAL
MANUAL DE ORGANIZACIÓN**

	Página
INTRODUCCIÓN	i
ANTECEDENTES DEL COMITÉ	1
MARCO JURÍDICO	1
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	2
MISIÓN	3
VISIÓN	3
OBJETIVOS	3
General	3
Específicos	4
ESPECIFICACIONES DEL MANUAL	4
JUSTIFICACIÓN	4
APROBACIÓN	4
OBJETIVOS	5
General	5
Específicos	5
POLÍTICAS Y NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL DEL MANUAL	5
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	6
DISEÑO DE ORGANIZACIÓN	6
FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	7
DESCRIPCIÓN DE CARGOS	11
CONCLUSIONES	20
RECOMENDACIONES	21
BIBLIOGRAFÍA	22
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	23

INTRODUCCIÓN

El presente manual de organización para el comité social de la Escuela Oficial Rural Mixta del sector La Joya tiene como principal objetivo describir las funciones de cada uno de los miembros que lo conforman para facilitar las tareas que deben realizar de una manera eficiente, cual funciona conforme a la estructura organizacional del comité. Este instrumento sirve de apoyo para guiar las actividades que cada miembro desarrolla y es el presidente del comité el encargado de darlo a conocer y de llevar el control de su funcionamiento.

El manual cuenta con políticas y normas internas que regulan el funcionamiento de este, así como los objetivos que rigen su cumplimiento. Se detalla la estructura organizacional, donde se describe el diseño de organización y las funciones básicas de las diferentes unidades administrativas. Cada descripción de cargos establece las atribuciones características del puesto, el grado de responsabilidad, autoridad y las especificaciones del cargo como requisitos mínimos de los integrantes del comité.

Las atribuciones de cada integrante están descritas de forma clara con el propósito de evitar conflictos en el desarrollo de sus actividades y res responsabilidad de cada integrante revisar y actualizar si es necesario de manera constante cada una de sus funciones.

ANTECEDENTES DEL COMITÉ

El comité social surge para brindar apoyo a la Escuela Oficial del sector La Joya, así como velar por el mantenimiento de las instalaciones y de su sostenibilidad a través de los años. Este comité está conformado por los pobladores del caserío San Rafael Boujillá y será apoyado por el director y los maestros del establecimiento, así como por el Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE del centro poblado.

MARCO JURÍDICO

El comité social se fundamentará con base a la normativa legal la cual regirá su funcionamiento y ejecución de cada actividad a desarrollar con el propósito de brindar apoyo a la Escuela Oficial Rural Mixta del sector La Joya.

- Normas internas

Son todas aquellas reglas de conducta que los integrantes del comité deberán cumplir para regular el funcionamiento de la organización.

- Elaborar el acta de constitución, para registrar a todos los miembros que integrarán el comité.
- Poseer información general de los miembros que integren el comité.
- Mantener libro de actas.
- Utilizar manuales de procedimientos.
- Crear reglamento interno de trabajo para regular el funcionamiento de las actividades a realizar.

- Normas externas

Indica las leyes fiscales y obligaciones que se deben cumplir, así como los requerimientos legales que mejorarán la integración interna del comité.

- Constitución Política de la República de Guatemala. Asamblea Nacional Constituyente, 1985 Artículos 5, 34, 71, 72 y 118, Decreto 106.
- Enrique Peralta Azurdía, Jefe del Gobierno de la República de Guatemala, Decreto-Ley Número 106, Código Civil, Artículos 15, 16, 18 y 24.

- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 12-2002, Código Municipal Artículos 4, 17, 18 y 19.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 116-96, Ley de Fomento a la difusión de la conciencia ambiental, Artículos 1, 4, 6.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 01-2007, Ley del Registro Nacional de las Personas, Artículo 1.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Artículos 13, 14 y sus Reformas Acuerdo Gubernativo No. 229-2003 y 241-2003.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 42-2001, Ley de Desarrollo Social y Población, Artículos 3, 4, 5, 6, 7, 10, 27 y 28.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 68-86, Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Artículo 1.
- Organismo Legislativo, Decreto Número 1132, Ley Orgánica de Instituto de Fomento Municipal, Artículo 4.
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, (SEGEPLAN) Normas del Sistema Nacional de Inversión Pública, Ejercicio Fiscal 2017.
- Universidad de San Carlos de Guatemala, Política Ambiental, año 2014.
- Ley de Educación Nacional, Decreto No. 12-91, Artículos 1, 2, 21, 22 y 33.
- Ley de Administración de Edificios Escolares, Decreto No. 58-98, Artículos, 1, 2, 3, 9, 13, 15, 16, 17 y 18.

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

“La dirección estratégica se define como el arte y la ciencia de formular, implantar y evaluar las decisiones a través de las funciones que permitan a una empresa lograr sus objetivos” (David, 2003, pág. 5).

En la filosofía empresarial se determinan los elementos que permite la identificación del comité social con lo que es y lo que se quiere lograr, asimismo, identifica a todas las partes integrantes de la organización.

MISIÓN

“Explica a la propia organización y a su entorno para qué se ha creado la organización y para qué trabajan los que colaboran con y en ella. Reflejan de forma mucho más específica la forma de ser de la organización”. (Matilla, 2009, pág. 79)

La misión describe la naturaleza del comité social el cual fue diseñado para apoyar el proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya.

“Somos un comité social que vela por la sostenibilidad, funcionamiento y mantenimiento del proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya”.

VISIÓN

“La visión de una organización es una imagen de lo que los miembros de la empresa quien que ésta sea, o llegue a ser”. (Matilla, 2009, pág. 75)

La visión permite figurar el comité social a mediano y largo plazo, donde se pretende que pueda permanecer por más tiempo para promover el desarrollo del Caserío.

“Ser un comité que participa en las diferentes actividades a desarrollar en el mejoramiento y sostenibilidad del proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya”

OBJETIVOS

Es necesario que el comité social establezca las actividades y acciones necesarias para cumplir con los resultados esperados, esto con el fin de apoyar en el desarrollo del proyecto, los cuales se describen a continuación

- **General**

Establecer un comité social que sea el encargado de brindar apoyo en el desarrollo del proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya, así como de la sostenibilidad y mantenimiento de las instalaciones del centro educativo.

- Específicos
 - Ejecutar los manuales de organización, de normas y procedimientos, así como desarrollar la campaña de publicidad y concientización.
 - Establecer las reglas para la realización de los diferentes procedimientos a realizar por los integrantes del comité.
 - Definir las funciones de cada integrante del comité para orientarlos en la realización de las tareas asignadas.
 - Implementar campañas de concientización para la sostenibilidad del proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya

ESPECIFICACIONES DEL MANUAL

“Define el trabajo en términos de su contenido y alcance. Supone elaborar de forma estructurada un listado de responsabilidades, las relaciones jerárquicas que le condicionan, las condiciones de trabajo, las responsabilidades de supervisión. Es un producto del análisis del puesto de trabajo.”. (Jimenez, 2007, pág. 54)

El manual de organización provee a los miembros del comité social las actividades que cada uno de ellos debe realizar, lo que permite agilizar el desarrollo de sus tareas. El mismo será aprobado y dirigido por el presidente.

JUSTIFICACIÓN

Este manual fue diseñado para brindar al comité social de la Escuela Oficial Rural Mixta del sector La Joya, una herramienta administrativa para orientar a los integrantes en la ejecución de las labores asignadas, así como delimitar responsabilidades, evitar duplicidades e identificar omisiones. Así mismo, servirá como instrumento de apoyo que defina la estructura organizacional y los canales de comunicación que permita una funcionalidad administrativa.

APROBACIÓN

La aprobación del manual de organización estará a cargo de la Asamblea General que está representado por los pobladores del caserío San Rafel Boujillá y será el presidente del

comité quien se encargue del correcto funcionamiento del presente manual de organización.

OBJETIVOS

Los objetivos son las metas que se busca alcanzar con la implementación y supervisión del manual de organización, los cuales se presentan a continuación:

- **General**

Definir las funciones específicas de los puestos que compone el comité, con el propósito de asegurar la correcta ejecución y desarrollo de las diferentes actividades, el cual se utilizará internamente como herramienta de soporte para la organización y comunicación de los integrantes.

- **Específicos**

- Establecer las funciones administrativas de cada puesto que integra el comité.
- Reflejar una visión de conjunto de la organización.
- Contribuir en el correcto desarrollo de las funciones para evitar duplicaciones y detectar errores en las diferentes actividades.
- Establecer de forma clara el grado de autoridad y responsabilidad de los diferentes puestos.
- Agilizar el procedimiento de las diferentes tareas que los miembros del comité deben realizar.

POLÍTICAS Y NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN

El presente manual de organización cuenta con normas para lograr un buen funcionamiento y de esta manera regular su ejecución, las cuales se presentan a continuación:

- El presidente del comité será el encargado de dar a conocer el presente manual al resto de los integrantes de la organización.

- Se revisará de forma periódica el funcionamiento del manual y de esta manera actualizar la información que contiene.
- Este manual estará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación y será controlado por el presidente del comité.
- Se levantará un acta formal cada vez que se actualice la información del presente manual.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

“Por estructura organizacional se entiende la capacidad de una organización de dividir el trabajo y asignar funciones y responsabilidades a personas y grupos de la organización, así como el proceso mediante el cual la organización trata de coordinar su labor y sus grupos. También se refiere a las relaciones relativas entre las divisiones del trabajo” (Charles Lusthaus, 2002, pág. 53).

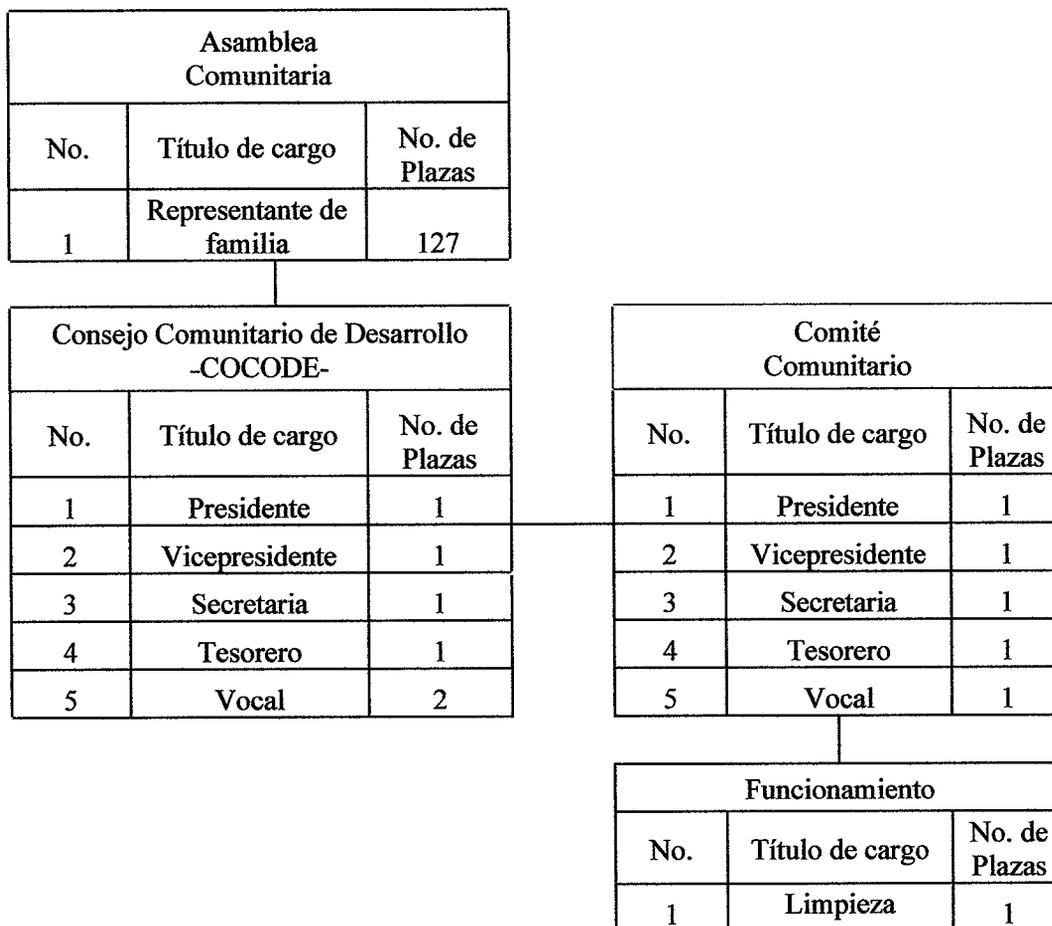
Se establece la organización del comité social de la Escuela del sector La Joya del caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez que permita coordinar las actividades que cada integrante para la sostenibilidad del proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya. Asimismo, contará con una organización de funcionamiento que se encargará de la limpieza y mantenimiento del área, actividades que serán desarrolladas por los mismos miembros del comité social.

DISEÑO DE ORGANIZACIÓN

“El proceso implica tomar decisiones respecto a cómo se asignarán los trabajos especializados, cuáles serán las reglas que rijan el comportamiento de los empleados y en qué nivel se tomarán las decisiones”. (Robbins & Decenzo, 2002, pág. 155)

El presidente del comité será el encargado de ejecutar las actividades que se acuerdan en las diferentes reuniones que se realizan en el comité. Las decisiones serán tomadas en conjunto con todos los miembros del comité y realizarán las funciones que a cada uno les fue asignado.

Gráfica 1
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Comité social para la Escuela del sector La Joya
Organigrama nominal propuesto
Año: 2018



Fuente: investigación de campo grupo EPS, segundo semestre 2018.

El sistema organizacional utilizado es lineal o militar, donde la Asamblea Comunitaria es la máxima autoridad, la cual está conformada por los representantes de las familias del caserío San Rafael Boujillá. De él depende el Consejo Comunitario de Desarrollo, quien se encarga de gestionar todos los proyectos de beneficio para el centro poblado.

FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

La función principal del comité social es brindar apoyo a la Escuela Oficial Rural del sector La joya, así como de velar por el sostenimiento de las instalaciones de la Escuela,

por lo que se busca coordinar y establecer las funciones de los diferentes miembros del comité para el desarrollo de las actividades. Entre las funciones del comité se destacan las siguientes:

- Coordinar las reuniones para tratar temas relacionados con la funcionalidad del proyecto.
- Dar seguimiento al proyecto en ejecución.
- Realizar cotizaciones de materiales requeridos.
- Dar a conocer el avance del proyecto a la comunidad
- Cuidar de las instalaciones de las nuevas aulas.
- Informar a la población sobre las actividades del comité.

Las funciones de cada uno de los miembros del comité social se detallan en el siguiente apartado:

- **Funciones del presidente**

Es la persona encargada de dirigir y coordinar las diferentes actividades del comité, ser un ente visor del proyecto en gestión.

- Convocar y presidir las reuniones.
- Dirigir y supervisar las actividades del comité.
- Cumplir y hacer cumplir las normas y reglas establecidas.
- Velar por el cuidado de las instalaciones y de sus alrededores.
- Informar a la población sobre el proyecto, avances e inauguración por medio de la campaña publicitaria.
- Coordinar campañas de limpieza en las instalaciones de la escuela.

- **Funciones del vicepresidente**

Es el encargado de apoyar y coordinar con el presidente las actividades a desarrollar dentro del comité.

- Sustituir al presidente en sus faltas con las mismas facultades que le corresponden a éste.
- Coordinar junto con el presidente las actividades a desarrollar dentro del comité.
- Participar en la distribución de piezas creativas para la campaña publicitaria y de concientización.
- Elaborar junto con el tesorero la lista de materiales necesarios para la implementación de la campaña.
- Velar por el cumplimiento de los manuales administrativos.

- Funciones de la secretaria

Es la persona encargada de apoyar al presidente en las tareas administrativas para lograr un óptimo funcionamiento del comité, así como de apoyar en las demás actividades del comité; entre sus funciones se destacan:

- Planificar la agenda de las diferentes reuniones que se desarrollarán.
- Elabora las actas del comité, en donde da fe de la veracidad y el contenido de estas, con la aprobación del presidente.
- Realizar la convocatoria a las reuniones del comité.
- Archivar y mantener en orden toda la documentación.
- Realiza la impresión de los volantes para dar a conocer el proyecto.
- Realizar la cotización para la impresión de mantas vinílicas para la campaña publicitaria y de concientización.

- Funciones del tesorero

Es la persona encargada de supervisar los ingresos y egresos económicos del comité y del desarrollo del proyecto.

- Colaborar en la distribución de piezas informativas para dar a conocer el proyecto a la población.

- Llevar un control de materiales necesarios para la campaña publicitaria y de concientización.
- Realizar mapa de comercios y personas que puedan apoyar económicamente al comité para las campañas de comercialización y concientización
- Contribuir en el desarrollo de las actividades del comité.
- Velar por los recursos disponibles que posee el comité.
- Manejar la caja chica obtenida por la colaboración de los pobladores y los miembros del comité.

- Funciones del vocal

Apoyará en diferentes actividades administrativas encomendadas por el presidente o la junta directiva.

- Apoyar como enlace entre los miembros del comité y la comunidad.
- Colaborar en la convocatoria de reuniones del comité.
- Sustituir a los miembros de la Junta Directiva en las reuniones en caso de que no puedan asistir.
- Colaborar en las actividades de limpieza y mantenimiento de las instalaciones.
- Repartir volantes y trifoliales a los pobladores para dar a conocer el proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya
- Colocar los afiches y mantas vinílicas en diferentes puntos estratégicos del centro poblado

- Funciones del encargado de limpieza

Se encarga de ejecutar las actividades de limpieza y mantenimiento en las instalaciones del centro educativo.

- Limpiar las aulas del centro educativo.
- Recoger los residuos que se produzcan durante el proceso de construcción.
- Desempolvar el equipo de oficina.
- Recoger y retirar la basura del centro educativo.

- Limpiar las ventanas de las aulas.
- Barrer las áreas recreativas del establecimiento.

DESCRIPCIÓN DE CARGOS

“La descripción de puestos tiene la finalidad de recordar al titular los objetivos y misiones permanentes dentro de su competencia y de su responsabilidad. Estas descripciones constituyen, pues, el marco dentro del cual desarrolla las actividades el titular y sus colaboradores. De la descripción de puestos se desprenden también las limitaciones de las propias atribuciones con relación a los puestos superior, iguales e inferiores.” (Gerhard Dressel, 1976, pág. 18).

En la descripción de cargos se detalla la naturaleza del puesto de cada uno de los miembros del comité, se establece las relaciones de trabajo con las demás personas tanto externas como internas, las responsabilidades que tendrán, así como los requisitos que deben cumplir para poder desarrollar las diferentes actividades, así como se establece la fecha y el encargado de su aprobación.

La descripción de cargos es una herramienta que sirve para guiar a los integrantes del comité sobre las diferentes actividades que deben realizar con el propósito de alcanzar los objetivos que se plantearon, las cuales son establecidas en base al nivel jerárquico dentro de la organización.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN COMITÉ SOCIAL DE LA ESCUELA DEL SECTOR LA JOYA CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ, MUNICIPIO SAN MIGUEL PANÁN DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ		
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO		
Título del cargo: Ubicación administrativa: Subalternos:	PRESIDENTE Junta directiva Secretaria Tesorero Vocal I	
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO		
<p>1. Naturaleza: Controlar, dirigir y coordinar las diferentes actividades del comité con el objetivo de lograr el correcto desarrollo del proyecto en gestión.</p> <p>2. Atribuciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convocar y presidir las reuniones. • Dirigir y supervisar las actividades del comité. • Cumplir y hacer cumplir las normas y reglas establecidas. • Velar por el cuidado de las instalaciones y de sus alrededores. • Informar a la población sobre el proyecto, avances e inauguración por medio de la campaña publicitaria. • Coordinar campañas de limpieza en las instalaciones de la escuela. <p>3. Relaciones de trabajo Con el líder del COCODE para coordinar actividades y con las autoridades de la escuela, así como con en el resto de los integrantes del comité para las diferentes actividades a realizar.</p>		
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN	SELLO DEL COMITÉ
Ingrid Analy Sum López	Agosto 2020	
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACIÓN	FOLIO:
	Agosto 2020	001

MANUAL DE ORGANIZACIÓN COMITÉ SOCIAL DE LA ESCUELA DEL SECTOR LA JOYA CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ, MUNICIPIO SAN MIGUEL PANÁN DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ		
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO		
<p>4. Responsabilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sobre el manejo de información y documentos que manipula. • Por la toma de decisiones requeridas. • Por el cumplimiento de los objetivos planteados 		
III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO		
<p>1. Requisitos mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Académicos: Sexto primaria • Experiencia: En puestos similares. • Habilidades y destrezas: Liderazgo, resolución de problemas, trabajo en equipo, manejo de personal <p>2. Otros requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Residir en el centro poblado. • Disponibilidad de tiempo 		
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN	SELLO DEL COMITÉ
Ingrid Analy Sum López	Agosto 2020	
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACIÓN	FOLIO:
	Agosto 2020	002

MANUAL DE ORGANIZACIÓN COMITÉ SOCIAL DE LA ESCUELA DEL SECTOR LA JOYA CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ, MUNICIPIO SAN MIGUEL PANÁN DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ		
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO		
Título del cargo: Ubicación administrativa: Jefe inmediato superior: Subalternos:	SECRETARIA Junta directiva Presidente Ninguno	
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO		
<p>1. Naturaleza: Apoyar al presidente en las tareas administrativas para lograr un óptimo funcionamiento del comité, así como de apoyar en las demás actividades del comité; entre sus funciones se destacan:</p> <p>2. Atribuciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificar la agenda de las diferentes reuniones que se desarrollarán. • Elabora las actas del comité, en donde da fe de la veracidad y el contenido de estas, con la aprobación del presidente. • Realizar la convocatoria a las reuniones del comité. • Archivar y mantener en orden toda la documentación. • Realiza la impresión de los volantes para dar a conocer el proyecto. • Realizar la cotización para la impresión de mantas vinílicas para la campaña publicitaria y de concientización. <p>3. Relaciones de trabajo Con el presidente para recibir instrucciones y con el resto del comité para mantener informados a los integrantes del comité de los acuerdos tomados en las reuniones.</p>		
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN	SELLO DEL COMITÉ
Ingrid Analy Sum López	Agosto 2020	
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACIÓN	FOLIO:
	Agosto 2020	001

MANUAL DE ORGANIZACIÓN COMITÉ SOCIAL DE LA ESCUELA DEL SECTOR LA JOYA CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ, MUNICIPIO SAN MIGUEL PANÁN DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ		
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO		
<p>4. Autoridad: Sobre las actividades realizadas referente al cargo.</p> <p>5. Responsabilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sobre el manejo de información y documentos realizados. • Por el contenido de las actas emitidas. • Citación a las reuniones en la fecha estipulada en agenda. 		
III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO		
<p>1. Requisitos mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Académicos: Sexto primaria • Experiencia: en puestos similares • Habilidades y destrezas: Buena redacción, trabajo en equipo, valores éticos <p>2. Otros requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Residir en el centro poblado. 		
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN	SELLO DEL COMITÉ
Ingrid Analy Sum López	Agosto 2020	
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACIÓN	FOLIO:
	Agosto 2020	002

MANUAL DE ORGANIZACIÓN COMITÉ SOCIAL DE LA ESCUELA DEL SECTOR LA JOYA CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ, MUNICIPIO SAN MIGUEL PANÁN DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ		
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO		
Título del cargo: Ubicación administrativa: Jefe inmediato superior: Subalternos:	VOCAL Junta directiva Presidente Ninguno	
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO		
<p>1. Naturaleza: Apoyar en diferentes actividades administrativas encomendadas por el presidente o la junta directiva.</p> <p>2. Atribuciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyar como enlace entre los miembros del comité y la comunidad. • Colaborar en la convocatoria de reuniones del comité. • Sustituir a los miembros de la Junta Directiva en las reuniones en caso de que no puedan asistir. • Colaborar en las actividades de limpieza y mantenimiento de las instalaciones. • Repartir volantes y trifoliales a los pobladores para dar a conocer el proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya • Colocar los afiches y mantas vinílicas en diferentes puntos del centro poblado. <p>3. Relaciones de trabajo: Mantendrá comunicación con los demás miembros del comité y estará involucrado en cara área de trabajo.</p>		
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN	SELLO DEL COMITÉ
Ingrid Analy Sum López	Agosto 2020	
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACIÓN	FOLIO:
	Agosto 2020	001

MANUAL DE ORGANIZACIÓN COMITÉ SOCIAL DE LA ESCUELA DEL SECTOR LA JOYA CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ, MUNICIPIO SAN MIGUEL PANÁN DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ		
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO		
<p>4. Autoridad: Sobre las actividades realizadas encomendadas por la junta directiva.</p> <p>5. Responsabilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sobre el manejo de información brindada. • Posee voz y voto en la toma de decisiones. • Por las tareas encomendadas por la junta directiva. 		
III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO		
<p>1. Requerimientos mínimos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Académicos: Sexto primaria. • Experiencia: En puestos similares. • Habilidades y destrezas: Buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, toma de decisiones, facilidad de palabra. <p>2. Otros requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Residir en el centro poblado. 		
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN	SELLO DEL COMITÉ
Ingrid Analy Sum López	Agosto 2020	
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACIÓN	FOLIO:
	Agosto 2020	002

MANUAL DE ORGANIZACIÓN COMITÉ SOCIAL DE LA ESCUELA DEL SECTOR LA JOYA CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ, MUNICIPIO SAN MIGUEL PANÁN DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ		
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO		
Título del cargo: Ubicación administrativa: Jefe inmediato superior: Subalternos:	TESORERO Junta directiva Presidente Ninguno	
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO		
<p>1. Naturaleza: Llevar el control de los aportes económicos del comité para su funcionamiento, así como brindar apoyo en las diferentes actividades a desarrollar.</p> <p>2. Atribuciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en la distribución de piezas informativas para dar a conocer el proyecto a la población. • Llevar un control de materiales necesarios para la campaña publicitaria. • Realizar mapa de comercios y personas que puedan apoyar económicamente al comité para las campañas de comercialización y concientización • Contribuir en el desarrollo de las actividades del comité. • Velar por los recursos disponibles que posee el comité. • Manejar la caja chica obtenida por la colaboración de los pobladores y los miembros del comité. <p>3. Relaciones de trabajo: Se comunicará con los miembros del comité, así como los pobladores del Caserío para dar a conocer el proyecto.</p>		
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN	SELLO DEL COMITÉ
Ingrid Analy Sum López	Agosto 2020	
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACIÓN	FOLIO:
	Agosto 2020	001

MANUAL DE ORGANIZACIÓN COMITÉ SOCIAL DE LA ESCUELA DEL SECTOR LA JOYA CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ, MUNICIPIO SAN MIGUEL PANÁN DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ		
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO		
<p>4. Autoridad: Sobre las actividades realizadas referente al cargo.</p> <p>5. Responsabilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sobre los aportes económicos que ingresen. • Por las actividades a realizar • Tendrá voz y voto en las reuniones del comité. 		
III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO		
<p>1. Requisitos mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Académicos: Sexto primaria • Experiencia: en puestos similares • Habilidades y destrezas: Buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, valores éticos <p>2. Otros requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Residir en el centro poblado. 		
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ
Ingrid Analy Sum López	Agosto 2020	
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACIÓN	FOLIO:
	Agosto 2020	002

CONCLUSIONES

Al desarrollar e implementar el manual de organización por los miembros del comité social de la Escuela Oficial Rural Mixta del sector La Joya del caserío San Rafael Boujillá, se concluye que:

1. El manual de organización es una herramienta eficiente que permite dar a conocer a los miembros del comité las funciones básicas que conlleva su cargo, lo que permite que desarrollen de mejor manera las diferentes tareas que se realicen.
2. Este manual permite delimitar las funciones que cada integrante del comité debe realizar y de esta manera agiliza los procesos a desarrollar.
3. El manual está sujeto a cambios con el propósito que sea un instrumento actualizado y eficaz para los miembros del comité.
4. Se establecen las relaciones de trabajo de cada integrante del comité tanto dentro de la organización como con los pobladores del Caserío y autoridades de la escuela del sector La Joya.

RECOMENDACIONES

Para lograr un óptimo desarrollo y funcionamiento del manual de organización que se desarrolló, se recomienda que:

1. El presidente debe dar a conocer el manual de organización a los miembros del comité cuando este sea aprobado, estará encargado de velar por su correcto funcionamiento.
2. Los miembros deben cumplir con las funciones que le fueron delegadas y deben actualizar de manera constante las acciones a realizar.
3. Los miembros del comité deben revisar las actividades que realicen y notificar cualquier cambio significativo en sus funciones con el propósito de actualizar el documento.
4. Los miembros del comité deben mantener una comunicación eficiente para evitar evitar conflictos y mejorar la calidad de las actividades que se realizan.

BIBLIOGRAFÍA

Chiavenato, I. (2007). *Administración de recursos humanos*. México D.F.: McGraw-Hill.

Jimenez, D. P. (2007). *Manual de recursos humanos*. Madrid: ESIC Editorial.

Robbins, S., & Decenzo, D. (2002). *Fundamentos de administración*. México: Pearson Educación.

ANEXO 2
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
COMITÉ SOCIAL PARA LA ESCUELA DEL SECTOR LA JOYA
CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

ÍNDICE GENERAL
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

	Página
INTRODUCCIÓN	i
ANTECEDENTES DEL COMITÉ	1
MARCO JURÍDICO	1
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	2
MISIÓN	3
VISIÓN	3
OBJETIVOS	3
General	3
Específicos	4
ESPECIFICACIONES DEL MANUAL	4
JUSTIFICACIÓN	4
APROBACIÓN	4
OBJETIVOS DEL MANUAL	5
General	5
Específicos	5
POLÍTICAS Y NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL DEL MANUAL	5
CAMPO DE APLICACIÓN	6
SIMBOLOGÍA	6
DESCRIPCIÓN DE CARGOS	7
Procedimiento no. 1 (Solicitud a reunión general para dar a conocer la campaña publicitaria y de concientización)	
Procedimiento no. 2 (Cotización de materiales para la campaña publicitaria y de concientización)	
Procedimiento no. 3 (Distribución de piezas creativas en el centro)	
CONCLUSIONES	17
RECOMENDACIONES	18
BIBLIOGRAFÍA	19
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	20

INTRODUCCIÓN

Este manual de normas y procedimientos es una herramienta administrativa que servirá de apoyo para el comité social de la Escuela del sector La Joya, donde se detallan los pasos a seguir dentro de un proceso de una forma ordenada y lógica, esto con el propósito de facilitar el desarrollo de las actividades que realizan cada uno de los integrantes del comité.

En este documento se presentan los antecedentes, marco jurídico y la planeación estratégica del comité social, así como detalla las políticas y normas que regulan la aplicación del manual. Asimismo, detalla el campo de aplicación y los objetivos que se desean alcanzar con la implementación del manual.

Por último, se describen los procedimientos a desarrollar dentro del comité por medio de un diagrama de flujo en donde se utiliza la simbología ANSI para su desarrollo. Los procedimientos que se presentan son: solicitud de reunión general para dar a conocer la campaña publicitaria y de concientización, cotización de materiales para la campaña y distribución de piezas creativas en el centro poblado.

Las actividades por realizar en cada procedimiento cumplen con las atribuciones de cada integrante del comité dentro de la descripción del cargo. Asimismo, el presidente será el encargado de velar por el funcionamiento del presente manual y de darlo a conocer a los integrantes del comité.

ANTECEDENTES DEL COMITÉ

El comité social surge para brindar apoyo a la Escuela Oficial del sector La Joya, así como velar por el mantenimiento de las instalaciones y de su sostenibilidad a través de los años. Este comité está conformado por los pobladores del caserío San Rafael Boujillá y será apoyado por el director y los maestros del establecimiento, así como por el Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE del centro poblado.

MARCO JURÍDICO

El comité social se fundamentará con base a la normativa legal la cual regirá su funcionamiento y ejecución de cada actividad a desarrollar con el propósito de brindar apoyo a la Escuela Oficial Rural Mixta del sector La Joya.

- Normas internas

Son todas aquellas reglas de conducta que los integrantes del comité deberán cumplir para regular el funcionamiento de la organización.

- Elaborar el acta de constitución, para registrar a todos los miembros que integrarán el comité.
- Poseer información general de los miembros que integren el comité.
- Mantener libro de actas.
- Utilizar manuales de procedimientos.
- Crear reglamento interno de trabajo para regular el funcionamiento de las actividades a realizar.

- Normas externas

Indica las leyes fiscales y obligaciones que se deben cumplir, así como los requerimientos legales que mejorarán la integración interna del comité.

- Constitución Política de la República de Guatemala. Asamblea Nacional Constituyente, 1985 Artículos 5, 34, 71, 72 y 118, Decreto 106.
- Enrique Peralta Azurdia, Jefe del Gobierno de la República de Guatemala, Decreto-Ley Número 106, Código Civil, Artículos 15, 16, 18 y 24.

- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 12-2002, Código Municipal Artículos 4, 17, 18 y 19.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 116-96, Ley de Fomento a la difusión de la conciencia ambiental, Artículos 1, 4, 6.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 01-2007, Ley del Registro Nacional de las Personas, Artículo 1.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Artículos 13, 14 y sus Reformas Acuerdo Gubernativo No. 229-2003 y 241-2003.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 42-2001, Ley de Desarrollo Social y Población, Artículos 3, 4, 5, 6, 7, 10, 27 y 28.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 68-86, Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Artículo 1.
- Organismo Legislativo, Decreto Número 1132, Ley Orgánica de Instituto de Fomento Municipal, Artículo 4.
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, (SEGEPLAN) Normas del Sistema Nacional de Inversión Pública, Ejercicio Fiscal 2017.
- Universidad de San Carlos de Guatemala, Política Ambiental, año 2014.
- Ley de Educación Nacional, Decreto No. 12-91, Artículos 1, 2, 21, 22 y 33.
- Ley de Administración de Edificios Escolares, Decreto No. 58-98, Artículos, 1, 2, 3, 9, 13, 15, 16, 17 y 18.

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

“La dirección estratégica se define como el arte y la ciencia de formular, implantar y evaluar las decisiones a través de las funciones que permitan a una empresa lograr sus objetivos” (David, 2003, pág. 5).

En la filosofía empresarial se determinan los elementos que permite la identificación del comité social con lo que es y lo que se quiere lograr, asimismo, identifica a todas las partes integrantes de la organización.

MISIÓN

“Explica a la propia organización y a su entorno para qué se ha creado la organización y para qué trabajan los que colaboran con y en ella. Reflejan de forma mucho más específica la forma de ser de la organización”. (Matilla, 2009, pág. 79)

La misión describe la naturaleza del comité social el cual fue diseñado para apoyar el proyecto de construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya.

“Somos un comité social que vela por la sostenibilidad, funcionamiento y mantenimiento del proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya”.

VISIÓN

“La visión de una organización es una imagen de lo que los miembros de la empresa quien que ésta sea, o llegue a ser”. (Matilla, 2009, pág. 75)

La visión permite figurar el comité social a mediano y largo plazo, donde se pretende que pueda permanecer por más tiempo para promover el desarrollo del Caserío.

“Ser un comité que participa en las diferentes actividades a desarrollar en el mejoramiento y sostenibilidad del proyecto de construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya”

OBJETIVOS

Es necesario que el comité social establezca las actividades y acciones necesarias para cumplir con los resultados esperados, esto con el fin de apoyar en el desarrollo del proyecto, los cuales se describen a continuación

- **General**

Establecer un comité social que sea el encargado de brindar apoyo en el desarrollo del proyecto de construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya, así como de la sostenibilidad y mantenimiento de las instalaciones del centro educativo.

- Específicos
 - Ejecutar los manuales de organización, de normas y procedimientos, así como desarrollar la campaña de publicidad y concientización.
 - Establecer las reglas para la realización de los diferentes procedimientos a realizar por los integrantes del comité.
 - Definir las funciones de cada integrante del comité para orientarlos en la realización de las tareas asignadas.
 - Implementar campañas de concientización para la sostenibilidad del proyecto de construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya

ESPECIFICACIONES DEL MANUAL

“Un manual de procedimientos documenta la tecnología que se utiliza dentro de un área, departamento, dirección, gerencia u organización. En este manual se deben contestar las preguntas sobre lo que hace el departamento y cómo hace para administrarlo y para controlar los procesos asociados a la calidad del producto o servicio ofrecido”. (Álvarez Torres, 2006, pág. 24)

Para el correcto desarrollo del manual de normas y procedimientos se establecen los objetivos generales y específicos que se desean alcanzar en su implementación, así como las diferentes normas y políticas que regulan su funcionamiento .

JUSTIFICACIÓN

Se realizó el manual de normas y procedimientos con el propósito de brindar una herramienta al comité social de la Escuela Oficial Rural Mixta del sector La Joya, que describa de forma detallada las operaciones que integran los procedimientos administrativos, en el orden secuencial de su ejecución, así como las normas que deben cumplir y ejecutar los miembros del comité para el correcto desarrollo de estos.

APROBACIÓN

La aprobación del manual de normas y procedimientos estará a cargo de la Asamblea General que está representado por los pobladores del Caserío y será el presidente del comité

quien se encargue de transmitirlo a los demás participantes del mismo y de velar por el correcto funcionamiento del presente manual.

OBJETIVOS DEL MANUAL

Para lograr un buen funcionamiento del manual de normas y procedimientos, se deben establecer medidas de acción que permita agilizar su ejecución y que sea de apoyo para los miembros del comité.

- **General**

Describir de forma detallada los pasos a realizar para el desarrollo de las actividades en los procedimientos del comité, así como establecer a los involucrados y sus funciones en cada uno de ellos.

- **Específicos**

- Guiar a los miembros del comité en las tareas que deben ejecutar
- Facilitar la interacción con los demás miembros del comité.
- Coordinar las actividades a través de un flujo eficiente de información
- Proporcionar una visión integral de la organización.
- Establecer de forma clara el grado de autoridad y responsabilidad de los diferentes puestos.

POLÍTICAS Y NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL DEL MANUAL

Para orientar cada una de las acciones a tomar por cada uno de los miembros del comité para la ejecución del manual de normas y procedimientos se deben tomar en consideración las siguientes políticas y normas

- El presidente del comité será el encargado de dar a conocer el manual.
- Se revisará de forma periódica la efectividad de los procedimientos establecidos.
- Los miembros del comité son responsables de conocer y ejecutar las funciones de acuerdo con los procedimientos establecidos.
- Los involucrados deben notificar al presidente los cambios o sugerencias que afecten el procedimiento, con el objeto de actualizar y aprobar la información.

CAMPO DE APLICACIÓN

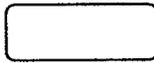
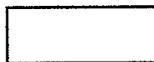
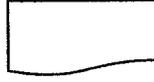
El presente manual de normas y procedimientos está diseñado para desarrollo de las actividades que realizan los miembros del comité social quienes están a cargo de velar por el mantenimiento y sostenibilidad del proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya, caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán.

SIMBOLOGÍA

“Un diagrama de flujo es una representación gráfica del proceso que se efectúa para lograr un objetivo. El diagrama de flujo se compone de varias partes que son: etapa de inicio o terminación del proceso o algoritmo, etapas de ejecución, que consisten en llevar a cabo una operación o actividad definida; etapas lógicas o de decisión, de las cuales dependerá el curso de acción que se tome; y conexión entre las etapas, la cual se hace mediante flechas que indican el sentido del flujo de las operaciones.” (Izar Landeta, 1998, pág. 177)

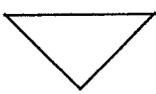
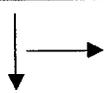
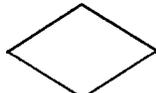
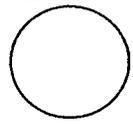
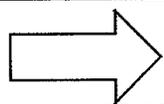
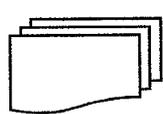
En el desarrollo de los procedimientos se utilizará la simbología ANSI, la cual permitirá describir cada uno de los procedimientos de una forma lógica y ordenada, la cual se describe a continuación.

Tabla 1
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Comité social de la Escuela del sector La Joya
Simbología de diagrama de procesos
Año: 2018

SÍMBOLO	SIGNIFICADO	DESCRIPCIÓN
	Inicio/Fin	Indica el inicio y el final del procedimiento.
	Operación, actividad o proceso	Símbolo de proceso, representa la realización de una operación o actividad relativa al procedimiento.
	Documento	Representa cualquier tipo de documento que entra, se utilice, se genere o salga del procedimiento

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior.

SÍMBOLO	SIGNIFICADO	DESCRIPCIÓN
	Inspección, revisión o verificación	Indica verificación, salida y entrada de datos.
	Archivo final	Indica el depósito permanente de un documento o información dentro de un archivo.
	Dirección o línea de unión	Conecta los símbolos señalando el orden en que se deben realizar las distintas operaciones.
	Decisión	Indica un punto dentro del flujo en que son posibles varios cambios alternativos.
	Conector dentro de página	Conector dentro de página. Representa la continuidad del diagrama dentro de la misma página. Enlaza dos pasos no consecutivos en una misma página.
	Transferencia	Indica cada vez que un documento se mueve o traslada a otra oficina y/o funcionario.
	Multidocumento	Fase del proceso que produce varios documentos

Fuente: elaboración propia con base a normas ANSI de Flujos Administrativos

En los procedimientos se detallan los objetivos y las normas que regularan las actividades que cada participante debe realizar, en el diagrama de procesos se utiliza la simbología ANSI que permite visualizar de forma clara y ordenada los pasos a seguir para alcanzar los objetivos planteados.

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS COMITÉ SOCIAL DE LA ESCUELA DEL SECTOR LA JOYA CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ, MUNICIPIO SAN MIGUEL PANÁN DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ		
No de procedimiento: 1	No. de pasos: 8	Hoja: 1/3
SOLICITUD A REUNIÓN GENERAL PARA DAR A CONOCER LA CAMPANA PUBLICITARIA Y DE CONCIENTIZACIÓN		
Inicia: Presidente	Finaliza: Secretaria	Unidad: Administrativa
<p>I. DESCRIPCIÓN</p> <p>Este procedimiento describe los pasos a seguir para realizar la convocatoria a una reunión con los miembros del comité y el Consejo Comunitario de Desarrollo, donde se dará a conocer la campaña de publicidad y concientización para el proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya.</p> <p>II. OBJETIVO</p> <p>Dar a conocer al Consejo Comunitario de Desarrollo la campaña de publicidad y concientización donde se presenta el cronograma de actividades para la distribución de piezas creativas en un tiempo estimado.</p> <p>III. NORMAS DEL PROCEDIMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • El presidente del comité será el encargado de la revisión de la solicitud de reunión donde establece la hora y fecha que se realizará. • La secretaria levantará un acta donde detalle todo lo sucedido durante la reunión y los temas desarrollados, la cual deberá firmar cada uno de los presentes. 		
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN	SELLO DEL COMITÉ
Ingrid Analy Sum López	Agosto 2020	
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACIÓN	FOLIO:
	Agosto 2020	001

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS COMITÉ SOCIAL DE LA ESCUELA DEL SECTOR LA JOYA CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ, MUNICIPIO SAN MIGUEL PANÁN DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ		
No de procedimiento: 1	No. de pasos: 8	Hoja: 2/3
SOLICITUD A REUNIÓN GENERAL PARA DAR A CONOCER LA CAMPANA PUBLICITARIA Y DE CONCIENTIZACIÓN		
Inicia: Presidente	Finaliza: Secretaria	Unidad: Administrativa
RESPONSABLE	PASO No.	ACTIVIDAD
Presidente	1	Solicita a la secretaria la redacción de la solicitud de reunión.
Secretaria	2	Redacta la solicitud de reunión.
	3	Envía carta al presidente para su aprobación.
Presidente	4	Recibe la carta y verifica la fecha de la reunión.
	4.1	Si no es correcta, envía a secretaria el documento para realizar las correcciones.
	4.2	Si es correcta, aprueba la reunión y la fecha estipulada.
	5	Envía carta aprobada a la secretaria para su divulgación.
Secretaria	6	Recibe documento e imprime la carta de solicitud de reunión.
	7	Envía carta de citación a reunión al resto de integrantes del comité y COCODE.
	8	Archiva el documento.
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ
Ingrid Analy Sum López	Agosto 2020	
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACIÓN	FOLIO:
	Agosto 2020	002

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS COMITÉ SOCIAL DE LA ESCUELA DEL SECTOR LA JOYA CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ, MUNICIPIO SAN MIGUEL PANÁN DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ		
No. de procedimiento: 1	No. de pasos: 8	Hoja: 3/3
SOLICITUD A REUNIÓN GENERAL PARA DAR A CONOCER LA CAMPANA PUBLICITARIA Y DE CONCIENTIZACIÓN		
Inicia: Presidente	Finaliza: Secretaria	Unidad: Administrativa
PRESIDENTE	SECRETARIA	
<pre> graph TD INICIO[INICIO] --> 1[1] 1 --> 2[2] 2 --> 3[3] 3 --> 4{4} 4 -- NO --> 4.1((4.1)) 4.1 --> FIN1[FIN] 4 -- SI --> 4.2((4.2)) 4.2 --> 5[5] 5 --> 6[6] 6 --> 7[7] 7 --> 8[8] 8 --> FIN2[FIN] </pre>		
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN	SELLO DEL COMITÉ
Ingrid Analy Sum López	Agosto 2020	
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACIÓN	FOLIO:
	Agosto 2020	003

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS COMITÉ SOCIAL DE LA ESCUELA DEL SECTOR LA JOYA CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ, MUNICIPIO SAN MIGUEL PANÁN DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ		
No de procedimiento: 2	No. de pasos: 8	Hoja: 1/3
COTIZACIÓN DE MATERIALES PARA LA CAMPAÑA PUBLICITARIA Y DE CONCIENTIZACIÓN		
Inicia: Presidente	Finaliza: Tesorero	Unidad: Administrativa
<p>I. DESCRIPCIÓN</p> <p>Se describen los pasos para realizar la cotización de los materiales que serán necesarios para la campaña publicitaria y de concientización para el proyecto construcción aulas Escuela, sector La Joya.</p> <p>II. OBJETIVO</p> <p>Determinar la cantidad de materiales que serán necesarios para la implementación de la campaña publicitaria y de concientización, así como buscar a los proveedores que cumplan con los requerimientos de precio y calidad para realizar la compra.</p> <p>III. NORMAS DEL PROCEDIMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • El presidente será el encargado de revisar y evaluar las cotizaciones a detalle para su aprobación. • La aprobación de las cotizaciones será con base al presupuesto designado para la implementación de la campaña publicitaria y de concientización. 		
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ
Ingrid Analy Sum López	Agosto 2020	
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACIÓN	FOLIO:
	Agosto 2020	001

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS COMITÉ SOCIAL DE LA ESCUELA DEL SECTOR LA JOYA CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ, MUNICIPIO SAN MIGUEL PANÁN DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ		
No de procedimiento: 2	No. de pasos: 8	Hoja: 2/3
COTIZACIÓN DE MATERIALES PARA LA CAMPAÑA PUBLICITARIA Y DE CONCIENTIZACIÓN		
Inicia: Presidente	Finaliza: Tesorero	Unidad: Administrativa
RESPONSABLE	PASO No.	ACTIVIDAD
Presidente	1	Revisa la lista de materiales necesarios para la implementación de la campaña de publicidad y de concientización.
	2	Envía la solicitud al tesorero para la realización de la cotización de materiales.
Tesorero	3	Recibe la solicitud y determina la cantidad de materiales requeridos.
	4	Realiza la cotización de materiales y la envía a los proveedores.
	5	Recibe las cotizaciones de los proveedores y la envía al presidente para su aprobación.
Presidente	6	Recibe las cotizaciones del tesorero
Secretaria	6.1	Si no cumple con los requisitos se rechaza la cotización
	6.2	Si cumple con los requisitos se aprueba la cotización.
	7	Se traslada al tesorero para sellar y firmar.
Tesorero	8	Recibe la cotización aprobada, sella y firma para realizar la compra.
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ
Ingrid Analy Sum López	Agosto 2020	
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACIÓN	FOLIO:
	Agosto 2020	002

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS COMITÉ SOCIAL DE LA ESCUELA DEL SECTOR LA JOYA CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ, MUNICIPIO SAN MIGUEL PANÁN DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ		
No. de procedimiento: 2	No. de pasos: 8	Hoja: 3/3
COTIZACIÓN DE MATERIALES PARA LA CAMPAÑA PUBLICITARIA Y DE CONCIENTIZACIÓN		
Inicia: Presidente	Finaliza: Tesorero	Unidad: Administrativa
PRESIDENTE		TESORERO
<pre> graph TD INICIO([INICIO]) --> 1[1] 1 --> 2[2] 2 --> 3[3] 3 --> 4[4] 4 --> 5[5] 5 --> 6{6} 6 -- NO --> 6.1((6.1)) 6.1 --> FIN1[FIN] 6 -- SI --> 6.2((6.2)) 6.2 --> 7[7] 7 --> 8[8] 8 --> FIN2[FIN] </pre>		
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ
Ingrid Analy Sum López	Agosto 2020	
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACIÓN	FOLIO:
	Agosto 2020	003

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS COMITÉ SOCIAL DE LA ESCUELA DEL SECTOR LA JOYA CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ, MUNICIPIO SAN MIGUEL PANÁN DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ		
No de procedimiento: 3	No. de pasos: 8	Hoja: 1/3
DISTRIBUCIÓN DE PIEZAS CREATIVAS EN EL CENTRO PROBLADO		
Inicia: Presidente	Finaliza: Presidente	Unidad: Administrativa
<p>I. DESCRIPCIÓN</p> <p>Este procedimiento detalla los pasos a seguir para la distribución de las piezas creativas de la campaña publicitaria y de concientización, donde se establecen los puntos clave para la colocación de las mismas.</p> <p>II. OBJETIVO</p> <p>Dar a conocer al caserío San Rafael Boujillá el proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya por medio de diferentes piezas creativas donde indica los beneficios que obtendrán con su implementación.</p> <p>III. NORMAS DEL PROCEDIMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los miembros del comité serán los encargados de la distribución de las piezas informativas en el centro poblado. • El presidente del comité se coordinará con las autoridades de la escuela para establecer la fecha de inauguración. 		
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ
Ingrid Analy Sum López	Agosto 2020	
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACIÓN	FOLIO:
	Agosto 2020	001

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS COMITÉ SOCIAL DE LA ESCUELA DEL SECTOR LA JOYA CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ, MUNICIPIO SAN MIGUEL PANÁN DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ		
No de procedimiento: 3	No. de pasos: 8	Hoja: 2/3
DISTRIBUCIÓN DE PIEZAS CREATIVAS EN EL CENTRO PROBLADO		
Inicia: Presidente	Finaliza: Presidente	Unidad: Administrativa
RESPONSABLE	PASO No.	ACTIVIDAD
Presidente	1	Revisar la propuesta de campaña publicitaria
	2	Establecer la fecha de inauguración del proyecto para incluirla en los diferentes medios.
	3	Aprobar la propuesta realizada
	3.1	Si no cumple con los requisitos, realiza las correcciones.
	3.2	Si cumple con los requisitos, se aprueba la propuesta
	4	Envía a tesorero para realizar el mapeo de comercio y servicios.
Tesorero	5	Realiza mapeo de comercio y servicios.
	6	Establece los puntos clave para colocar las piezas informativas y envía a presidente.
Presidente	7	Da a conocer las piezas informativas a los líderes comunitarios.
	8	Emite la orden para la distribución de las piezas informativas en el centro poblado.
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ
Ingrid Analy Sum López	Agosto 2020	
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACIÓN	FOLIO:
	Agosto 2020	002

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS COMITÉ SOCIAL DE LA ESCUELA DEL SECTOR LA JOYA CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ, MUNICIPIO SAN MIGUEL PANÁN DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ		
No. de procedimiento: 3	No. de pasos: 8	Hoja: 3/3
DISTRIBUCIÓN DE PIEZAS CREATIVAS EN EL CENTRO PROBLADO		
Inicia: Presidente	Finaliza: Presidente	Unidad: Administrativa
PRESIDENTE		TESORERO
<pre> graph TD INICIO([INICIO]) --> 1[1] 1 --> 2[2] 2 --> 3{3} 3 -- NO --> 3.1((3.1)) 3.1 --> FIN1[FIN] 3 -- SI --> 3.2((3.2)) 3.2 --> 4[4] 4 --> 5[5] 5 --> 6[6] 6 --> 7[7] 7 --> 8[8] 8 --> FIN2[FIN] </pre>		
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ
Ingrid Analy Sum López	Agosto 2020	
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACIÓN	FOLIO:
	Agosto 2020	003

CONCLUSIONES

Las conclusiones derivadas de este manual de normas y procedimientos se presentan a continuación:

1. El manual de normas y procedimientos es una herramienta indispensable en cualquier organización ya que permite optimizar los recursos tanto humanos como financieros y facilita la estandarización de los procesos.
2. Es necesario establecer una estructura organizacional adecuada para que los miembros del comité puedan realizar de manera eficiente sus actividades y se puedan lograr los objetivos del presente manual.
3. Es de gran importancia establecer las normas específicas en cada uno de los procedimientos para evitar errores y maximizar la eficiencia de las actividades por cada uno de los integrantes.
4. Los procedimientos establecidos están diseñados de acuerdo con la descripción de funciones de cada uno de los integrantes del comité y cumplen con la línea jerárquica de la organización.

RECOMENDACIONES

Las recomendaciones para este manual de normas y procedimientos se presentan a continuación:

1. Que los miembros del comité pongan en práctica este manual y que realicen las actualizaciones necesarias para la preservación del conocimiento adquirido.
2. Que el presidente del comité dé a conocer las funciones de cada uno de los integrantes para facilitar el desarrollo de los procesos que se deben desarrollar.
3. Que el presidente sea el encargado de velar por el cumplimiento de las normas de cada procedimiento y que dé a conocer la importancia de su aplicación a cada uno de los integrantes.
4. Que este documento sea compartido a cada uno de los integrantes del comité para que conozcan sus funciones dentro del mismo y puedan cumplir con las actividades designadas.

BIBLIOGRAFÍA

Rodriguez Valencia, J. (2012). *Cómo elaborar y usar los manuales administrativos*. México D.F. Cengage Learning Editores, S.A.

Álvarez Torres, Martin G. (1996). *Manual para elaborar manuales de políticas y procedimientos*. México. DF. Panorama Editorial.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

David, F. (2003). Conceptos de administración estratégica. México: Pearson Educación.

Izar Landeta, J. (1998). Fundamentos de Investigación de operaciones . México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Matilla, K. (2009). Conceptos fundamentales en la Planificación Estratégica de las Relaciones Públicas. Barcelona: Editorial UOC.

ANEXO 3
CAMPAÑA PUBLICITARIA Y DE CONCIENTIZACIÓN
COMITÉ SOCIAL DE LA ESCUELA DEL SECTOR LA JOYA
CASERÍO SAN RAFAEL BOJILLÁ, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

ÍNDICE GENERAL
CAMPAÑA PUBLICITARIA Y DE CONCIENTIZACIÓN

Página

INTRODUCCIÓN	i
BRIEF CREATIVO	1
ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL	1
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	2
OBJETIVOS DEL PROYECTO	2
General	2
Específicos	2
BENEFICIOS DE LA PROPUESTA	3
CAMPAÑA PUBLICITARIA Y DE CONCIENTIZACIÓN	3
DEFINICIÓN DEL GRUPO OBJETIVO	3
DEFINICIÓN GEOGRÁFICA	3
DEFINICIÓN DEMOGRÁFICA	4
ESTRATEGIA PUBLICITARIA	4
PLAN DE MEDIOS	4
OBJETIVO DE PLAN DE MEDIOS	4
ALCANCE Y FRECUENCIA	5
RAZONAMIENTO DE MEDIOS	5
Logotipo	6
Eslogan	6
Voceo (tuc-tuc)	6
Invitación a reuniones (volantes)	6
Anuncio en redes sociales (Facebook)	6
Afiche	7
Manta vinílica	7
Anuncio de radio	7
DESARROLLO DE PIEZAS CREATIVAS	7
LOGOTIPO	7
ESLOGAN	8
VOCEO (TUC-TUC)	9
INVITACIÓN A REUNIONES (VOLANTES)	10
ANUNCIO EN REDES SOCIALES (FACEBOOK)	11
AFICHE	12
MANTA VINÍLICA	13
ANUNCIO DE RADIO	13
PRESUPUESTO PUBLICITARIO	14
CRONOGRAMA DE CAMPAÑA PUBLICITARIA Y DE CONCIENTIZACIÓN	15

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	15
PLAN DE ACCIÓN	17
CONCLUSIONES	18
RECOMENDACIONES	19
BIBLIOGRAFÍA	20
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	21

INTRODUCCIÓN

El presente documento es una propuesta de campaña publicitaria y de concientización para el proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya del caserío San Rafael Boujillá. El comité social tiene como principal objetivo velar por el mantenimiento de las instalaciones por lo que con este manual se busca dar a conocer a la población del Caserío la importancia de su cuidado para que sea de beneficio tanto para los estudiantes que actualmente reciben clases, así como para las futuras generaciones.

La estrategia que se utiliza en la campaña es la publicidad informativa, donde se da a conocer los beneficios del proyecto a través de piezas informativas como voceo por tuc-tuc, volantes, afiches y mantas vinílicas, así como en la red social Facebook y anuncios de radio. El comité es el encargado de coordinar y controlar las diferentes actividades que se desarrollarán.

Se presenta el detalle de gastos necesarios para el desarrollo e implementación de la presente campaña la cual será financiada por la Municipalidad de San Miguel Panán. Asimismo, se presenta el cronograma de actividades para su desarrollo el cual tiene un tiempo de ejecución de 8 semanas para la distribución de las piezas informativas.

CAMPAÑA PUBLICITARIA Y DE CONCIENTIZACIÓN COMITÉ SOCIAL DE LA ESCUELA DEL SECTOR LA JOYA

Se presenta una propuesta de campaña publicitaria y de concientización para el proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya, el cual tiene como principal objetivo dar a conocer el mismo a la población del caserío San Rafael Boujillá, así como mostrar la importancia del cuidado de las instalaciones para su sostenibilidad, esto por medio de diferentes técnicas como mantas vinílicas, afiches, volantes, redes sociales y anuncio de radio que facilitan la comunicación con los pobladores.

BRIEF CREATIVO

“El brief creativo es un documento breve, claro y conciso que se centra el “qué” de la campaña para que los creativos se puedan centrar en el “cómo” se expresa a nivel creativo” (Ayestarán Crespo, Rangel Pérez, & Sebastián Morillas, 2012).

La campaña publicitaria y de publicidad busca dar a conocer a la población del caserío San Rafael Boujillá el proyecto construcción aulas Escuela, sector La Joya, por medio de la distribución de piezas informativas como volantes, mantas y afiches, así como en la red social Facebook.

Asimismo, busca informar a la población del Caserío acerca de los beneficios que obtendrán con las nuevas aulas y la importancia de su cuidado y mantenimiento.

ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL

De acuerdo con la información recopilada por medio de la entrevista realizada al director de la escuela, se determinó que la escuela se fundó el 24 de febrero del 2011 y se impartían los grados de preprimaria y primaria. Desde su inicio contaban con 3 aulas construidas con block y techo de lámina, las otras dos se construyeron de manera improvisada levantadas con lámina, esto fue desde el año 2012 hasta el año 2015. En el año 2015 se realizó la construcción del muro perimetral y la cancha deportiva, así como la construcción de aulas en el primer y segundo nivel, las cuales fueron realizadas por medio del Consejo Comunitario de Desarrollo.

El establecimiento no cuenta con instalaciones suficientes y adecuadas para el desarrollo de las actividades diarias estudiantiles, lo que provoca que los alumnos no reciban adecuadamente su formación escolar. Así mismo, las instalaciones no serán suficientes para cubrir el crecimiento de la población estudiantil para los siguientes 5 años proyectados, por lo que con la ejecución del proyecto se beneficiará a los 157 estudiantes que se encuentran inscritos, así como a las futuras generaciones.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en construir dos aulas en el segundo nivel de la escuela con el propósito de contribuir al desarrollo del nivel educativo y académico de los estudiantes de preprimaria y primaria. El área disponible para la realización del proyecto tiene un total de 148.16 metros cuadrados, donde cada aula tendrá las medidas de 7.57 x 7.12 metros

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Se plantean los objetivos para alcanzar los resultados esperados en la implementación del proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya, los cuales se describen:

- **General**

Construir dos aulas en la Escuela Oficial Rural Mixta del sector La Joya para que cada grado de primaria cuente con un aula específica para recibir sus clases, lo cual contribuirá a lograr un mejor desarrollo en las diferentes actividades educativas.

- **Específicos**

- Brindar un espacio físico suficiente para que cada grado pueda desarrollar sus actividades educativas y culturales.
- Lograr un ambiente sin contaminación audiovisual para no interrumpir las clases de los estudiantes.
- Presentar el costo estimado del proyecto a la Municipalidad de San Miguel Panán para su posterior ejecución.
- Contribuir al desarrollo integral del caserío San Rafael Boujillá.

BENEFICIOS DE LA PROPUESTA

Esta propuesta ayudará a que la población del caserío San Rafael Boujillá conozca el proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya y de la importancia de su cuidado para su prolongación, donde se utilizan piezas creativas de fácil acceso para toda la comunidad y estarán colocados en puntos estratégicos a los alrededores del centro poblado.

CAMPAÑA PUBLICITARIA Y DE CONCIENTIZACIÓN

“Una campaña publicitaria consta de todas las tareas requeridas para transformar un tema en un programa coordinado con el objeto de lograr cierta meta para un producto o marca. La campaña comprende varios mensajes publicitarios que se presentan durante determinado tiempo y en diversos medios.” (Stanton, Etzel, & Walker, 2007, pág. 556).

La campaña de publicidad y de concientización busca dar a conocer a la población del caserío San Rafael Boujillá el proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya, así como dar a conocer la importancia del buen mantenimiento y cuidado de las instalaciones para su prolongación.

DEFINICIÓN DEL GRUPO OBJETIVO

“Una campaña publicitaria consta de todas las tareas requeridas para transformar un tema en un programa coordinado de publicidad con el objeto de lograr cierta meta para un producto o marca. La campaña comprende varios mensajes publicitarios que se presentan durante determinado tiempo y en diversos medios.” (Stanton, Etzel, & Walker, 2007, pág. 556).

Esta campaña está dirigida a la población del caserío San Rafael Boujillá, que será de beneficio para los niños que actualmente estudian en la Escuela Oficial Rural Mixta del sector La Joya, así como a las futuras generaciones del centro poblado.

DEFINICIÓN GEOGRÁFICA

El grupo objetivo está ubicado en el caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez.

DEFINICIÓN DEMOGRÁFICA

El grupo objetivo está integrado por hombres y mujeres comprendidos entre las edades de 10 y 60 años, en especial a los padres de familia de los niños entre las edades de 5 a 15 años.

ESTRATEGIA PUBLICITARIA

“La estrategia publicitaria se define con el objeto de traducir de forma comprensible a nuestro público objetivo, los fines comunicacionales de la empresa anunciante. En él se concreta el objetivo del anunciante, esto es, la respuesta que queremos obtener de nuestro grupo objetivo” (García Uceda, 2008, pág. 255).

La estrategia que se utiliza es la publicidad informativa donde se da a conocer el proyecto al Caserío y explica los beneficios que obtendrá la población estudiantil, así como concientizar a la población sobre el cuidado de las instalaciones, esto por medio de piezas creativas como volantes, anuncio en redes sociales como Facebook, afiches y mantas que serán colocadas en puntos estratégicos del Caserío como tiendas, en el salón de belleza y en la entrada de la Escuela de La Joya.

PLAN DE MEDIOS

“La planeación de medios comienza con un análisis muy cuidadoso del mercado objetivo. Requiere comprender el proceso que siguen los consumidores y empresas para realizar una compra y qué es lo que influye en la decisión final” (Baack, 2010, pág. 211).

Es el establecimiento de las técnicas para informar sobre el proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya, donde se define el alcance y frecuencia de la campaña publicitaria y de concientización, así como el razonamiento de medios.

OBJETIVO DE PLAN DE MEDIOS

El principal objetivo del plan de medios es establecer una combinación piezas informativas que logre alcanzar al 90% de la población y así lograr alcanzar las metas propuestas de la campaña publicitaria y de concientización.

ALCANCE Y FRECUENCIA

Al implementar los diferentes medios de publicidad se busca que el mensaje alcance al 96 % del total de la población en el caserío San Rafael Boujillá, el cual se detalla de la siguiente manera.

Cuadro 1
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Comité social de la Escuela del sector La Joya
Alcance de campaña de publicidad y concientización
Año: 2018

Medio	Duración	Población total	Población alcanzada	%
Voceo (tuc-tuc)	4 semanas	1251	225	18
Volantes	4 semanas	1251	200	16
Red social (Facebook)	8 semanas	1251	200	16
Afiches	4 semanas	1251	188	15
Mantas vinílicas	4 semanas	1251	163	13
Anuncio de radio	4 semanas	1251	225	18
Total		1251	1201	

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El voceo en tuc-tuc y el anuncio de radio tendrá mas impacto en la población del Caserío debido a la facilidad de acceso a estos medios de comunicación. Los anuncios que se postearán en la red social Facebook son también de mucha importancia en donde se compartirán detalles del proyecto.

RAZONAMIENTO DE MEDIOS

Se utilizará la publicidad en exteriores donde los pobladores tienen acceso a visualizar el mensaje que se quiere transmitir, como lo son los afiches, vallas y mantas publicitarias, así como volantes y trifoliales que se entregarán a cada uno de ellos dando información relevante sobre la inauguración y resaltará la importancia del cuidado de las instalaciones del centro educativo. Asimismo, se utilizarán las redes sociales como Facebook para dar a conocer el avance del proyecto a la población.

- Logotipo

El logotipo representa al comité social para la Escuela del sector La Joya, utiliza como referencia un árbol donde sus raíces simbolizan a la educación como la base para el crecimiento personal de cada individuo, lo cual promueve un desarrollo integral del Caserío.

- Eslogan

El eslogan del comité social es “La semilla está en la educación”, el cual refuerza el logotipo representado por un árbol con sus raíces, en donde se busca transmitir que la base para el desarrollo integral de una sociedad es la educación, el cual es el propósito principal de la ejecución del proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya.

- Voceo (tuc-tuc)

Se colocarán mantas en la parte trasera de los tuc-tuc, los cuales circulan del caserío San Rafael Boujillá al municipio de San Miguel Panán, en donde transmitirán la fecha de inauguración del proyecto, así como brindar un mensaje para el cuidado y mantenimiento de este.

- Invitación a reuniones (volantes)

Se repartirán volantes a los pobladores del Caserío quienes serán beneficiados con el proyecto cuando sea inaugurado. Los miembros del comité serán los encargados de repartir los mismos, se entregarán 2 semanas antes de su inauguración y ellos pasarán a todas las viviendas del centro poblado.

- Anuncio en redes sociales (Facebook)

Se creará una página en la red social Facebook donde se anunciará a la población del Caserío el proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya, se darán detalles del avance durante el desarrollo del proyecto y se instará a los pobladores a cuidar y velar por las nuevas instalaciones.

- Afiche

Los afiches se colocarán en puntos estratégicos como tiendas y comercios de ambos sectores del Caserío, en un lugar que sea visible para los pobladores, la medida será de 35 x 50 cm y la impresión será full color.

- Manta vinílica

Se colocarán mantas vinílicas en las entradas de ambos sectores del caserío San Rafael Boujillá, así como en la entrada de la Escuela Oficial Rural Mixta, donde se colocará información de la fecha de inauguración del proyecto.

- Anuncio de radio

Se transmitirá un anuncio en la radio Indiana 97.9 FM la cual tiene cobertura en Suchitepéquez, el spot saldrá al aire tres veces al día por un mes antes de la inauguración del proyecto, donde se dará a conocer la fecha de apertura, así como buscará dar a conocer los beneficios del proyecto para la población estudiantil. El spot de radio durará 30 segundos.

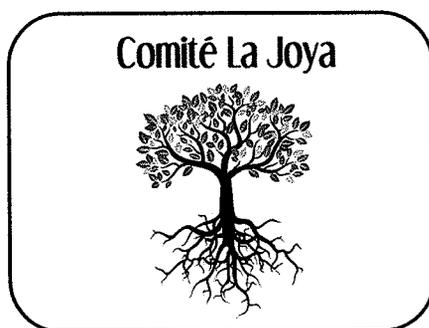
DESARROLLO DE PIEZAS CREATIVAS

Para hacer llegar el mensaje a la población del caserío San Rafael Boujillá, se utilizarán medios publicitarios visuales e impresos como voceo en tuc-tuc, mantas vinílicas, volantes y afiches, así como medio digitales en redes sociales tales como Facebook. También se transmitirá un anuncio en la radio local.

LOGOTIPO

El diseño del logotipo es un árbol y las raíces de este representan a la educación, el cual es la base para el desarrollo del caserío San Rafael Boujillá. Esta imagen representará al comité social de la Escuela del sector La Joya y se encontrará en cada pieza creativa diseñada.

Imagen 1
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Comité social de la Escuela del sector La Joya
Logotipo
Año: 2018



Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Al principio se describe el nombre del comité “Comité La Joya”, en la parte de en medio se encuentra el árbol que representa al comité y en la parte de abajo se encuentra el eslogan que lo define: “La semilla está en la educación”.

ESLOGAN

El eslogan del comité social es la frase: “La semilla está en la educación”, el cual se encuentra en la parte de abajo después del logotipo.

Imagen 2
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Comité social de la Escuela del sector La Joya
Eslogan
Año: 2018



Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, segundo semestre 2018.

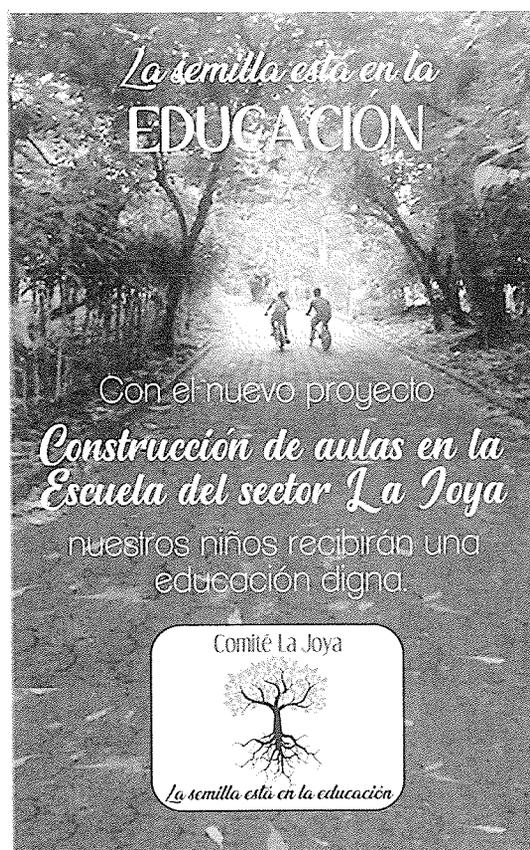
El eslogan está en letra cursiva y negrita, es de color negro para mejorar su visualización.

VOCEO (TUC-TUC)

El diseño de esta pieza informativa son dos niños que están de camino a la escuela y muestra información a la población sobre el proyecto de construcción de aulas, así mismo muestra la importancia de su ejecución, el cual es el principal objetivo de esta campaña.

Imagen 3
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Comité social de la Escuela del sector La Joya
Voceo (tuc-tuc)
Año: 2018

Cliente:	Comité social de la Escuela del sector La Joya	Medio:	Voceo tuc-tuc
Tipo de campaña:	Informativa	Tamaño:	1 x 1.5 mts.



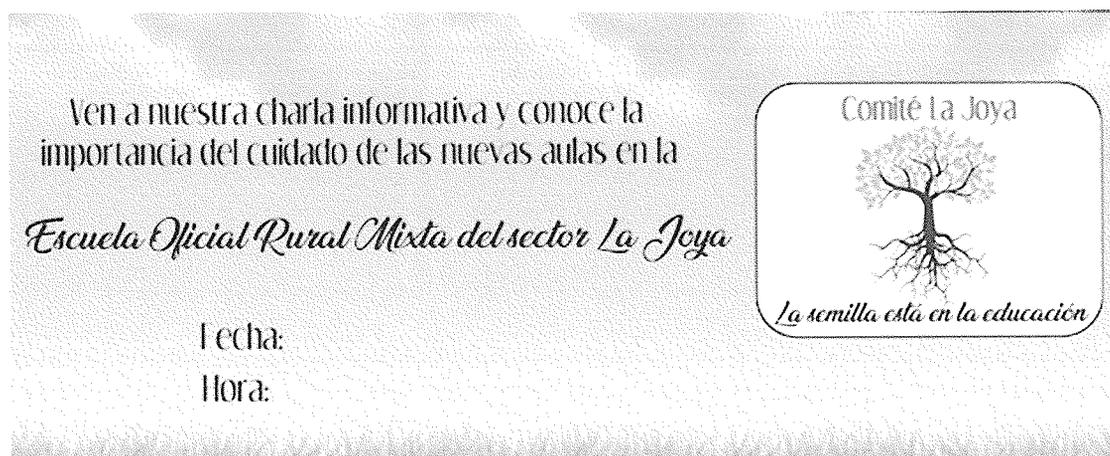
El diseño utilizado busca concientizar a la población sobre la importancia de la educación que se representa con el eslogan del comité. Asimismo, se informa sobre el proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya y los beneficios que obtendrán.

INVITACIÓN A REUNIONES (VOLANTES)

El diseño del volante será de tamaño media carta, la medida será de 20 x 15 cm y será impreso full color. Los encargados de repartir los volantes serán los miembros del comité social, así como el personal docente de la Escuela.

Imagen 4
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Comité social de la Escuela del sector La Joya
Volantes
Año: 2018

Cliente:	Comité social de la Escuela del sector La Joya	Medio:	Volantes
Tipo de campaña:	Informativa	Tamaño:	Media carta



Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Los volantes se repartirán para invitar a la población a la charla informativa que se realizará para concientizar a los pobladores sobre la importancia del cuidado y mantenimiento de las aulas.

ANUNCIO EN REDES SOCIALES (FACEBOOK)

Se creará una página en la red social Facebook donde se anunciará a la población del Caserío el proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya, se darán detalles del avance durante el desarrollo del proyecto y se instará a los pobladores a cuidar y velar por las nuevas instalaciones. Los miembros del comité social serán los encargados de publicar en la página y de darle seguimiento a las dudas y comentarios de los pobladores.

Imagen 5
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Comité social de la Escuela del sector La Joya
Página de Facebook
Año: 2018

Proyecto:	Comité social de la Escuela del sector La Joya	Medio:	Digital (Redes sociales)
Tipo de campaña:	Informativa	Tamaño:	N/A

The screenshot shows a Facebook page interface. At the top, there are navigation links: 'Página', 'Bande', 'Notificaciones', 'Estadísticas', 'Herra...', 'Centr...', 'Más', 'Configuración', and 'Ayuda'. The profile picture is a tree with the text 'La semilla está en la educación'. The main post area has a large photo of a dirt road through a forest. Below the photo are interaction buttons: 'Me gusta', 'Seguir', 'Compartir', and 'Agregar un botón'. There are also buttons for 'Crear', 'Live', 'Evento', and 'Offer'. A 'Promociones' section is visible on the left, and a 'Transparencia De La Página' section is on the right.

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El propósito de la página es informar a la población del Caserío sobre las nuevas aulas y dar conocer los detalles sobre el proyecto. Asimismo, busca involucrar a los pobladores en el cuidado y mantenimiento de las instalaciones.

AFICHES

Los afiches se colocarán en las tiendas y comercios de ambos sectores del Caserío, la medida será de 35 x 50 cm y la impresión será full color.

Imagen 6
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Comité social de la Escuela del sector La Joya
Afiches
Año: 2018

Cliente:	Comité social de la Escuela del sector La Joya	Medio:	Afiches
Tipo de campaña:	Informativa	Tamaño:	35 x 60 cms.



Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, segundo semestre 2018

Se busca concientizar a la población sobre la importancia del cuidado de las instalaciones con una imagen de un aula limpia y en orden, asimismo, se invita a la población a asistir a la charla informativa que se impartirá.

MANTA VINÍLICA

Se propone una manta vinílica con las medidas de un metro cuadrado, impresión full color, el cual será colocado en ambas entradas al Caserío.

Imagen 7
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Comité social de la Escuela del sector La Joya
Manta vinílica
Año: 2018

Proyecto:	Comité social de la Escuela del sector La Joya	Medio:	Manta vinílica
Tipo de campaña:	Informativa	Tamaño:	1 mt2



Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Se busca dar a conocer la inauguración del nuevo proyecto por medio de las mantas vinílicas que se colocarán en los microbuses los cuales usan los pobladores para dirigirse al municipio San Miguel Panán.

ANUNCIO DE RADIO

El anuncio de radio será transmitido por la radio local y tendrá la duración de 30 segundos.

Imagen 8
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Comité social de la Escuela del sector La Joya
Anuncio de radio
Año: 2018

Proyecto:	Comité social de la Escuela del sector La Joya	Medio:	Anuncio de radio
Tipo de campaña:	Informativa	Duración:	30 segundos

GUIÓN:

“Para mejorar la educación y brindar un espacio amplio a los estudiantes, se diseñaron las nuevas aulas en la Escuela Oficial Rural Mixta del sector La Joya que contribuirán al desarrollo integral del caserío San Rafael Boujillá. Recuerda lo importante de cuidar de nuestras instalaciones para que las nuevas generaciones puedan formar parte de este gran cambio. Es por esto que el Comité Social de la Escuela te invita a la gran inauguración este (fecha y hora). ¡Te esperamos!

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El anuncio de radio invita a la población del Caserío a la inauguración de las nuevas aulas, así como muestra los beneficios de la implementación del proyecto.

PRESUPUESTO PUBLICITARIO

En el siguiente cuadro se detalla el presupuesto de la campaña publicitaria y de concientización para el proyecto construcción aulas. Los precios están sujetos a cambios según el tiempo y temporada en la que se desarrolle esta campaña.

Cuadro 2
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Comité social de la Escuela del sector La Joya
Presupuesto publicitario
Año: 2018

Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario Q.	Monto Q.
Voceo tuc-tuc	10	Unidades	50.00	500.00
Volantes	1000	Unidades	0.20	200.00
Redes sociales (Facebook)	N/A	NA	NA	0.00
Afiches	25	Unidades	15.00	375.00
Manta vinílica	5	Unidades	40.00	200.00
Anuncio de radio	3	Anuncios diarios	1,170.00	1,170.00
TOTAL				2,445.00

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El gasto más representativo en el presupuesto publicitario es el anuncio de radio ya que tiene mayor alcance a la población. La presente campaña publicitaria se llevará a cabo con el financiamiento de la Municipalidad de San Miguel Panán por medio del Consejo Comunitario de Desarrollo y del comité social.

CRONOGRAMA DE CAMPAÑA PUBLICITARIA Y DE CONCIENTIZACIÓN

Se llevará una programación de los diferentes medios a utilizar durante los dos meses de campaña publicitaria y de concientización del proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya, donde se especifica la actividad que se realizará en cada semana y la duración de cada una de ellas, la cual será controlada por el comité social.

Gráfica 1
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Comité social de la Escuela del sector La Joya
Cronograma de actividades
Año: 2018

Medios	TIEMPO DE EJECUCIÓN EN SEMANAS							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Voceo (tuc-tuc)								
Manta vinílica								
Afiches								
Volantes								
Anuncio de radio								
Red social (Facebook)								

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, segundo semestre 2018.

La campaña publicitaria y de concientización tendrá un tiempo estimado de ocho semanas, donde se detalla la cantidad de semanas necesarias para implementar los medios a utilizar, ordenadas de una forma lógica.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Para medir el impacto a la población de la campaña publicitaria y de concientización se realizará una encuesta a la población del caserío San Rafael Boujillá, la cual se desarrollará en la última semana según el cronograma de actividades.

Gráfica 2
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Comité social de la Escuela del sector La Joya
Boleta de evaluación y seguimiento
Año: 2018

<p>Encuesta: Evaluación y seguimiento de la campaña publicitaria y de concientización.</p>	
<p>Instrucciones: Por favor, responda las siguientes preguntas de la encuesta Objetivo: Medir el impacto de la campaña publicitaria y de concientización.</p>	
<p>Lugar y fecha: _____</p> <p>Género: Femenino <input type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/></p> <p>Edad: _____</p>	
<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Conoce el nuevo proyecto de construcción de aulas en la Escuela del sector La Joya? 2. ¿Ha visto o escuchado algún anuncio sobre el proyecto de construcción? 3. ¿Posee una cuenta de Facebook? ¿Ha visto alguna publicación relacionada a las nuevas instalaciones? 4. ¿Le gustaría participar en las actividades desarrolladas por el comité? 5. ¿Considera importante el cuidado y mantenimiento de las instalaciones? 	

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Los integrantes del comité serán los encargados de realizar la encuesta a los pobladores, se realizará al 10% del total de la población y principalmente a los padres de familia de la Escuela del sector La Joya.

PLAN DE ACCIÓN

El plan de acción permite priorizar las actividades más importantes con el propósito de cumplir con los objetivos que se plantearon, muestra una guía que brinda una estructura en el momento de ejecutar la campaña publicitaria y de concientización.

El plan de acción para la campaña publicitaria y de concientización se presenta a continuación:

Cuadro 3
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Comité social de la Escuela del sector La Joya
Plan de acción
Año: 2018

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CALENDARIZACIÓN		RECURSO	COSTO Q.
		INICIA	FINALIZA		
Voceo tuc-tuc	Presidente	Semana 1	Semana 4	10 mantas	500.00
Manta Vinílica	Tesorero	Semana 1	Semana 4	5 mantas	200.00
Afiches	Vocal	Semana 1	Semana 4	25 afiches	375.00
Volantes	Tesorero, Vocal	Semana 5	Semana 8	1000 volantes	200.00
Anuncio de radio	Presidente	Semana 7	Semana 8	3 anuncios diarios	1,170.00
Red social (Facebook)	Secretaria	Semana 1	Semana 8	Facebook	0.00

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Las actividades por realizar serán desarrolladas por los miembros del comité y cada uno de ellos será responsable de una tarea.

CONCLUSIONES

A continuación, se presentan las conclusiones de la campaña publicitaria y de concientización para el proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya:

1. La campaña de publicidad y de concientización se centra en dar a conocer las características, ventajas y beneficios que ofrece a la población el proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya.
2. Las campañas buscan involucrar a la población en el cuidado y mantenimiento del proyecto, motivándolos a formar parte del desarrollo de comunidad.
3. El presupuesto publicitario es de gran importancia para establecer los costos necesarios para poner en marcha la presente propuesta.
4. La encuesta de evaluación y seguimiento permite ver el impacto que la campaña publicitaria y de concientización ha tenido en el Caserío y de esta manera tomar medidas correctivas en la comunicación.

RECOMENDACIONES

Se presentan las recomendaciones de la campaña publicitaria y de concientización para el proyecto construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya:

1. Exponer a la población del caserío San Rafael Boujillá la importancia del cuidado y mantenimiento de las instalaciones para prolongar la vida útil del inmueble.
2. Informar a la población de todas las actividades a realizar, por medio del Comité social con apoyo del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE.
3. El comité social con ayuda del líder del COCODE se encargará de solicitar los costos necesarios reflejados en el presupuesto a la Municipalidad de San Miguel Panán.
4. El comité social debe guiar cada encuesta para poder obtener más detalles por parte de la población y así mejorar la efectividad de la campaña.

BIBLIOGRAFÍA

Baack, C. (2010). Publicidad, promoción y comunicación integral en marketing. México: Pearson Educación.

Stanton, W., Etzel, M., & Walker, B. (2007). Fundamentos de Marketing. México, D.F.: McGraw Hill Interamericana Editores, S.A.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

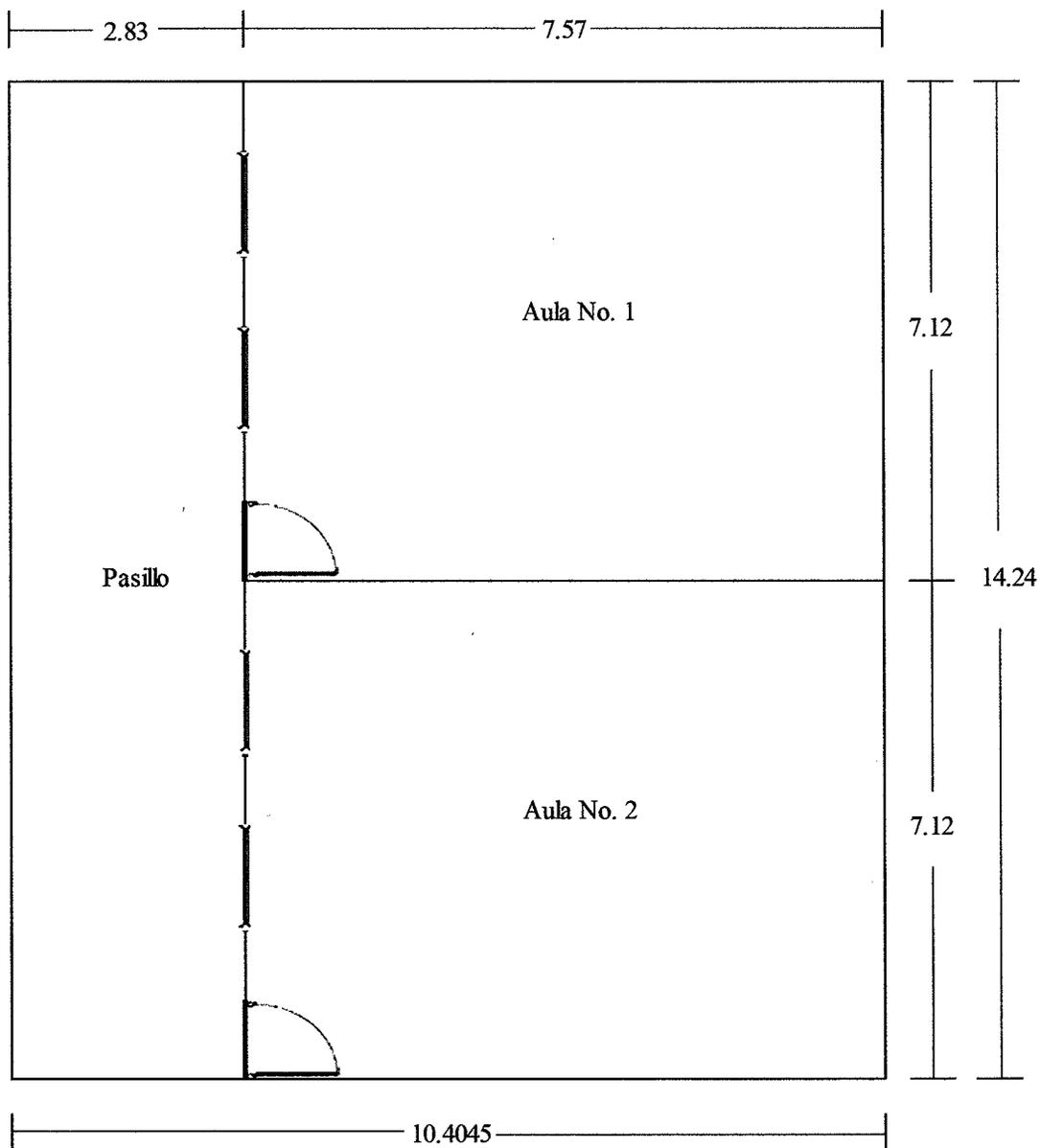
Ayestarán Crespo, R., Rangel Pérez, C., & Sebastián Morillas, A. (2012). Planificación estratégica y gestión de la publicidad. Madrid: ESIC EDITORIAL.

Baack, C. (2010). Publicidad, promoción y comunicación integral en marketing. México: Pearson Educación.

García Uceda, M. (2008). Las claves de la publicidad. Madrid: ESIS EDITORIAL.

Stanton, W., Etzel, M., & Walker, B. (2007). Fundamentos de Marketing. México, D.F.: McGraw Hill Interamericana Editores, S.A.

Anexo 4
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta, sector La Joya
Plano del área de construcción
Año: 2018



Área total de loza: 148.16 mts²

Fuente: elaboración propia con base a la investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.